Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 69	9 de julio de 2020	XI Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 15/2020 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 2 de julio de 2020, sobre la Proposición No de Ley PNL-110/2020 RGEP.10897, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Medicalizar las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, adecuados a las necesidades que, en cada momento, tengan los centros, entendiendo la medicalización como la modificación del uso de los centros residenciales de mayores, por el tiempo necesario, para su utilización como espacios para uso sanitario suficiente para garantizar la atención sanitaria que necesitan nuestros mayores, con personal y medios suficientes, de tal forma que se implementen medidas de atención sanitaria en los centros desde el Sistema Público de Salud, su Atención Primaria del SERMAS y de personal específico para las UAR, con una atención centrada en la persona que responda al deseo de las personas mayores de vivir en espacios amables que consideren un hogar y que respondan a sus necesidades individuales y colectivas. 2. Promover e impulsar la contratación de personal adicional para las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, mejorando los ratios de personal, con el objetivo de garantizar la atención social y sanitaria que necesitan nuestros mayores en el marco de esta pandemia, intensificando y ampliando el servicio de inspección de manera que se garantice el cumplimiento de los requisitos en materia de personal de todas las residencias privadas y concertadas. 3. Que se realicen test PCR de coronavirus, así como test rápidos y pruebas serológicas periódicas a todos los mayores en las residencias y el personal de las residencias, para asegurar y garantizar la salud de nuestros mayores, prevenir nuevos fallecimientos y determinar el número de profesionales que se encuentran de baja. 4. Que se garanticen los equipos de protección individual necesarios en las residencias de la Comunidad de Madrid para las y los residentes y trabajadores de las residencias así como formación específica

sobre su uso a todas las trabajadoras sociosanitarias. 5. Garantizar la atención hospitalaria de las personas mayores que vivan en residencias o domicilios desde el convencimiento de su derecho a la cobertura integral del Sistema Público de Salud. 6. Contar con un plan de contingencia para los centros residenciales con el objetivo de garantizar el derecho de la atención sanitaria integral de las personas residentes en las residencias de la Comunidad de Madrid, asegurando su medicalización que tendrá que replicarse en cada uno de los centros residenciales. 8593

— **Resolución núm. 16/2020 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 2 de julio de 2020, sobre la Proposición No de Ley PNL-123/2020 RGEP.12216, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Recuperar el déficit de profesionales en Atención Primaria en todas sus categorías, asegurando la contratación de mínimo un año de todos los profesionales que terminan su formación a finales de mayo (unos 235 en Medicina Familiar y Comunitaria y unos 50 en Enfermería Familiar y Comunitaria) y cuestiones conexas. 2. Reforzar la estructura de Salud Pública y crear una Unidad para el rastreo de casos y contactos. Además de contratar a los residentes recién formados (unos 20 profesionales) y de contar con el apoyo de los residentes en formación, es necesario reforzar los servicios de Salud Pública recuperando las plantillas no repuestas en los últimos 20 años (unos 30 técnicos de Salud Pública escala medicina y enfermería) y ampliando las mismas con una búsqueda activa de profesionales técnicos vinculados a las diferentes áreas de Salud Pública mediante ofertas de empleo estables y atractivas que adecúen la Salud Pública a los retos presentes y futuros. Es imperativo establecer una estructura sólida de rastreo y control de casos y contactos. El rastreo de contactos es una intervención central de salud pública que juega un papel importante en el control de COVID-19, con los requisitos que se relacionan. 3. Desarrollar un Sistema de Información que garantice la disponibilidad y publicación transparente de los datos referentes a la disponibilidad de todos los recursos hospitalarios (frecuentación de las urgencias, camas de agudos, camas de UCI, casos diagnosticados y fallecidos por cada centro hospitalario, rangos de edad, etc.). 4. Asegurar la disponibilidad de material de protección a los profesionales sin restricciones en ningún centro sanitario y con stock suficiente para asegurar su protección. Asegurar asimismo la protección de los pacientes vulnerables (inmunodeprimidos, con enfermedades crónicas, mayores, etc.) con la dispensación regular de mascarillas FFP2 a través de la receta electrónica. 5. Elaborar un Plan para cada hospital y en su conjunto, de Reexpansión y Coordinación de Camas de Hospitalización y de Unidades de Cuidados Intensivos que contemple la creación de circuitos independientes COVID-19/NO COVID-19, y que asegure que, en caso de ser necesario, se pueda realizar ordenadamente la ampliación de recursos, evitando la lógica improvisación de la fase aguda de la pandemia en el mes de marzo; que, apoyado en una Atención Primaria reforzada podría realizar el seguimiento de los casos leves sin la reapertura de Centros Sanitarios de Observación. Así mismo, se deberá realizar un inventario general de dotación para críticos, tales como respiradores y demás material de cuidados críticos. 6. Desarrollar una estrategia que atienda la presión de la morbilidad "NO COVID-19" asociada al colapso de recursos vivido. Situado en los siguientes parámetros: establecer plantas y zonas quirúrgicas y asistenciales "COVID-19/NO COVID-19" en cada hospital, y en caso de no ser posible, establecer planes de colaboración intercentros. Y, ante la eventualidad de un rebrote, establecer planes de contingencia hospitalarios, que deberán tener también una especial consideración con las necesidades de las personas en residencias de mayores y discapacitados; y desarrollo de hospitales "NO COVID-19" que puedan atender la demanda ajena a la pandemia. Así mismo, el plan debe contemplar la apertura de los centros sanitarios en turno de tarde, al menos hasta la absorción de las listas de espera generadas durante el primer pico de la pandemia (marzo/abril 2020). . 8594-8595

— **Resolución núm. 17/2020 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 2 de julio de 2020, sobre la Proposición No de Ley PNL-139/2020 RGEP.13238, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que éste a su vez inste al Gobierno de España a reconocer la enfermedad por COVID-19 en el personal sanitario y sociosanitario como enfermedad profesional, estableciendo un procedimiento excepcional ad hoc por parte de la Seguridad Social, para efectuar de forma automática y de oficio, el cambio oportuno de la contingencia a enfermedad profesional. 8595-8596

— **Resolución núm. 18/2020 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 2 de julio de 2020, sobre la Proposición No de Ley PNL-143/2020 RGEP.13765, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España para que el Ministerio de Transportes, a través del gestor aeroportuario AENA y los Ministerios competentes lleven a cabo las siguientes preventivas sanitarias con los usuarios, especialmente los provenientes de destinos internacionales, para prevenir la entrada de visitantes susceptibles de ser portadores de la COVID-19: Formulario en formato electrónico con posibilidad de completarlo tanto a través de una aplicación de teléfono móvil como en el control de acceso. Toma de temperatura por medio de cámaras térmicas a todos los usuarios del aeropuerto. Creación de un registro de contacto de turistas por si fuese necesario realizar un seguimiento de contagio. Entrega de mascarillas y guantes al descender de la aeronave. Regulación de las esperas en toda la zona aeroportuaria tanto interiores como exteriores con señalización de rutas y marcadores de distancia de seguridad. Establecer un canal de comunicación con los Sistemas de Salud de las distintas Comunidades Autónomas. Exigir PCR a los viajeros procedentes de los países más afectados con una previsión de 24-48 horas para evitar riesgos. 8596

— **Resolución núm. 19/2020 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 2 de julio de 2020, sobre la Proposición No de Ley PNL-147/2020 RGEP.13811, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Poner en marcha una Estrategia de reconstrucción social dirigida a combatir la pobreza y la exclusión frente a la crisis provocada por el COVID-19, que tendría al menos los contenidos que se desarrollan en los puntos siguientes: Refuerzo de los Servicios Sociales básicos a fin de que puedan hacer frente a los nuevos retos, así como a las necesidades de la emergencia social. La revisión de la Ley y el Decreto que regulan la Renta Mínima de Inserción, a fin de construir una propuesta que permita dar respuesta a las familias madrileñas y luchar de manera específica contra la pobreza infantil, y que a su vez convierta la RMI en complementaria y compatible con el Ingreso Mínimo Vital del Gobierno de España, comprometiéndose al cumplimiento de la Carta Social Europea. Cooperar con el Gobierno de España reforzando el Ingreso Mínimo Vital, no solo ampliando las ayudas, sino además mediante el desarrollo de estrategias de inclusión social y laboral en apoyo de las personas y a las familias. Apoyar la actividad de las Organizaciones Sociales y del Tercer Sector Social, así como de los interlocutores sociales y las corporaciones locales como partes fundamentales de esta estrategia, reforzando su papel tanto en el desarrollo de programas de inclusión social y laboral como respecto a su carácter de interlocución y cooperación.. 8597

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-166/2020 RGEP.14470.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Sr. D. José Manuel Franco Pardo, por su gestión de la crisis del COVID-19 y, por tanto, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitar su cese inmediato. 8598-8600

— **PNL-167/2020 RGEP.14471.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Sr. D. José Manuel Franco Pardo, por su gestión de la crisis del COVID-19 y, por tanto, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitar su cese inmediato. 8600

— **PNL-168/2020 RGEP.14588.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Habilitar las vías verdes ciclables descritas en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013-2015. 2.- Incentivar fiscalmente a todas las personas que se desplacen en bici a sus lugares de trabajo, así como a las empresas que adapten sus lugares de trabajo para ciclistas. 3.- Ampliar la Red de Estacionamiento de Bicicletas (Plan REB) en estaciones de Metro, de Cercanías e Intercambiadores de Transporte regionales. 4.- Poner en marcha de un plan urgente de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas y mecánicas. 5.- Impulsar y favorecer la ciclologística. 6.- Definir antes del final de la presente Legislatura (XI) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta. 8601-8603

— **PNL-169/2020 RGEP.14589.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Habilitar las vías verdes ciclables descritas en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013-2015. 2.- Incentivar fiscalmente a todas las personas que se desplacen en bici a sus lugares de trabajo, así como a las empresas que adapten sus lugares de trabajo para ciclistas. 3.- Ampliar la Red de Estacionamiento de Bicicletas (Plan REB) en estaciones de Metro, de Cercanías e Intercambiadores de Transporte regionales. 4.- Poner en marcha de un plan urgente de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas y mecánicas. 5.- Impulsar y favorecer la ciclologística. 6.- Definir antes del final de la presente Legislatura (XI) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras. 8603-8606

— **PNL-170/2020 RGEP.14724.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, en aras de la defensa de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, y en particular de los intereses de sus agricultores y ganaderos, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Incrementar hasta los 200 millones anuales durante los próximos tres años, para llegar a un total de 600 millones de inversión en la "Estrategia para revitalizar los Municipios Rurales". 2.- Establecer una Mesa de Seguimiento para el Desarrollo Rural y el Despoblamiento. 3.- Crear un Comité Asesor Agrario para mantener una comunicación permanente, ágil y cercana entre los agricultores y la Comunidad de Madrid. 4.- Realizar un convenio con Agroseguro. 5.- Aumentar las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores. 6.- Reforzar los servicios de asesoramiento a agricultores y ganaderos. 7.- Favorecer la compra pública de productos alimenticios de temporada y de proximidad con una Ley de Alimentación Saludable para los

sistemas públicos de restauración en colegios, hospitales y otros edificios públicos. 8.- Facilitar la comercialización de productos locales y de proximidad, así como revisar la normativa para facilitar la producción artesana y cooperativa. 9.- Elaborar un Plan de mejora y modernización de los regadíos madrileños. 10.- Realizar las modificaciones pertinentes en el PDR para establecer unas ayudas temporales y de carácter excepcional para determinados sectores de la agricultura y la ganadería que permitan hacer frente a las consecuencias de la COVID-19, de acuerdo con lo estipulado por la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura, y cuestiones conexas. 8606-8608

— **PNL-171/2020 RGEP.15056.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: el Pleno de la Asamblea insta al Consejo de Gobierno en el plazo máximo de seis meses a: 1.- Crear el programa de primera experiencia laboral. 2.- Mejorar los programas de orientación joven. 3.- Realizar atención integral en materia de inserción laboral a personas jóvenes menores migrantes no acompañados y seguimiento permanente de las actuaciones desarrolladas. 4.- Aumentar el porcentaje en el número de programas de formación. 5.- Ejecutar más programas de segunda oportunidad para la juventud. 6.- Impulsar convenios de formación en distintas PYMES. 7.- Crear programas de retorno de las personas jóvenes, dirigidos a jóvenes en el exterior, y cuestiones conexas. 8608-8611

— **PNL-172/2020 RGEP.15107.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España para que, desde los diferentes Ministerios afectados se analice, planifique, agilice y gestione su licitación y adjudicación urgente de las actuaciones que se relacionan en materia de obra pública e infraestructuras que afecta a la Comunidad de Madrid y que dependen del Gobierno Central, con las especificaciones que se relacionan en el escrito. 8611-8614

— **PNL-173/2020 RGEP.15108.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Ministerio de Trabajo y Economía Social a que, con el fin de evitar la destrucción de empleo, adopte las siguientes medidas: 1.- Extienda hasta final de año los ERTEs, para garantizar la continuidad de las empresas y, con ello, la de sus empleados, ganando un tiempo necesario mientras las empresas van incrementando su facturación. 2.- Se incremente la financiación vía ICO en condiciones ventajosas para las empresas para garantizar la liquidez necesaria. 3.- Se adopten medidas específicas de cara a evitar la destrucción de empleo en mujeres y menores de 25 años. 8614-8616

— **PNL-174/2020 RGEP.15109.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar un Plan de Choque para la Agilización de la Justicia madrileña que incluya: La apertura, antes de que finalice el año, de diez nuevos juzgados, (cuatro de Mercantil, tres de Laboral y otros tres de Primera Instancia). La puesta en funcionamiento de cuatro nuevas salas de vistas para el orden jurisdiccional social. Proveer de personal de refuerzo y de equipamiento al Tribunal Superior de Justicia de Madrid y a la Fiscalía. Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que inste al Gobierno de España: A incrementar la financiación de la Comunidad de Madrid, en especial con respecto a la Justicia. A revisar la planta judicial, aumentando la ratio de jueces por habitante en Madrid. Y a defender la independencia del Poder judicial de los ataques que reciba de las fuerzas políticas que quieren acabar con nuestro marco democrático de convivencia. 8616-8617

2.6 INTERPELACIONES

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de julio de 2020, por el que, a solicitud del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se mantienen las Interpelaciones I-1(XI)/2019 RGEP.4647, I-4(XI)/2019 RGEP.8692, I-14/2020 RGEP.3246, I-15/2020 RGEP.3698, I-16/2020 RGEP.6886, I-19/2020 RGEP.10442, I-20/2020 RGEP.13371, I-21/2020 RGEP.13372 e I-22/2020 RGEP.13373, de su Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para su tramitación en el siguiente período de sesiones ordinarias. 8618

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-946/2020 RGEP.14344.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico que estima la Comunidad de Madrid que será necesario invertir en el transporte público para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19.. 8618

— **PE-947/2020 RGEP.14345.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico que estima la Comunidad de Madrid que será necesario invertir en Metro de Madrid para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19.. 8618

— **PE-949/2020 RGEP.14398.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de seguridad e higiene personal que han introducido en la organización de la EvAU del curso 2019-2020. Desglose de cantidad de material por centro universitario. 8619

— **PE-950/2020 RGEP.14449.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno consensuar un protocolo de seguridad para aplicarlo en la desescalada a todas las administraciones municipales y regionales. 8619

— **PE-952/2020 RGEP.14466.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos casos han llegado desde el inicio de la emergencia COVID-19 hasta la fecha actual a las comisiones de bioética en relación a personas extranjeras, su cobertura sanitaria y la temporalidad de su padrón. 8619

— **PE-953/2020 RGEP.14491.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha excluido a los Agentes Sociales en la participación de la elaboración del llamado Pacto Regional por la Vivienda.. 8619

— **PE-954/2020 RGEP.14492.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha excluido a los Ayuntamientos en la participación de la elaboración del llamado Pacto Regional por la Vivienda. 8619

— **PE-955/2020 RGEP.14493.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha excluido a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea en la participación de la elaboración del llamado Pacto Regional por la Vivienda. 8619

— **PE-2113/2020 RGEP.14792.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está cumpliendo la Cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018, relativa a las funciones de dirección y supervisión de la ejecución de las prestaciones contratadas. 8619

— **PE-2114/2020 RGEP.14793.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación laboral de las enfermeras especialistas en Enfermería Obstétrico-Ginecológica en el Servicio Madrileño de Salud. 8619

— **PE-2115/2020 RGEP.14794.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican la existencia de una bolsa preferente y otra adicional de enfermeras especialistas en Enfermería Obstétrico en el Servicio Madrileño de Salud. 8620

— **PE-2116/2020 RGEP.14795.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de que el SERMAS oferte puestos de trabajo de enfermeras especialistas en Enfermería Obstétrico-Ginecológica en Centros de Salud a través de las redes sociales en vez de hacer uso de una bolsa de empleo. 8620

— **PE-2117/2020 RGEP.14796.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el plan de desescalada de la Comunidad de Madrid respecto a los espacios naturales protegidos y el medio natural en general. 8620

— **PE-2119/2020 RGEP.14798.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de seguimiento que se está realizando sobre las granjas de visones en la Comunidad de Madrid, tanto en relación con la COVID-19, como a posibles escapes. 8620

— **PE-2120/2020 RGEP.14799.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se va a regularizar la situación de los huertos de ocio del Caserío del Henares, sin contrato desde octubre de 2019. 8620

— **PE-2121/2020 RGEP.14800.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se van a devolver las fianzas de 200 euros a los usuarios correspondientes de los huertos de ocio del Caserío del Henares, cuyos contratos finalizaron en octubre de 2019. 8620

— **PE-2122/2020 RGEP.14801.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe alguna previsión para la renovación de las casetas de los huertos de ocio del Caserío del Henares. 8620

— **PE-2921/2020 RGEP.14899.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: análisis que se están realizando en las redes de abastecimiento y de saneamiento de la Comunidad de Madrid para detectar el coronavirus. 8620

— **PE-2923/2020 RGEP.14901.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de vigilancia epidemiológica con relación al COVID-19 que se está realizando de las aguas residuales de la Comunidad de Madrid. 8621

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

— **PI-8492/2020 RGEP.14341 (Transformada de PE-943/2020 RGEP.14341).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: autobuses lanzadera puestos en marcha entre intercambiadores y "puntos críticos", como hospitales o centros de trabajo, en las fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19. 8621

— **PI-8493/2020 RGEP.14342 (Transformada de PE-944/2020 RGEP.14342).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recorridos que realizan los autobuses lanzadera puestos en marcha entre intercambiadores y "puntos críticos", como hospitales o centros de trabajo, en las fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19.. 8621

— **PI-8494/2020 RGEP.14343 (Transformada de PE-945/2020 RGEP.14343).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: aparcamientos de disuasión facilitados por la Comunidad de Madrid en las fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19.. 8621

— **PI-8495/2020 RGEP.14346 (Transformada de PE-948/2020 RGEP.14346).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo reabrirá la estación de Gran Vía de Metro de Madrid. 8621

— **PI-8496/2020 RGEP.14465 (Transformada de PE-951/2020 RGEP.14465).** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas extranjeras han sido consideradas “pacientes privados” desde que comenzó la emergencia COVID-19 hasta la fecha actual debido a la ausencia de padrón de al menos 6 meses de antigüedad. 8622

— **PI-8497/2020 RGEP.14797 (Transformada de PE-2118/2020 RGEP.14797).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas granjas de visones existen en la Comunidad de Madrid. 8622

— **PI-8498/2020 RGEP.14802 (Transformada de PE-2123/2020 RGEP.14802).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto asignado para el mantenimiento de los huertos de ocio del Caserío del Henares. 8622

— **PI-8499/2020 RGEP.14900 (Transformada de PE-2922/2020 RGEP.14900).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: depuradoras de la Comunidad de Madrid que forman parte de la red nacional impulsada por el Miteco para detectar el coronavirus. 8622

2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas

— **PE-215/2020 RGEP.3043.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes y criterios que va a utilizar el Gobierno para extender la Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid a municipios que carecen de ellas. 8622-8623

— **PE-217/2020 RGEP.3067.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que es necesario limitar la oferta de Grados universitarios para mejorar la adecuación al mercado laboral. 8623

— **PE-218/2020 RGEP.3153.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué artículos de las leyes LGTB (Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid) considera el Gobierno que, tal y como ha afirmado la Presidenta Isabel Díaz Ayuso en la entrevista concedida a esRadio el pasado 10-02-20, hay que derogar. 8623

— **PE-219/2020 RGEP.3154.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la defensa de los derechos de las personas LGTBi supone un ataque a las familias de la región. 8623

— **PE-221/2020 RGEP.3157.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que, tal como ha afirmado la Presidenta Isabel Díaz Ayuso en la entrevista concedida a esRadio el pasado 10-02-20, vivimos bajo el yugo de la "progresía tirana". 8624

— **PE-222/2020 RGEP.3158.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué cree el Gobierno que, tal como ha afirmado la Presidenta Isabel Díaz Ayuso en la entrevista concedida a esRadio el pasado 10-02-20, las familias pueden vivir como una agresión las leyes LGTB (Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid). 8624

— **PE-224/2020 RGEP.3165.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el incremento del presupuesto destinado a las funciones de Jefe de Prensa del Gobierno de la Comunidad de Madrid. 8624

— **PE-225/2020 RGEP.3250.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a solucionar la Consejería de Educación la falta de espacios deportivos en los centros educativos públicos madrileños. 8624

— **PE-227/2020 RGEP.3252.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cursos de formación que se están impartiendo a la dirección del CEIP Blas de Lezo de la ciudad de Madrid. 8625

— **PE-228/2020 RGEP.3253.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid disponen de un orientador educativo propio, tal y como se establece en la normativa vigente. 8625

— **PE-229/2020 RGEP.3254.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si todos los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid disponen de un orientador educativo propio, tal y como se establece en la normativa vigente. 8625-8626

— **PE-230/2020 RGEP.3255.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está desarrollando desde la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid una labor de concienciación ciudadana sobre beneficios sociales y no solo económicos de la educación. 8626

— **PE-231/2020 RGEP.3256.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el aumento de las plazas públicas en los centros educativos con el objetivo de garantizar un puesto escolar público para todo el alumnado que así lo solicite. 8627

— **PE-232/2020 RGEP.3257.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para poner los medios materiales necesarios dentro del sistema educativo madrileño para llevar a cabo el mandato constitucional de gratuidad en las enseñanzas básicas recogido en el art. 27.4. 8627

— **PE-233/2020 RGEP.3258.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión que tiene la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid sobre el incremento de centros y unidades de bachillerato en régimen de adultos para facilitar la formación de este tipo de alumnado haciéndolo compatible con la vida laboral. 8627

— **PE-236/2020 RGEP.3737.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué la Ley de la Sociedad del Aprendizaje que ha anunciado el Gobierno no aparece en el Plan Anual Normativo para el 2020. 8627

— **PE-332/2020 RGEP.9113.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de Contingencia que tiene previsto implementar la empresa pública Canal de Isabel II para garantizar el abastecimiento y saneamiento del agua durante la crisis del coronavirus. 8628-8630

— **PE-426/2020 RGEP.9745.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: destino que tiene previsto dar el Gobierno a los créditos asignados para la Comunidad de Madrid en los Acuerdos del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia aprobados por el Consejo de Ministros con fecha 24-03-20, y cuya finalidad es hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19 en un caso, y en el otro garantizar el derecho básico de alimentación de niños y niñas. 8630-8631

— **PE-457/2020 RGEP.10037.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas extraordinarias que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atender los problemas de vulnerabilidad de los estudiantes debidos a la pandemia COVID-19. 8631

— **PE-551/2020 RGEP.10625.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantificación que tiene el Gobierno del número de estudiantes y personal de las universidades madrileñas afectados por la pandemia del COVID-19 mientras estaban realizando una actuación de movilidad, con la mayor precisión posible en cuanto al grado de afectación y desglose por instituciones..... 8631-8632

— **PE-592/2020 RGEP.11252.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la promoción de productos de la agricultura, la ganadería y la silvicultura de la región, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19. 8632

— **PE-593/2020 RGEP.11253.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto al impulso de canales de venta alternativos de productos de la agricultura, la ganadería y la silvicultura para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19. 8632-8633

— **PE-594/2020 RGEP.11254.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la puesta en marcha de un servicio de asistencia técnica permanente, tanto telefónica como on-line, de agricultura, ganadería y silvicultura de la región para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19..... 8633-8634

— **PE-596/2020 RGEP.11256.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la "gestión del control de daños" para la agricultura de la región, como para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19. 8634

— **PE-597/2020 RGEP.11257.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la "gestión del control de daños" para la ganadería de la región, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19..... 8634

— **PE-599/2020 RGEP.11259.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno do España, en cuanto a la evaluación agronómica y de la calidad tecnológica de las variedades vegetales de la región, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19. 8635

— **PE-600/2020 RGEP.11260.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto al análisis de la calidad y certificación de semillas y plantas de vivero de las variedades vegetales de la región, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19..... 8635

— **PE-601/2020 RGEP.11261.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto a la ordenación y fomento de la mejora ganadera y la conservación de la biodiversidad, razas autóctonas, de la región, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19.. 8635-8637

— **PE-602/2020 RGEP.11262.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto a la ordenación y fomento de la mejora ganadera y la conservación de la biodiversidad, control oficial del rendimiento lechero, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19. 8637-8638

— **PE-603/2020 RGEP.11263.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto al fomento de la apicultura, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19.. 8638-8640

— **PE-607/2020 RGEP.11267.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la promoción del vino en mercados de terceros países, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.. 8640-8641

— **PE-609/2020 RGEP.11269.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto al programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche del curso 2020/2021 de la región, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19. 8641-8642

— **PE-611/2020 RGEP.11275.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Alcalá de Henares, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8642

— **PE-612/2020 RGEP.11276.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Aranjuez, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8642-8643

— **PE-613/2020 RGEP.11277.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Arganda del Rey, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8643

— **PE-614/2020 RGEP.11278.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería de Buitrago de Lozoya, en actual crisis sanitaria por COVID-19. 8643-8644

— **PE-615/2020 RGEP.11279.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Colmenar Viejo, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8644

— **PE-616/2020 RGEP.11280.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en El Escorial, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8644-8645

— **PE-617/2020 RGEP.11281.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Navalcarnero, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8645

— **PE-618/2020 RGEP.11282.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en San Martín de Valdeiglesias, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8645-8646

— **PE-619/2020 RGEP.11283.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Torrelaguna, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8646

— **PE-620/2020 RGEP.11284.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Villarejo de Salvanés, en la actual crisis sanitaria por COVID-19. 8646-8647

— **PE-621/2020 RGEP.11285.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el edificio de la calle Alcalá, 16, de Madrid, en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8647

— **PE-638/2020 RGEP.11302.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial y/o de voluntariado en el Centro Integral de Acogida de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM) en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8647-8648

— **PE-639/2020 RGEP.11303.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de los Consorcios Urbanísticos con participación de la Comunidad de Madrid en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8648

— **PE-658/2020 RGEP.11322.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Arganda del Rey en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8648-8649

— **PE-659/2020 RGEP.11323.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Buitrago de Lozoya en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8649

— **PE-660/2020 RGEP.11324.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de El Molar en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8649-8650

— **PE-661/2020 RGEP.11325.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Moralzarzal en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8650

— **PE-662/2020 RGEP.11326.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Navalcarnero en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8650

— **PE-663/2020 RGEP.11327.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de San Martín de Valdeiglesias en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8650-8651

— **PE-664/2020 RGEP.11328.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Villarejo de Salvanés en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8651

— **PE-665/2020 RGEP.11329.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la Planta de estabilización y depósito de seguridad de residuos peligrosos de San Fernando de Henares en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19. 8651-8652

— **PE-722/2020 RGEP.11653.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a suponer la emergencia COVID-19 una modificación en la previsión de las aulas TEA para el curso 2020-21. 8652

— **PE-727/2020 RGEP.11665.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas va a implementar el Gobierno Regional para garantizar la seguridad de los docentes educativos en la vuelta a las clases presenciales en las diferentes etapas educativas tras el inicio de la emergencia COVID-19. 8652

— **PE-728/2020 RGEP.11666.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno Regional para garantizar la distancia de seguridad en la vuelta a las clases presenciales en las diferentes etapas educativas tras el inicio de la emergencia COVID-19. 8652

— **PE-729/2020 RGEP.11667.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno Regional para garantizar las medidas sanitarias imprescindibles en la vuelta a las clases presenciales en las diferentes etapas educativas tras el inicio de la emergencia COVID-19. Desglose por etapas. 8652

5. Actividad Parlamentaria

5.1 Comparecencias

5.1.1 Comparecencias ante el Pleno

— **C-1200/2020 RGEP.14401.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas de distancia física y seguridad sanitaria implementadas para la EvAU del curso 2019-2020 dada la emergencia del COVID-19. (Por vía art. 208 RAM). 8653

— **C-1201/2020 RGEP.14402.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante el Pleno, con el siguiente objeto: planificación y organización de la EvAU del curso 2019-2020 dada la emergencia del COVID-19. (Por vía art. 208 RAM). 8653

— **C-1202/2020 RGEP.14439.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes y avances de la Comunidad de Madrid en materia de regulación de las viviendas destinadas para uso turístico. (Por vía art. 208 RAM). 8654

— **C-1205/2020 RGEP.14442.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: financiación de los municipios para la contratación de empleados públicos. (Por vía art. 208 RAM). 8654

— **C-1288/2020 RGEP.15053.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: pacto Regional de Vivienda anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 8654

— **C-1289/2020 RGEP.15054.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas tomadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para financiar a los municipios y las modificaciones realizadas en el Plan de Inversiones Regional 2016-2020. (Por art. 208 RAM) 8655

5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones

— **C-1195/2020 RGEP.14327.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: comunicación realizada por Radio Televisión Madrid durante la crisis sanitaria y el Estado de Alarma provocados por la COVID-19. (Por vía art. 221 RAM) 8655

— **C-1198/2020 RGEP.14381.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: explicar su plan de actuación para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 8656

— **C-1199/2020 RGEP.14400.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: planificación, organización y medidas de seguridad en la EvAU del curso 2019-2020. (Por vía art. 209 RAM). 8656

— **C-1206/2020 RGEP.14490.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: actuación de las unidades y órganos de él dependientes durante la crisis del COVID-19, así como, de la previsión de actuaciones post COVID-19 de regreso a la normalidad. (Por vía art. 210 RAM) 8656-8657

— **C-1207/2020 RGEP.14595.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gregorio Izquierdo Llanes, Director General del Instituto de Estudios Económicos (IEE), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8657

— **C-1208/2020 RGEP.14596.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Domenech, Responsable de Análisis Económico de BBVA Research, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8657

— **C-1209/2020 RGEP.14597.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, Presidente de CEIM, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8658

— **C-1210/2020 RGEP.14598.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Lorenzo Amor Acedo, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8658

— **C-1211/2020 RGEP.14599.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Ramón Rallo, profesor de Economía en la Universidad Francisco Marroquín, en el Centro de Estudios OMMA, en la IE University y en la IE Business School, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8658-8659

— **C-1212/2020 RGEP.14600.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel Asensio, Presidente de la Cámara de Comercio, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8659

— **C-1213/2020 RGEP.14601.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Perdices, en representación de la Asociación Mejora tu Escuela Pública, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8659-8660

— **C-1214/2020 RGEP.14602.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Poveda, en representación de Escuelas Católicas, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8660

— **C-1215/2020 RGEP.14603.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Ladrón de Guevara, en representación de COFAPA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8660

— **C-1216/2020 RGEP.14604.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Moral, presidente de CERMI Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de los Servicios a la Discapacidad en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8661

— **C-1217/2020 RGEP.14605.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Fernández Cid, Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia (FED), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de los Servicios a la Dependencia en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).. 8661

— **C-1218/2020 RGEP.14606.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio Mayol, Director Médico del Hospital Clínico Juan Carlos y coautor del documento publicado por Fedea "Informe sobre las reformas e innovaciones que requiere el Sistema Español de Salud", ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: reformas, mejoras e innovaciones que requiere el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid a la vista de los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8661-8662

— **C-1219/2020 RGEP.14894.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isidro Díaz de Bustamante, Presidente de la Asociación de Centros y Empresas de Hospitalización Privada de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: reformas, mejoras e innovaciones que requiere el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid a la vista de los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM) 8662

— **C-1220/2020 RGEP.14895.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: reformas, mejoras e innovaciones que requiere el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid a la vista de los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM). 8662-8663

— **C-1221/2020 RGEP.14974.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Ramírez Navarro, Presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8663

— **C-1222/2020 RGEP.14975.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Natalia Peiro Pérez, Secretaria General de Cáritas Española, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 8663

— **C-1223/2020 RGEP.14976.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Vázquez Sarti, Presidente de la Asociación Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias (PLADIGMARE), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8663-8664

— **C-1224/2020 RGEP.14977.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. David Lois, profesor de la UNED, experto en movilidad, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8664

— **C-1225/2020 RGEP.14978.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Domingo Jiménez Beltrán, ex director de la Agencia Europea de Medio Ambiente, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 8664-8665

— **C-1226/2020 RGEP.14979.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Prieto, Vicepresidente ejecutivo del Canal de Isabel II, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8665

— **C-1227/2020 RGEP.14980.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ildefonso Hernández, exdirector de salud pública, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8665

— **C-1228/2020 RGEP.14981.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Ferrando, de la Fundación Renovables, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8665-8666

— **C-1229/2020 RGEP.14982.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Ecologistas en Acción ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8666

— **C-1230/2020 RGEP.14983.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Greenpeace ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8666-8667

— **C-1231/2020 RGEP.14984.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Anchuelo, Representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA Madrid), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8667

— **C-1232/2020 RGEP.14985.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Federación de Municipios de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8667

— **C-1233/2020 RGEP.14986.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Berrocal, Representante de la Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la Comunidad de Madrid (UGAMA), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8667-8668

— **C-1234/2020 RGEP.14987.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Confederación Empresarial de Madrid - CEOE (CEIM) ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 8668

— **C-1238/2020 RGEP.14991.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a. representante de la Asociación Pedalibre, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8668-8669

— **C-1239/2020 RGEP.14992.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante del Comité de Empresa de Metro de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8669

— **C-1240/2020 RGEP.14993.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de FAPA Francisco Giner de los Ríos ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8669

— **C-1241/2020 RGEP.14994.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Save The Children ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8669-8670

— **C-1244/2020 RGEP.14997.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Delegación Central de Estudiantes, Universidad Complutense de Madrid (UCM), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8670

— **C-1245/2020 RGEP.14998.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de ARHOE, Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 8670-8671

— **C-1246/2020 RGEP.14999.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Madres Solas por Elección ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8671

— **C-1247/2020 RGEP.15000.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Angeles Durán Heras, investigadora especializada en el análisis del trabajo no remunerado, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8671

— **C-1248/2020 RGEP.15001.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Federación de Jóvenes Investigadores Precarios ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8671-8672

— **C-1249/2020 RGEP.15002.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Carrasco Bengoa, experta en trabajo doméstico, cuidados y sostenibilidad de la vida, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8672

— **C-1250/2020 RGEP.15003.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Cibrán Sierra Vázquez, Violín de Cuarteto Quiroga, Premio Nacional de Música, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8672-8673

— **C-1251/2020 RGEP.15004.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar G. Almansa, Dramaturga y Directora de Teatro, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8673

— **C-1252/2020 RGEP.15005.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8673

— **C-1253/2020 RGEP.15006.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Honorato Ortiz, de la Asociación Madrileña de Salud Pública, AMASAP, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8673-8674

— **C-1254/2020 RGEP.15007.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alda Recas, Asociación Madrileña de Enfermería (AME), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8674

— **C-1255/2020 RGEP.15008.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Padilla, Médico de Atención Primaria, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8674-8675

— **C-1256/2020 RGEP.15009.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Oliva Moreno, experto en Economía de la Salud, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8675

— **C-1257/2020 RGEP.15010.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María José Landaburu, Secretaria General de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8675

— **C-1258/2020 RGEP.15011.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodolfo Miranda Soriano, Director de IMDEA Nanociencia, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8675-8676

— **C-1259/2020 RGEP.15012.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos de la Higuera, Presidente de la Federación de Cooperativas de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8676

— **C-1260/2020 RGEP.15013.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Diego Rodríguez, coordinador del quinto informe del Grupo de Trabajo Mixto COVID-19 de FEDEA titulado "Por una economía competitiva, verde y digital tras el COVID-19", ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8676-8677

— **C-1261/2020 RGEP.15014.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Pazos Morán, representante de la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPiiNA), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8677

— **C-1262/2020 RGEP.15015.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Gil, Portavoz sindicato de Inquilinos de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8677

— **C-1263/2020 RGEP.15016.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Naredo Pérez, Doctor en Economía UCM, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8677-8678

— **C-1264/2020 RGEP.15017.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Ángel Fresco, Representante de la Asociación Investigadores Biomédicos de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8678

— **C-1265/2020 RGEP.15018.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín Estefanía Moreira, Economista y Periodista, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8678-8679

— **C-1266/2020 RGEP.15019.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lidia Brun, Economista e investigadora doctoral en macroeconomía y desigualdad en la Universidad Libre de Bruselas, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8679

— **C-1267/2020 RGEP.15020.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, miembro del Gabinete Económico de CCOO, u otro Representante de la organización, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8679

— **C-1268/2020 RGEP.15021.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Cruzado, Presidente de Geshta, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8679-8680

— **C-1269/2020 RGEP.15022.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Loscos Fernández, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8680

— **C-1270/2020 RGEP.15023.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel López Reillo, Secretario General de UGT Madrid, u otro Representante de la organización, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8680-8681

— **C-1271/2020 RGEP.15024.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Amaia Pérez Orozco, Doctora en economía dedicada al estudio de la sostenibilidad de la vida, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8681

— **C-1272/2020 RGEP.15025.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Yayo Herrero, Doctora en Pedagogía por la UNED, Profesora de la Facultad de Educación (UNED) y miembro de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. Directora del Postgrado Sostenibilidad y Educación (UNED), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8681

— **C-1273/2020 RGEP.15026.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Bermejo, Expresidenta de la Asociación de Startups de España, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8682

— **C-1274/2020 RGEP.15027.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Comos, Vicepresidenta de la Confederación Española Economía Social, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8682

— **C-1275/2020 RGEP.15028.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Antonio Pedreño, Presidente de la Confederación Española Economía Social, o representante designado por la misma, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8682-8683

— **C-1276/2020 RGEP.15029.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Fernández Heredia, ex gerente de la EMT, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8683

— **C-1277/2020 RGEP.15030.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Margarita del Val Latorre, Investigadora Científica del CSIC en el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC-UAM), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8683

— **C-1278/2020 RGEP.15031.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Serrano Rodríguez, ex secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8684

— **C-1279/2020 RGEP.15032.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Cedrún López, Secretario General de Comisiones Obreras de Madrid, u otro representante de la organización, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . 8684

— **C-1280/2020 RGEP.15033.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín Nieto Sainz, Director de la Oficina de la OIT para España, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 8684-8685

— **C-1281/2020 RGEP.15034.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Blanca Ruibal, representante de Amigos de la Tierra, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8685

— **C-1282/2020 RGEP.15035.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Natalia Rinaldi Montes, Experta en Big Data, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8685

— **C-1283/2020 RGEP.15036.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Montes del Olmo, Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 8686

— **C-1284/2020 RGEP.15037.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Prats, Miembro del Foro de Transiciones, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8686

— **C-1285/2020 RGEP.15038.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alicia Torrego Giralda, Directora de CONAMA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8686-8687

— **C-1286/2020 RGEP.15039.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8687

— **C-1287/2020 RGEP.15040.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gonzalo Marín, representante de la plataforma contra la privatización del Canal de Isabel II, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 8687

— **C-1291/2020 RGEP.15059.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Persona representante de la Federación de planificación familiar estatal ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: derecho de la juventud madrileña a decidir y ejercer con autonomía su vida sexual y reproductiva. (Por vía art. 211 RAM). 8688

— **C-1292/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Profesor José Ramón Repullo Labrador, Jefe del Departamento de Planificación y Economía de la Salud en la Escuela Nacional de Salud, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 70 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjuntan escritos de solicitud de corrección de error (RGEP.15376/2020 y RGEP.15460/2020). 8688

— **C-1293/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro García Fernández ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8688-8689

— **C-1294/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José León Paniagua Caparros ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8689

— **C-1295/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Doctor Pablo Daniel Lapunzina Badía ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8689-8690

— **C-1296/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Doctora María Fernández García ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8690

— **C-1297/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Doctor José María Molero García ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8690

— **C-1298/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alda Recas Martín ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8691

— **C-1299/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Espino Granado ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8691

— **C-1300/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Carmen Morillas, Presidenta FAPA Giner de los Ríos, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8691-8692

— **C-1301/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elvira Sanz Urgoiti, Presidenta Save the Children, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8692

— **C-1302/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Tobalina, experto en pedagogía de la MRPs, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8692-8693

— **C-1303/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de CEICM (Consejo de Estudiantes interuniversitario) ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8693

— **C-1304/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel López Reillo, Secretario General UGT Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8693

— **C-1305/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Cedrún López, Secretario General CCOO-Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8694

— **C-1306/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido, Presidente de CEIM, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8694

— **C-1307/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Hilario Alfaro, Presidente Madrid Foro Empresarial, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8694-8695

— **C-1308/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María José Landaburu, Secretaria General UATAE, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8695

— **C-1309/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. César García Arnal, Secretario General UPTA-AMTAS, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8695-8696

— **C-1310/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Pedro de la Higuera, Presidente FECOMA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8696

— **C-1311/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Antonio Pedreño, Presidente CEPES, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8696-8697

— **C-1312/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Guillermo Hita, Presidente FMM, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8697

— **C-1313/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alain Cuenca García, Director General Instituto de Estudios Fiscales, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8697

— **C-1314/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Rodríguez, Presidente Comisión de Haciendas Locales de la FEMP, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8698

— **C-1315/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Fabra Utray, miembro de Economistas frente a la Crisis, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8698

— **C-1316/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez, Presidente de COCEM Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8698-8699

— **C-1317/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Unión de Pequeños Agricultores UPA-Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8699

— **C-1318/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la FRAVM ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8699-8700

— **C-1319/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Laura Moreno, Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8700

— **C-1320/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8700-8701

— **C-1321/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8701

— **C-1322/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Save The Children ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8701

— **C-1323/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director del Informe FOESSA ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8702

— **C-1324/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Tricio Gómez, Presidenta de UDP, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de los cuidados (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8702

— **C-1325/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de Pladigmare ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de los cuidados (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8702-8703

— **C-1326/2020 RGEP.15060.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de CERMI Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de los cuidados (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020). 8703

— **C-1327/2020 RGEP.15120.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y actuaciones post COVID-19 que tiene previsto desarrollar la Viceconsejería de Humanización Sanitaria. (Por vía art. 210 RAM). 8703-8704

— **C-1328/2020 RGEP.15121.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Almudena Trigo Lorenzo, Socia fundadora Beable Capital, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre cómo el fondo de capital riesgo para ciencia que ha implementado puede ser una medida para la recuperación e impulso de la actividad de la Región. (Por vía art. 211 RAM) 8704

— **C-1329/2020 RGEP.15122.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Somoza, Investigador IMDEA Nanociencia, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se pueden llevar a cabo dentro del ámbito de su experiencia e investigación, para la recuperación e impulso de la actividad de la Región. (Por vía art. 211 RAM) 8704

— **C-1332/2020 RGEP.15125.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Celia Ferrero Romero, Vicepresidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas para los trabajadores autónomos que se pueden poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM). 8705

— **C-1333/2020 RGEP.15126.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Claudia García Bustos, Directora de Desarrollo de PW Advisory and Capital Services, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas fiscales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM) 8705

— **C-1334/2020 RGEP.15127.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Domenech, responsable de Análisis Económico de BBVA Research y Catedrático, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM) 8705-8706

— **C-1335/2020 RGEP.15128.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Verduún, socio de Ernst and Young ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas fiscales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM) 8706

— **C-1336/2020 RGEP.15129.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Inés Leal, en representación de la Asociación Women Action Sustainability (WAS), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: incidencias que las cinco líneas de trabajo y ejes principales de actuación que propone WAS se pueden llevar a cabo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8706

— **C-1337/2020 RGEP.15130.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Íñigo Merino, Presidente de Global Shapers, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8707

— **C-1339/2020 RGEP.15132.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Vega de Seoane, de DKV Seguros y coordinador en FEDEA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas sanitarias que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8707

— **C-1340/2020 RGEP.15133.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Ruíz, Interventor de entidades locales, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas fiscales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8707-8708

— **C-1341/2020 RGEP.15134.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan José Vergara Ramírez, Maestro y Pedagogo especializado en centros educativos, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la actividad e impulso de la actividad en la región. (Por vía Art. 211 RAM) 8708

— **C-1342/2020 RGEP.15135.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Mikel Landabaso, Director en EC Growth & Innovation. Joint Research Centre, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas en el ámbito de la Unión Europea que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía Art. 211 RAM). 8708

— **C-1344/2020 RGEP.15137.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Nines Fernández Fernández, Directora General de la Unión de Actores, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que desde el sector de la cultura se puedan poner en marcha para la actividad e impulso de la actividad en la región. (Por vía Art. 211 RAM) 8709

— **C-1346/2020 RGEP.15139.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Catalina Perazzo Aragoneses, Directora en Save the Children, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8709

— **C-1347/2020 RGEP.15140.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Simón Menéndez Sadornil, Maestro y pedagogo, Ashoka España, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8709-8710

— **C-1348/2020 RGEP.15141.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Vicente Montes, Director General de la Fundación Rafael del Pino, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8710

— **C-1349/2020 RGEP.15142.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Zoreda de la Rosa, vicepresidente de Exceltur, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que desde el sector de la cultura se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad económica de la región. (Por vía art. 211 RAM) 8710

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

— **PCOP-1775/2020 RGEP.14447.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno elaborar una ley de vivienda similar a la que existe en el País Vasco. 8711

— **PCOP-1776/2020 RGEP.14448.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno consensuar un protocolo de seguridad para aplicarlo en la desescalada a todas las administraciones municipales y regionales. 8711

— **PCOP-1778/2020 RGEP.14461.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la atención sanitaria a las personas extranjeras durante la emergencia COVID-19. 8711-8712

— **PCOP-1779/2020 RGEP.14462.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la orden ministerial SND/42/2020, de 18 de mayo, en lo relativo a la atención sanitaria a personas extranjeras durante la emergencia COVID-19. 8712

— **PCOP-1780/2020 RGEP.14545.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Pacto Regional por la Vivienda de la Comunidad de Madrid. 8712

— **PCOP-1781/2020 RGEP.14808.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad.. 8712-8713

— **PCOP-1782/2020 RGEP.14809.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar para ayudar a los usuarios de vehículos que por el Plan 360 no van a poder entrar a estacionar en Madrid Central. 8713

— **PCOP-1783/2020 RGEP.14810.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cumplen todos los edificios administrativos con las leyes de accesibilidad. 8713

— **PCOP-1784/2020 RGEP.14811.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el incremento en gasto en medicamentos de 2010 a 2019. 8713

— **PCOP-1785/2020 RGEP.14812.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación actual se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM). 8714

— **PCOP-1786/2020 RGEP.14813.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento. 8714

— **PCOP-1787/2020 RGEP.14814.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: a la vista de los resultados obtenidos tras cuatro años de inversión continuada de los Presupuestos de la Comunidad para erradicar la violencia contra las mujeres, se pregunta si se plantea revisar las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora, para cambiar estrategia. 8714

— **PCOP-1788/2020 RGEP.14815.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas para reducir el número de muertes por suicidios. 8715

— **PCOP-1789/2020 RGEP.14816.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar. 8715

— **PCOP-1790/2020 RGEP.14817.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo para prevenir el aborto en mujeres gestantes. 8715

— **PCOP-1791/2020 RGEP.14818.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que está haciendo una labor ejemplarizante en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+). 8715-8716

— **PCOP-1792/2020 RGEP.14819.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18, a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra. 8716

— **PCOP-1793/2020 RGEP.14820.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la creación de incentivos fiscales o políticas de apoyo a las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que les surjan para que no se evite contratar personas que puedan incurrir en esta situación.. 8716

— **PCOP-1794/2020 RGEP.14821.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo. 8716-8717

— **PCOP-1795/2020 RGEP.14822.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad.. 8717

— **PCOP-1796/2020 RGEP.14823.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018. 8717

— **PCOP-1797/2020 RGEP.14824.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del presupuesto total de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, que se ha destinado a subvenciones. 8717-8718

— **PCOP-1798/2020 RGEP.14825.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020. 8718

— **PCOP-1799/2020 RGEP.14826.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del artículo 29.4 de la Ley del Suelo, vigente de la Comunidad de Madrid que señala que los Ayuntamientos podrán autorizar instalaciones de carácter deportivo en los suelos rurales destinados a usos agrícolas. 8718

— **PCOP-1800/2020 RGEP.14827.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del desempeño del Canal Gestión Lanzarote. 8718-8719

— **PCOP-1801/2020 RGEP.14828.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la regulación del suelo no urbanizable en la Comunidad de Madrid es adecuada. 8719

— **PCOP-1802/2020 RGEP.14829.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los centros de menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos centros. 8719

— **PCOP-1803/2020 RGEP.14830.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: la enseñanza básica es obligatoria y gratuita. 8719-8720

— **PCOP-1804/2020 RGEP.14831.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los centros de menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad. 8720

— **PCOP-1805/2020 RGEP.14832.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que tiene previsto para atender un posible caso de infección por el virus 2019-nCoV. 8720

— **PCOP-1806/2020 RGEP.14833.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si contempla actuar para garantizar el bien superior del menor en los prolongados procesos judiciales por ruptura matrimonial de los progenitores reduciendo los plazos de las cautelas de convivencia del menor con éstos. 8720-8721

— **PCOP-1807/2020 RGEP.14834.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que está garantizado el bien superior del menor, vista la duración indeterminada a la que están sometidos los procesos judiciales por ruptura matrimonial o de convivencia entre los progenitores. 8721

— **PCOP-1808/2020 RGEP.14835.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera posible evitar o reducir la conflictividad familiar que se genera durante los procesos de separación debidos a rupturas matrimoniales o de convivencia, para garantizar el bien superior del menor. 8721

— **PCOP-1809/2020 RGEP.14836.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a introducir un procedimiento que permita a los padres dar su autorización o no a que se imparta a sus hijos, durante el horario escolar, contenidos especificados en el artículo 27.3 de la Constitución Española. 8721-8722

— **PCOP-1810/2020 RGEP.14837.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medida que va a tomar para cerrar las liquidaciones pendientes de los hospitales de la Comunidad de Madrid. 8722

— **PCOP-1811/2020 RGEP.14838.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para evitar el "efecto fuga" de médicos de la Comunidad de Madrid que está teniendo lugar en la actualidad. 8722

— **PCOP-1813/2020 RGEP.14840.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado para paliar los malos resultados obtenidos en el informe PISA. 8722-8723

— **PCOP-1814/2020 RGEP.14841.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene algún plan de contingencia para hacer frente al impacto económico que va a tener el coronavirus. 8723

— **PCOP-1815/2020 RGEP.14842.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas ha dispuesto para garantizar el bien superior de los menores incursos en procesos conflictivos de separación de parejas dentro de la Comunidad de Madrid. 8723

— **PCOP-1816/2020 RGEP.14843.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha respecto al incremento del desempleo en la Comunidad de Madrid en 2019. 8723-8724

— **PCOP-1817/2020 RGEP.14844.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar los programas de aprendizaje que permitan o posibiliten la autonomía e independencia de las personas con enfermedades mentales crónicas en la sociedad madrileña. 8724

— **PCOP-1818/2020 RGEP.14845.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar en cantidad y calidad los pisos supervisados disponibles para personas con enfermedades mentales crónicas en Madrid. 8724

— **PCOP-1819/2020 RGEP.14846.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que podría poner en marcha para garantizar que los madrileños interesados puedan participar en el debate de un Proyecto de Decreto, tal y como propone el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, si el texto a debate no se halla accesible en dicho Portal. 8724-8725

— **PCOP-1820/2020 RGEP.14847.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha analizado qué causas pueden haber concurrido en el fenómeno de abandono escolar producido durante el curso 2018-2019 en la Comunidad de Madrid. 8725

— **PCOP-1821/2020 RGEP.14848.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si contemplará la implementación de planes específicos por sexo o género para rebajar las cifras de abandono escolar durante el curso 2019-2020 respecto de las producidas en el curso escolar anterior, en la Comunidad de Madrid. 8725

— **PCOP-1823/2020 RGEP.14850.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene entre sus objetivos, proponer al Gobierno de la Nación, una modificación legislativa al objeto de que se apliquen los derechos reconocidos en el artículo 14 de la Constitución Española en toda la legislación vigente. 8725-8726

— **PCOP-1824/2020 RGEP.14851.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se garantizan los derechos reconocidos en el artículo 14 de la Constitución Española en las políticas de la Comunidad de Madrid. 8726

— **PCOP-1825/2020 RGEP.14852.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería importante hacer una reducción del gasto superfluo ineficaz para así asegurar recursos para lo prioritario sanidad, educación y dependencia. 8726

— **PCOP-1826/2020 RGEP.14853.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la recaudación en la Comunidad de Madrid en los últimos doce meses. 8726-8727

— **PCOP-1827/2020 RGEP.14854.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si puede garantizar que no existe ningún caso de explotación de menores en los centros de acogida. 8727

— **PCOP-1828/2020 RGEP.14855.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a promover el implante de una auditoria social en los centros de acogida para garantizar que no se den casos de explotación de menores como los ocurridos en Baleares. 8727

— **PCOP-1829/2020 RGEP.14856.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han activado en los centros de acogida de la Comunidad de Madrid para garantizar que no se den casos de explotación de menores como los ocurridos en un centro de Baleares. 8727-8728

— **PCOP-1830/2020 RGEP.14857.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han sido informados de algún caso de explotación de menores en los centros de acogida . . . 8728

— **PCOP-1832/2020 RGEP.14859.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas mayores que viven en residencias durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8728

— **PCOP-1833/2020 RGEP.14860.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas con discapacidad que viven en residencias durante la epidemia por SARSCoV-2. 8728-8729

— **PCOP-1834/2020 RGEP.14861.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se van a hacer públicos los expedientes de compras y contratación de transporte de material para hacer frente al COVID-19 de los últimos meses. 8729

— **PCOP-1835/2020 RGEP.14862.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: enfermos de COVID-19 mayores de 70 años que han sido ingresados en UCI desde el 1 de marzo en los hospitales de la Comunidad de Madrid. 8729

— **PCOP-1836/2020 RGEP.14863.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería prudente llevar a cabo una reducción de gasto político en la estructura de la Comunidad de Madrid para así reservar recursos para hacer frente a la crisis del coronavirus 8729-8730

— **PCOP-1837/2020 RGEP.14864.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a hacer frente a la posible falta de liquidez en las cuentas causada por el exceso de gasto necesario para hacer frente a la crisis del coronavirus. 8730

— **PCOP-1838/2020 RGEP.14865.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha propuesto al Gobierno de España en cumplimiento de la Orden SND/387/2020, de 3 de mayo, por la que se regula el proceso de cogobernanza con las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla para la transición a una nueva normalidad, con fecha 6 de mayo. 8730

— **PCOP-1839/2020 RGEP.14866.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: proporción de los recursos económicos que el Gobierno de España va a poner a disposición de las Comunidades Autónomas para sufragar el gasto sanitario, compensar la reducción de ingresos que va a provocar la crisis económica y aumentar el gasto social, derivados de la crisis del Coronavirus considera que debe corresponder a la Comunidad de Madrid. 8730-8731

— **PCOP-1842/2020 RGEP.14869.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que tiene que ser prioritario un plan rastreo de contagiadores de Coronavirus mediante test para así poder ir paulatinamente a una desescalada prudente..... 8731

— **PCOP-1843/2020 RGEP.14870.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si puede explicar el plan de rastreo de contagiadores de Coronavirus con detalle de material, efectivos, presupuesto y tiempos previstos. 8731

— **PCOP-1844/2020 RGEP.14871.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería recomendable para poder garantizar la seguridad frente a posibles focos de contagios del coronavirus y a la vez la recuperación paulatina de la libertad, implementar una política de desescalada por áreas dentro de la Comunidad de Madrid..... 8731-8732

— **PCOP-1845/2020 RGEP.14872.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que ya es el momento de aclarar a nuestros jóvenes y profesores en qué condiciones van a celebrar la EVAU para así garantizar la seguridad de todos frente a posibles contagios del coronavirus..... 8732

— **PCOP-1846/2020 RGEP.14873.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que es el momento de lanzar un ambicioso plan de vivienda en Madrid para dar vivienda y puestos de trabajo a los que lo han perdido por la crisis del coronavirus..... 8732

— **PCOP-1847/2020 RGEP.14874.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a evitar el problema que se va producir en las familias con niños cuyos padres van a querer incorporarse al trabajo y no van a poder por no tener abiertos los colegios por el miedo a contagio por coronavirus..... 8732-8733

— **PCOP-1848/2020 RGEP.14875.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene preparado un plan de contingencia para hacer frente a un rebrote de coronavirus en Madrid..... 8733

— **PCOP-1849/2020 RGEP.14876.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que hay que modificar el sistema de transmisión de datos epidemiológicos que se ha demostrado lento e ineficaz en la crisis del coronavirus. 8733

— **PCOP-1850/2020 RGEP.14877.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería adecuado que los diputados tuviéramos acceso a los informes presentados con sus anexos para solicitar los cambios de Fase necesarios en el proceso de desescalada relativo al confinamiento
por coronavirus 8733-8734

— **PCOP-1851/2020 RGEP.14878.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está planteando sistemas de control de contagiadores infectados de coronavirus mediante aplicaciones móviles..... 8734

— **PCOP-1852/2020 RGEP.14879.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a evitar los solapamientos de ingreso mínimo vital aprobado durante la crisis del coronavirus y la renta mínima ya existente en la Comunidad de Madrid. 8734

— **PCOP-1853/2020 RGEP.14880.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué comunidades autónomas tiene usted firmados protocolos de derivación a sus hospitales para que no se vuelva a repetir el colapso que se sufrió en las UCIS de los hospitales de Madrid por la crisis del COVID-19 8734-8735

— **PCOP-1854/2020 RGEP.14881.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos enfermos de COVID-19 se han derivado desde Madrid a hospitales de otras comunidades autónomas durante los meses de marzo y abril.. 8735

— **PCOP-1855/2020 RGEP.14882.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que tiene este Gobierno para resolver los problemas con los Centros de MENAS que se están dando en varias zonas de la Comunidad de Madrid. 8735

— **PCOP-1856/2020 RGEP.14883.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han tomado para adecuar los edificios de los colegios a los nuevos ratios requeridos en los colegios de la Comunidad de Madrid y así facilitar la incorporación de los niños a las clases presenciales. 8735-8736

— **PCOP-1857/2020 RGEP.14884.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos respiradores ha comprado en los meses de abril, mayo y junio para los hospitales de la Comunidad de Madrid. 8736

— **PCOP-1858/2020 RGEP.14885.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: desde el día 21 de junio ya no estamos bajo el estado de alarma, tiene usted la totalidad de las competencias; en relación con lo anterior, se pregunta cómo es el plan que tiene previsto si se diera un brote localizado en un municipio de Madrid. 8736

— **PCOP-1859/2020 RGEP.14886.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene algún plan este Gobierno para reducir gasto en mantenimiento y arrendamientos de edificios de la Comunidad de Madrid. 8736-8737

— **PCOP-1860/2020 RGEP.14887.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión realizada a través de la Consejería de Políticas Sociales durante la emergencia de COVID-19.. 8737

— **PCOP-1861/2020 RGEP.14888.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de la Consejería de Sanidad durante la emergencia de la pandemia por COVID-19. 8737

— **PCOP-1862/2020 RGEP.14889.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa para modificar las leyes autonómicas que se motivan en el concepto de la autodeterminación de género. 8737-8738

— **PCOP-1863/2020 RGEP.14890.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid aparece que han fallecido por COVID a 23 de junio 8.416 personas, en relación con lo anterior, se pregunta cuál es el criterio elegido para la publicación de estos datos. 8738

— **PCOP-1864/2020 RGEP.14891.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid aparece que han fallecido por COVID a 23 de junio 8.416 personas; en relación con lo anterior, se pregunta si cree usted que es adecuado publicar sólo los fallecidos con prueba de PCR realizada. 8738

— **PCOP-1866/2020 RGEP.14897.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación del servicio de limpieza del Hospital Gregorio Marañón. 8738-8739

— **PCOP-1867/2020 RGEP.14898.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proceso de privatización del servicio de limpieza del Hospital Gregorio Marañón. 8739

— **PCOP-1868/2020 RGEP.14902.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a articular para fomentar la transparencia e informar a los padres de la pertinencia y la inclusión de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual, en las materias de formación académica de los menores madrileños en todas las etapas educativas. 8739

— **PCOP-1869/2020 RGEP.14903.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: si la Ley 3/2016 quiere trabajar el respeto a la tolerancia hacia la diversidad de los jóvenes incluyendo la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual, se pregunta si considera necesario hablar de realidades sexuales diversas a los niños de primaria, ya que esta inclusión de tema abarca todos los niveles educativos. 8739-8740

— **PCOP-1871/2020 RGEP.14905.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tienen prevista la adaptación curricular para garantizar que se incorpore en el próximo curso la materia que se no haya podido impartir este trimestre por el cierre de los colegios con motivo de la epidemia producida por el COVID-19. 8740

— **PCOP-1872/2020 RGEP.14906.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto aumentar el módulo de concierto que no cubre los costes de la plaza escolar en los colegios concertados. 8740

— **PCOP-1873/2020 RGEP.14907.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si puede dar a conocer el coste unitario por alumno de la plaza escolar en la escuela pública en cada una de las etapas educativas. 8740-8741

— **PCOP-1874/2020 RGEP.14908.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo es el protocolo a seguir una vez se ha consolidado la intervención por COVID-19 de los centros de servicios sociales de carácter residencial. 8741

— **PCOP-1875/2020 RGEP.14909.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el criterio para abrir un expediente de intervención por COVID-19 a los centros de servicios sociales de carácter residencial desde 24-03 hasta la fecha. 8741

— **PCOP-1876/2020 RGEP.14910.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado crear un departamento específico que estudie, prevea y garantice la vuelta de los estudiantes, docentes y personal que desarrolle su trabajo en los centros educativos con unas mínimas garantías para su salud. 8741-8742

— **PCOP-1877/2020 RGEP.14911.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a garantizar el derecho fundamental de los padres o tutores a educar a sus hijos, pudiendo autorizar o no con libertad, la asistencia de sus hijos, dentro del horario escolar, a las actividades, clases o sesiones impartidas en los centros educativos de régimen general, cuyos contenidos no sean conformes con sus criterios religiosos, filosóficos, éticos, morales o pedagógicos. 8742

— **PCOP-1878/2020 RGEP.14912.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas económicas que ha previsto para ayudar a los centros de educación concertada de la Comunidad de Madrid (que ascienden a 367.471 alumnos), tan duramente castigados a causa de la pandemia por el SARS-COV2. 8742

— **PCOP-1879/2020 RGEP.14913.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a conceder a los empresarios ante el aumento de precio de materiales de protección sanitaria básicos y de uso habitual, allí donde prestan un servicio social a personas mayores y dependientes en la Comunidad de Madrid. 8742-8743

— **PCOP-1880/2020 RGEP.14914.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen los centros educativos de la Comunidad de Madrid, equipos de coordinación para ayudar a la organización de las familias con varios hijos en el centro ante una prevista vuelta semi-presencial a los colegios después de su cierre con motivo de la epidemia producida por el COVID-19. . 8743

— **PCOP-1881/2020 RGEP.14915.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto coordinar las acciones necesarias entre las Consejerías correspondientes para garantizar la educación de los niños madrileños, la ayuda a sus familias y su seguridad y protección, así como la de sus profesores y la del personal que trabaja en los centros educativos, ante la vuelta a los colegios después de su cierre con motivo de la epidemia producida por el COVID-19. 8743

— **PCOP-1882/2020 RGEP.14916.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto un plan de contingencia educativo ante un posible repunte de contagios por el COVID-19 en el inicio del próximo curso escolar. 8744

— **PCOP-1883/2020 RGEP.14917.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha dispuesto los medios humanos y tecnológicos suficientes para garantizar la formación correcta a los alumnos de los centros escolares e institutos de la Comunidad de Madrid caso de producirse un rebrote del COVID-19 a inicios del próximo curso. 8744

— **PCOP-1884/2020 RGEP.14918.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno que tanto las empresas de gestión indirecta, como las privadas con plazas concertadas con la Comunidad en residencias de mayores y dependientes, no tengan pérdidas económicas, si les exige no superar el 90 % de capacidad de ocupación y no les reintegra el dinero acordado según convenio. 8744

— **PCOP-1885/2020 RGEP.14919.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la razón de haber tenido cerrados los colegios educación especial para su atención en el periodo de alarma decretada por los efectos del COVID-19 suspendiendo así tratamientos terapéuticos que los alumnos de esos centros necesitan recibir diariamente. 8745

— **PCOP-1886/2020 RGEP.14920.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone de un listado de aquellos alumnos que no dispongan de acceso a internet y de soportes digitales adecuados para poder suministrar los equipos correspondientes, garantizando con ello el derecho a la educación en igualdad. 8745

— **PCOP-1887/2020 RGEP.14921.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección para las familias que han acudido y acuden a los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus. 8745

— **PCOP-1888/2020 RGEP.14922.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos de protección que ha establecido para garantizar la seguridad de los trabajadores de las residencias de mayores. 8746

— **PCOP-1889/2020 RGEP.14923.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: inspecciones presenciales que se han hecho para valorar el impacto del COVID-19 en la situación social de los residentes en los centros sociosanitarios de titularidad pública, privada y concertada. 8746

— **PCOP-1890/2020 RGEP.14924.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han desarrollado los mismos procedimientos de seguimiento sobre los residentes de las residencias de mayores de titularidad pública, privada y concertada de conformidad con las medidas de la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 8746

— **PCOP-1891/2020 RGEP.14925.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: propuestas justificadas y razonadas que ha presentado la Consejería de Políticas Sociales para la adopción de las medidas a) y d) de la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo. 8747

— **PCOP-1892/2020 RGEP.14926.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha dispuesto el Gobierno que tome cada empleado público designado para dirigir y coordinar la actividad asistencial de los centros residenciales de mayores de la Comunidad de Madrid con los pacientes clasificados según la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo. 8747

— **PCOP-1893/2020 RGEP.14927.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos empleados públicos han sido designados para dirigir y coordinar la actividad asistencial de los centros residenciales de mayores, con los pacientes clasificados según la Orden 1/2020 del Gobierno de la Comunidad de Madrid. 8747

— **PCOP-1894/2020 RGEP.14928.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha hecho desde la Consejería el seguimiento de la prestación de los servicios esenciales de las residencias sociales de la Comunidad de Madrid para mantener una situación adecuada de los residentes durante la vigencia del estado de alarma tal como se desprende según la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo, en desarrollo de la Orden del Ministerio de Sanidad SND/265/2020, de 19 de marzo.. 8748

— **PCOP-1895/2020 RGEP.14929.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha realizado desde la Consejería de Políticas Sociales el seguimiento de las instrucciones dictadas por las autoridades sanitarias durante el estado de alarma según se desprende de la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en desarrollo de la Orden SND/265/2020, de 19 de marzo. 8748

— **PCOP-1896/2020 RGEP.14930.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha realizado la función de seguimiento de la situación de las residencias de mayores a lo largo de la pandemia desde la Consejería de Políticas Sociales, asumida por la Comunidad para ejecutar los apartados de la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 8748-8749

— **PCOP-1897/2020 RGEP.14931.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas residencias de la Comunidad de Madrid que han tenido pacientes clasificados en los grupos b), c) y d) del apartado Segundo.1 de la Orden SND/265/2020, de 19 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuyo desarrollo asume la Comunidad en la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo. 8749

— **PCOP-1898/2020 RGEP.14932.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido las medidas de protección necesarias para los trabajadores de los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus. 8749

— **PCOP-1899/2020 RGEP.14933.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a destinar fondos a las empresas madrileñas que desarrollan su actividad en la atención socio-sanitaria de personas dependientes para que dispongan de material y equipamiento sanitario y de protección frente al COVID-19, en los centros respectivos, según el Plan de desescalada publicado el pasado 22 de mayo. 8749-8750

— **PCOP-1900/2020 RGEP.14934.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha garantizado el reparto equitativo del material proporcionado a todos los centros sociosanitarios de mayores que se medicalizaron durante la crisis sanitaria del COVID-19. 8750

— **PCOP-1901/2020 RGEP.14935.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera satisfactoria la intervención realizada a los niños discapacitados con graves problemas cardio-respiratorios a través del sistema de videollamada o sistema de teletrabajo durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus en la Comunidad de Madrid. 8750

— **PCOP-1902/2020 RGEP.14936.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido los objetivos establecidos en el Protocolo para Personas con Discapacidad durante la Fase 1 en la Comunidad de Madrid. 8750-8751

— **PCOP-1903/2020 RGEP.14937.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de refuerzo que se han adoptado durante los fines de semana y festivos en la Comunidad de Madrid para la detección precoz y la intervención inmediata en la prevención del contagio por coronavirus. 8751

— **PCOP-1904/2020 RGEP.14938.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a dar a las empresas o entidades que tienen personas con discapacidad en sus plantillas, para potenciar y dotar a sus servicios de prevención de riesgos laborales de los EPI's necesarios durante las fases de desescalada por el coronavirus. 8751

— **PCOP-1905/2020 RGEP.14939.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que puede garantizar a las familias de los discapacitados de la Comunidad de Madrid que tengan que afrontar casos de aislamiento por sospecha o positivo en coronavirus. 8751-8752

— **PCOP-1906/2020 RGEP.14940.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reforzado la Atención Primaria y el SUMMA 112 para proporcionar intervención inmediata en los casos de detección precoz de coronavirus para el colectivo de la discapacidad. 8752

— **PCOP-1907/2020 RGEP.14941.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han establecido para las actividades deambulatorias y no deambulatorias en los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid para garantizar la distancia de seguridad requerida para cada fase de desescalada del coronavirus. 8752

— **PCOP-1908/2020 RGEP.14942.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se aplicarán para los casos de ingreso urgente que no puedan cumplir estrictamente con el Protocolo de nuevos ingresos en los Centros de la Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante las fases de desescalada por el coronavirus. 8752-8753

— **PCOP-1909/2020 RGEP.14943.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos o referencias que se han establecido para supervisar el uso correcto de los EPI's por los usuarios y los trabajadores de los centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid. 8753

— **PCOP-1910/2020 RGEP.14944.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora, según los protocolos enviados a los Centros de Discapacidad, la no realización obligatoria de los test PCR y serológicos a los usuarios y los trabajadores de dichos centros para prevenir los contagios por coronavirus. 8753

— **PCOP-1911/2020 RGEP.14945.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas económicas que va a tomar para ayudar a las empresas madrileñas que colaboran con la Administración autonómica en la atención de los mayores, dependientes y discapacitados, en estos momentos de crisis económica consecuencia de la paralización de su actividad durante el estado de alarma por el SARS-COV2. 8753-8754

— **PCOP-1912/2020 RGEP.14946.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se habilitaron "espacios limpios" en las residencias de mayores y de personas con discapacidad desde el 9-03, como prevención ante un posible contagio masivo por coronavirus. 8754

— **PCOP-1913/2020 RGEP.14947.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptaron en las residencias y centros de atención a personas con discapacidad, tras la reunión con plataformas de familiares de usuarios, durante la crisis del Coronavirus. 8754

— **PCOP-1914/2020 RGEP.14948.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado para suplir la ausencia de personal de intervención que estaba de baja médica por Coronavirus en las residencias para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la crisis del COVID-19. 8754-8755

— **PCOP-1915/2020 RGEP.14949.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: causa por la que desde el 9-03 hasta 21-04 no se ha habilitado la información sobre la situación en las Residencias para Personas con Discapacidad en el portal de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. 8755

— **PCOP-1916/2020 RGEP.14950.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si van a adoptar medidas especiales de protección y prevención de riesgos de infección por el COVID-19 para las residencias, centros de día y espacios de recreo frecuentado por personas mayores o con discapacidad. 8755

— **PCOP-1917/2020 RGEP.14951.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en todos los contratos y pliegos de condiciones las medidas para cumplir con el mandato de la accesibilidad total. 8755-8756

— **PCOP-1918/2020 RGEP.14952.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar la calidad y la cantidad de pisos supervisados disponibles para personas con enfermedades mentales crónicas. 8756

— **PCOP-1919/2020 RGEP.14953.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar los programas de aprendizaje que permitan o posibiliten la autonomía e independencia de las personas con enfermedades mentales crónicas. 8756

— **PCOP-1920/2020 RGEP.14954.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de seguridad que tiene el sistema de protección existente para evitar que los menores tutelados de los centros de la Comunidad de Madrid puedan ser captados por redes de delincuencia organizada. . . . 8756-8757

— **PCOP-1921/2020 RGEP.14955.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista alguna medida institucional educativa que pueda implementarse en todas las áreas competentes, para evitar el aumento de las denuncias por agresiones sexuales entre jóvenes de la Comunidad de Madrid. 8757

— **PCOP-1922/2020 RGEP.14956.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto promover iniciativas para concienciar a los jóvenes de la Comunidad de Madrid sobre los efectos negativos del consumo de pornografía. 8757

— **PCOP-1923/2020 RGEP.14957.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido las instrucciones comunicadas a las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid relativas a las medidas de acompañamiento, apoyo social disponible e información de cómo afectaba la pandemia por COVID-19 a dichos residentes y a sus familias. 8757-8758

— **PCOP-1925/2020 RGEP.14959.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: material que han recibido los centros socio-sanitarios de la Comunidad de Madrid medicalizados durante la crisis sanitaria del COVID-19 por parte de la Consejería de Sanidad de lo que se adquiría para los profesionales del Servicio Madrileño de Salud. 8758

— **PCOP-1926/2020 RGEP.14960.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: causa por la que desde el 9-03 al 21-04 no se ha habilitado la información sobre las Residencias de Mayores y de Personas con Discapacidad en el Portal de Transparencia. 8758

— **PCOP-1927/2020 RGEP.14961.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se les entregó a las residencias de mayores el protocolo de intervención para prevenir los contagios por el coronavirus. . . 8758-8759

— **PCOP-1928/2020 RGEP.14962.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: día que se detectaron los primeros casos de contagio por coronavirus en cualesquiera de las residencias de mayores. 8759

— **PCOP-1929/2020 RGEP.14963.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se facilitaron los equipos de protección individual a los trabajadores y usuarios de las residencias de mayores. 8759

— **PCOP-1930/2020 RGEP.14964.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad cuántos tratamientos de oxigenoterapia han recibido las residencias sociales de la Comunidad de Madrid por parte del Servido Madrileño de Salud (o de los servidos contratados por él) durante la crisis sanitaria del COVID-19. 8759-8760

— **PCOP-1931/2020 RGEP.14965.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo recibieron el material sanitario los centros sociosanitarios medicalizados de la Comunidad de Madrid dependientes del SERMAS en la crisis sanitaria del COVID-19. 8760

— **PCOP-1932/2020 RGEP.14966.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha asegurado la protección de los trabajadores de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid en cuanto a EPIs (equipos de protección individual) adquiridos para protegerles. 8760

— **PCOP-1933/2020 RGEP.14967.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el número de traslados que han hecho los servicios de urgencias desde las residencias de mayores a hospitales de la Comunidad de Madrid durante el período de la crisis sanitaria del COVID-19. 8760-8761

— **PCOP-1934/2020 RGEP.14968.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos equipos de profesionales sanitarios, tanto de Centros de Atención Primaria como de los Hospitales del SERMAS, del SUMMA y de atención médica en cuidados paliativos, han prestado y lo siguen prestando asistencia sanitaria en las residencias de mayores medicalizados por la crisis sanitaria del COVID-19. 8761

— **PCOP-1935/2020 RGEP.14969.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de medicamentos que ha enviado a los centros sociosanitarios residenciales medicalizados que pasaron a depender del Servicio Madrileño de Salud durante la crisis sanitaria del COVID-19. 8761

— **PCOP-1936/2020 RGEP.14970.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la gestión que se está haciendo del Plan Individual de Vida Independiente (PIVI). 8761-8762

— **PCOP-1938/2020 RGEP.14972.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la recuperación económica tras la pandemia. 8762

— **PCOP-1939/2020 RGEP.14973.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la reconstrucción de la Comunidad de Madrid tras la COVID-19. 8762

— **PCOP-1940/2020 RGEP.15041.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno de España está poniendo todos los medios a su alcance para ayudar al Ejecutivo Autonómico en su objetivo de proteger a los madrileños de nuevos rebrotes por COVID-19 tras el final del estado de alarma. 8762-8763

— **PCOP-1941/2020 RGEP.15042.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actual situación política, económica y social en nuestra Comunidad. 8763

— **PCOP-1942/2020 RGEP.15043.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE) en el futuro de la educación madrileña. 8763

— **PCOP-1943/2020 RGEP.15044.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el papel del Gobierno de España y la coordinación con la Comunidad de Madrid y con el resto de regiones durante el estado de alarma declarado para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 8763-8764

— **PCOP-1944/2020 RGEP.15045.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de Madrid tras el final del estado de alarma con motivo del COVID-19. 8764

— **PCOP-1945/2020 RGEP.15046.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que considera necesarias por parte de todas las Administraciones Públicas para reactivar el turismo en la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. 8764

— **PCOP-1946/2020 RGEP.15047.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. 8764-8765

— **PCOP-1947/2020 RGEP.15048.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la Comunidad de Madrid ante el impacto del COVID-19. 8765

— **PCOP-1948/2020 RGEP.15049.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno Regional en la presente Legislatura para dinamizar el urbanismo y la ordenación del territorio en la Comunidad de Madrid. 8765

— **PCOP-1949/2020 RGEP.15050.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Presidente del Gobierno de la Nación trata de manera diferente a Madrid y a Cataluña. 8765-8766

— **PCOP-1950/2020 RGEP.15051.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Proyecto de Ley de Educación aprobado por el Consejo de Ministros y su posible impacto sobre la educación madrileña. 8766

— **PCOP-1952/2020 RGEP.15111.** Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Plan Estratégico de Subvenciones en materia de Administración Local para este año. 8766

— **PCOP-1953/2020 RGEP.15112.** De la Diputada Sra. Castell Díaz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de desescalada de la crisis del COVID-19 que considera más adecuado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito educativo. 8766-8767

— **PCOP-1954/2020 RGEP.15113.** Del Diputado Sr. Izquierdo Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir la reciente aprobación del proyecto Madrid Nuevo Norte al impulso y reactivación de la economía regional tras los efectos del COVID-19. 8767

— **PCOP-1955/2020 RGEP.15114.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: efectos que puede tener para la Comunidad de Madrid la propuesta del Gobierno de la Nación de subir los impuestos para hacer frente a la crisis económica derivada del COVID-19. 8767

— **PCOP-1956/2020 RGEP.15115.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno Regional para reducir las trabas y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a los ciudadanos y a los empresarios y a los autónomos de la Región afectados por la crisis del COVID-19. . . 8767-8768

— **PCOP-1957/2020 RGEP.15116.** De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre los estudios realizados por la inspección en relación a la actividad educativa no presencial desarrollada durante la pandemia del COVID-19. 8768

— **PCOP-1958/2020 RGEP.15117.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. 8768

— **PCOP-1959/2020 RGEP.15118.** De la Diputada Sra. Navarro Ruiz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo contribuirá el Plan de Reactivación presentado por el Gobierno Regional a la sostenibilidad de las cuentas públicas tras el impacto de la COVID-19.. 8768-8769

— **PCOP-1960/2020 RGEP.15119.** Del Diputado Sr. Rodrigo Domínguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional para impulsar la tauromaquia y ayudar al sector tras la crisis del COVID-19. 8769

— **PCOP-1962/2020 RGEP.15144.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado para la protección y ayuda a las víctimas de violencia doméstica, tal y como señala el Convenio del Consejo de Europa para la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica de 11-05-11. 8769

— **PCOP-1963/2020 RGEP.15145.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar a las familias madrileñas su derecho a elegir los centros educativos y escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, caso de ser concertados, en esta época de crisis económica derivada del COVID-19, que tanto las familias como estos centros atraviesan. 8769-8770

— **PCOP-1964/2020 RGEP.15146.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos que se han previsto para garantizar a los alumnos de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid sus prácticas en centros de trabajo en el escenario de una formación semi-presencial por repunte de contagios del COVID-19 en el próximo inicio del curso.. 8770

— **PCOP-1965/2020 RGEP.15147.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a articular para fomentar la transparencia e informar a los padres de la pertinencia y la inclusión de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual en las materias de formación académica de los menores madrileños en todas las etapas educativas.. 8770

— **PCOP-1966/2020 RGEP.15148.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018. 8770-8771

— **PCOP-1967/2020 RGEP.15149.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: mejoras en las cifras de violencia contra la mujer que se han obtenido de los 45.467.866,99 del gasto presupuestado para 2019 de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género a los que se unen los 10.469.852,15 de 2019 correspondientes al tramo autonómico del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. 8771

— **PCOP-1968/2020 RGEP.15150.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece aplicar la protección del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica a todas las víctimas de violencia doméstica al margen del número de afectados por su sexo. 8771

— **PCOP-1969/2020 RGEP.15151.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si los contenidos transversales que se quieren transmitir en la Ley 3/2016 son básicamente el respeto y la tolerancia a todos y cada uno, por qué el artículo 32 de la Ley solo habla concreta, específica y únicamente de respeto y tolerancia a una sola diversidad, la sexual. 8771-8772

— **PCOP-1970/2020 RGEP.15152.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesario hablar de realidades sexuales diversas a los niños de primaria ya que esta inclusión de temas abarca todos los niveles educativos. 8772

— **PCOP-1971/2020 RGEP.15153.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar para que los madrileños interesados puedan participar en el debate público de un Proyecto de Decreto del Gobierno, tal como propone el Portal de Transparencia de la Comunidad, si el texto no está a disposición ciudadana en dicho Portal. 8772

— **PCOP-1973/2020 RGEP.15155.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera posible que solo existan víctimas de violencia de género en la llamada violencia de proximidad, o piensa amparar a todas por igual. 8772-8773

— **PCOP-1974/2020 RGEP.15156.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesaria la colegiación de los componentes de los equipos psicosociales, psicólogos y asistentes sociales en sus respectivos colegios profesionales siendo obligada para varias profesiones en los casos en los que se interviene en la garantía de derechos fundamentales de terceros, en este caso menores. 8773

— **PCOP-1975/2020 RGEP.15157.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: mejoras en las cifras de violencia contra la mujer que se han obtenido del gasto presupuestado en 2016, 2017 y 2018 de 136.041.428,55 correspondiente a la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género. 8773

— **PCOP-1976/2020 RGEP.15158.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el cumplimiento del artículo 4 de la Constitución Española y la Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas en las celebraciones de días internacionales o mundiales en la Comunidad de Madrid. 8773-8774

— **PCOP-1978/2020 RGEP.15160.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de su Gobierno para la contratación pública con motivos de urgencia. 8774

— **PCOP-1979/2020 RGEP.15161.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su Gobierno el Pacto Regional por la Vivienda. 8774

— **PCOP-1980/2020 RGEP.15162.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su Gobierno este primer año de Legislatura en la Asamblea de Madrid. 8774

— **PCOP-1981/2020 RGEP.15163.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará su Gobierno para garantizar el sector industrial de la región. 8775

— **PCOP-1982/2020 RGEP.15164.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea su Gobierno para garantizar que los residentes de la sanidad de la Comunidad de Madrid tienen sus derechos laborales garantizados. 8775

— **PCOP-1983/2020 RGEP.15165.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad. 8775

— **PCOP-1984/2020 RGEP.15166.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia sanitaria que se está ofreciendo a las personas mayores y con discapacidad que viven en las residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8775-8776

— **PCOP-1985/2020 RGEP.15167.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia llevada a cabo desde Atención Primaria a los pacientes de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8776

— **PCOP-1986/2020 RGEP.15168.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas con discapacidad que viven en residencias durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8776

— **PCOP-1987/2020 RGEP.15169.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se le está dando a los enfermos en sus domicilios durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8776-8777

— **PCOP-1988/2020 RGEP.15170.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las condiciones de seguridad en las que están trabajando los profesionales sanitarios durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8777

— **PCOP-1989/2020 RGEP.15171.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a los posibles casos de infección por el virus SARS-CoV-2 en la población infantil atendida en los servicios pediátricos de los hospitales del SERMAS. 8777

— **PCOP-1990/2020 RGEP.15172.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha previsto alguna campaña de información sobre la infección por el virus SARS-CoV-2 dirigida a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. 8777-8778

— **PCOP-1991/2020 RGEP.15173.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está aplicando la perspectiva de género en la selección de los profesionales que forman parte de los equipos médicos en los hospitales del SERMAS. 8778

— **PCOP-1992/2020 RGEP.15174.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste la introducción de la perspectiva de género en las políticas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad. 8778

— **PCOP-1993/2020 RGEP.15175.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está desarrollando la Consejería de Sanidad las medidas 65, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021. 8778-8779

— **PCOP-1994/2020 RGEP.15176.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo en los hospitales públicos que contemple la atención a los padres que sufren la muerte prenatal de su hijo y la entrega de sus restos cuando éstos lo solicitan. 8779

— **PCOP-1995/2020 RGEP.15177.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para garantizar el cumplimiento de la sentencia condenatoria a la Asociación de Centros Acreditados para la Interrupción Voluntaria del Embarazo por la Audiencia Provincial de Oviedo, en los centros asociados con sede en la Comunidad de Madrid. 8779

— **PCOP-1996/2020 RGEP.15178.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad llevada a cabo por SAMUR Protección Civil durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8779-8780

— **PCOP-1997/2020 RGEP.15179.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo para prevenir el aborto en mujeres gestantes. 8780

— **PCOP-1998/2020 RGEP.15180.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a adolescentes embarazadas en los centros sanitarios del SERMAS. 8780

— **PCOP-2001/2020 RGEP.15183.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a desarrollar para eliminar las listas de espera para acceder a los servicios de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid. 8780

— **PCOP-2002/2020 RGEP.15184.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación actual se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM). 8781

— **PCOP-2003/2020 RGEP.15185.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de adaptación que van a llevar a cabo en las instalaciones de la Comunidad de Madrid que aún tienen barreras arquitectónicas para dar cumplimiento a la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas. 8781

— **PCOP-2004/2020 RGEP.15186.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera aceptable establecer una política de cuotas de género en los equipos médicos de cirugía. 8781

— **PCOP-2005/2020 RGEP.15187.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo en la unidad IVE de la Consejería de Sanidad para comprobar si la información recibida por la mujer en el centro acreditado para la práctica del aborto cumple con la Ley 41/2002. 8782

— **PCOP-2006/2020 RGEP.15188.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para disminuir las cifras de aborto. 8782

— **PCOP-2007/2020 RGEP.15189.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que las políticas públicas desarrolladas para fomentar la natalidad han sido eficaces. 8782

— **PCOP-2008/2020 RGEP.15190.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la reciente campaña difundida por el SERMAS por medio de carteles gráficos para concienciar sobre la racionalización del uso de antibióticos. 8782-8783

— **PCOP-2009/2020 RGEP.15191.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo que va a seguir la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento a la Orden SND/404/2020, de 11 de mayo, de medidas de vigilancia epidemiológica de la infección por SARS-CoV-2 durante la fase de transición hacia una nueva normalidad. 8783

— **PCOP-2010/2020 RGEP.15192.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención geriátrica en los hospitales de la red del SERMAS en el momento actual. 8783

— **PCOP-2011/2020 RGEP.15193.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de control de usuarios que se van a llevar a cabo en lugares de ocio y restauración para poder llevar a cabo una labor ágil y eficaz de identificación de contactos en caso de un brote de infección por SARS-CoV-2 en estos establecimientos. 8783-8784

— **PCOP-2012/2020 RGEP.15194.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo sanitario que tiene diseñado para garantizar que la EBAU se lleve a cabo con las máximas condiciones de seguridad para evitar la diseminación del SARS-CoV-2 entre los aspirantes y los trabajadores de los centros de la Comunidad de Madrid en los que se lleven a cabo. 8784

— **PCOP-2013/2020 RGEP.15195.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece el algoritmo de manejo al paciente por infección con COVID-19 recomendado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en cuanto a los criterios de derivación al hospital de los enfermos. . . 8784

— **PCOP-2014/2020 RGEP.15196.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento que va a seguir para la selección de personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de contactos de un caso de infección por SARS-CoV2 en la Comunidad de Madrid. 8784-8785

— **PCOP-2015/2020 RGEP.15197.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas de formación que tienen previstos para instruir al personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de los contactos de un caso de infección por SARS-CoV2. 8785

— **PCOP-2016/2020 RGEP.15198.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a organizar los recursos humanos de Atención Primaria del SERMAS para atender las necesidades de la población durante las distintas fases de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia de SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. 8785

— **PCOP-2017/2020 RGEP.15199.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimación que hace de las necesidades de personal dedicado a la búsqueda e identificación de contactos de casos de infección por SARS-CoV-2 en las sucesivas fases de desescalada en la Comunidad de Madrid. 8785-8786

— **PCOP-2018/2020 RGEP.15200.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se están aplicando para la búsqueda de los contactos de los casos diagnosticados de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. 8786

— **PCOP-2019/2020 RGEP.15201.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: instalaciones que tienen previstas para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia. 8786

— **PCOP-2020/2020 RGEP.15202.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de contratación de personal sanitario que tiene previsto para atender a la población madrileña desde el 1 de mayo de 2020. 8786-8787

— **PCOP-2021/2020 RGEP.15203.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el "plan de choque" que la Consejería de Sanidad ha puesto en marcha en las residencias de personas mayores y personas con discapacidad durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8787

— **PCOP-2022/2020 RGEP.15204.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tests diagnósticos de COVID-19 que se están aplicando en la Comunidad de Madrid en la actualidad. 8787

— **PCOP-2023/2020 RGEP.15205.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios sanitarios y epidemiológicos que van a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo la reincorporación de la ciudadanía a su actividad habitual. 8787-8788

— **PCOP-2024/2020 RGEP.15206.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de contratación de personal que tienen establecido para reforzar la Atención Primaria durante la fase de desescalada en la epidemia por SARS-CoV-2. 8788

— **PCOP-2025/2020 RGEP.15207.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estrategia de identificación de portadores de SARS-CoV-2 que tiene pensada llevar a cabo durante la fase de desescalada en la Comunidad de Madrid. 8788

— **PCOP-2027/2020 RGEP.15209.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que van a utilizar para evaluar la evolución de la epidemia durante las sucesivas fases de la desescalada en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.. 8788-8789

— **PCOP-2028/2020 RGEP.15210.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios epidemiológicos que va aplicar el Gobierno para evaluar el desarrollo de la epidemia del COVID-19 durante la fase de desescalada en la Comunidad de Madrid.. 8789

— **PCOP-2029/2020 RGEP.15211.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública 8789

— **PCOP-2030/2020 RGEP.15212.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a distribuir a los 10.000 profesionales sanitarios que la Presidenta del Gobierno ha anunciado que serán contratados para trabajar en la Comunidad de Madrid el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2. 8789-8790

— **PCOP-2032/2020 RGEP.15214.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de rastreo e identificación de portadores asintomáticos de SARS-CoV-2 que tiene diseñando la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. 8790

— **PCOP-2033/2020 RGEP.15215.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa reforzar los recursos humanos y materiales del Departamento de Salud Pública para asegurar una adecuada vigilancia epidemiológica en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2 durante todo este año. 8790

— **PCOP-2034/2020 RGEP.15216.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que han llevado al cese del Sr. Mur como Director General de Coordinación Sociosanitaria. 8790-8791

— **PCOP-2035/2020 RGEP.15217.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fase de desarrollo en que se encuentran las aplicaciones móviles para el rastreo de contactos en casos de infección por SARS-CoV-2 para la Comunidad de Madrid. 8791

— **PCOP-2036/2020 RGEP.15248.** De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de las ayudas concedidas en materia de vivienda. 8791

— **PCOP-2037/2020 RGEP.15249.** Del Diputado Sr. Portero de la Torre, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que pretende alcanzar el Gobierno con el Plan de Acción para la Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid. 8791-8792

— **PCOP-2038/2020 RGEP.15250.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para que el Gobierno de España abone los recursos adeudados del Sistema de Financiación Autonómica.. 8792

— **PCOP-2039/2020 RGEP.15251.** De la Diputada Sra. Platero San Román, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que se plantea la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con la puesta en marcha de la Mesa para el Fomento de la Movilidad Eléctrica. 8792

— **PCOP-2040/2020 RGEP.15252.** Del Diputado Sr. Sánchez Serrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las iniciativas que en materia de vivienda está proponiendo el Gobierno de la Nación. 8792-8793

— **PCOP-2041/2020 RGEP.15253.** Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del fondo no reembolsable del Gobierno de la Nación para hacer frente a la crisis del COVID-19. . 8793

— **PCOP-2042/2020 RGEP.15254.** Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las medidas puestas en marcha por el Gobierno Regional a través de la Consejería de Sanidad una vez finalizado el estado de alarma. 8793

— **PCOP-2043/2020 RGEP.15255.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para el próximo curso escolar ante la reforma de la Ley de Educación en plena crisis epidemiológica.. 8793-8794

— **PCOP-2044/2020 RGEP.15256.** De la Diputada Sra. Estrada Madrid, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética de las viviendas de la Comunidad de Madrid. 8794

— **PCOP-2045/2020 RGEP.15290.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: durante los meses de marzo, abril y mayo se han tenido que comprar grandes cantidades de material sanitario con carácter de urgencia; en relación con lo anterior se pregunta cómo está planificando la compra de material para los próximos meses. 8794

— **PCOP-2046/2020 RGEP.15291.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a reducir su Consejo de Gobierno. 8794-8795

— **PCOP-2048/2020 RGEP.15293.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican no reforzar el servicio de limpieza del Hospital Gregorio Marañón a través de contrataciones directas desde el Servicio Madrileño de Salud. 8795

— **PCOP-2049/2020 RGEP.15294.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en que medidas consiste el Plan de Incentivos anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid para "retener" a médicos en la región. 8795

— **PCOP-2050/2020 RGEP.15295.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha para garantizar la existencia de circuitos COVID y no COVID en los centros sanitarios de Atención Primaria de la red pública de la Comunidad de Madrid. 8795-8796

— **PCOP-2052/2020 RGEP.15302.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno ante el comienzo del Curso Escolar. 8796

— **PCOP-2053/2020 RGEP.15303.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que pretende su Gobierno con la nueva Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. 8796

— **PCOP-2054/2020 RGEP.15304.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que nuestra Comunidad cuenta con recursos adecuados y suficientes para prestar cuidados de calidad a las personas en situación de dependencia. 8796

— **PCOP-2055/2020 RGEP.15305.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece el nivel de temporalidad existente en el Servicio Madrileño de Salud. 8797

— **PCOP-2056/2020 RGEP.15306.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional cumplir con la sentencia 575/2005, de 27 de junio, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 9, de las Viviendas de la Colonia Experimental del distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 8797

— **PCOP-2057/2020 RGEP.15307.** Del Diputado Sr. Arranz Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar la Consejería de Educación de cara al inicio de curso en los Centros de Enseñanza reglada del municipio de Parla. 8797

— **PCOP-2058/2020 RGEP.15322.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha aprobado el Gobierno para evitar aglomeraciones en el transporte público y no fomentar así el uso de vehículos privados por el consecuente aumento de contaminación atmosférica que conlleva. 8798

— **PCOP-2059/2020 RGEP.15323.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Gobierno en materia de adaptación al Cambio Climático desde la aprobación de la Resolución 2/19 por la que se declara la Emergencia Climática en nuestra región. 8798

— **PCOP-2061/2020 RGEP.15325.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que en materia de gestión de residuos biosanitarios tiene previsto el Gobierno de cara a un posible rebrote. 8798

— **PCOP-2062/2020 RGEP.15326.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué se basa el Gobierno para aplicar las rebajas fiscales al sector taurino. 8798-8799

— **PCOP-2063/2020 RGEP.15327.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para proteger al sector primario madrileño. 8799

— **PCOP-2064/2020 RGEP.15335.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera va a garantizar la Comunidad de Madrid el derecho de las familias a elegir el modelo educativo que prefieren para sus hijos. 8799

— **PCOP-2065/2020 RGEP.15336.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: impacto que van a tener en la Comunidad de Madrid las medidas de intervención en los precios de la vivienda anunciadas por el Gobierno de España. 8799-8800

— **PCOP-2066/2020 RGEP.15337.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que está recibiendo el apoyo necesario del Gobierno de España para combatir la crisis generada por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid. 8800

— **PCOP-2067/2020 RGEP.15338.** De la Diputada Sra. Platero San Román, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el periodo medio de pago a los proveedores en el contexto de la crisis del coronavirus. . . . 8800

— **PCOP-2068/2020 RGEP.15339.** De la Diputada Sra. Estrada Madrid, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está articulando el programa de muestreo en aguas residuales para detección del COVID-19 impulsado a través del Canal de Isabel II.. 8800-8801

— **PCOP-2069/2020 RGEP.15340.** De la Diputada Sra. Estrada Madrid, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el sistema de índices de referencia de precios de alquiler puesto en marcha por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. 8801

— **PCOP-2071/2020 RGEP.15343.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad la seguridad frente al COVID-19 con la reapertura del sistema educativo.. 8801

— **PCOP-2072/2020 RGEP.15344.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la segregación en la educación pública y concertada en la región. 8801-8802

— **PCOP-2073/2020 RGEP.15345.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno Regional la conciliación de las madres que deben trabajar y tienen niños en edad escolar. 8802

— **PCOP-2074/2020 RGEP.15346.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno Regional sobre las escuelas infantiles en la actual situación post COVID-19.. 8802

— **PCOP-2075/2020 RGEP.15347.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno de Madrid que existe una coyuntura propicia para aprobar nuevos presupuestos. 8802-8803

— **PCOP-2077/2020 RGEP.15349.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo va a presentar el Gobierno de la Región una propuesta de presupuestos a la Asamblea de Madrid. 8803

— **PCOP-2078/2020 RGEP.15356.** Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que plantea su Gobierno realizar las oposiciones a maestro suspendidas por la crisis del COVID-19. 8803

— **PCOP-2079/2020 RGEP.15357.** Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué motivo su Gobierno otorga ayudas a la enseñanza privada con el llamado cheque bachillerato. 8803

— **PCOP-2080/2020 RGEP.15358.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las actuaciones que está realizando en las carreteras de la región. 8804

— **PCOP-2081/2020 RGEP.15359.** De la Diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno Regional ayudar a la transformación digital de las universidades públicas madrileñas. . 8804

— **PCOP-2082/2020 RGEP.15360.** De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la recién celebrada 35ª edición del Festival Madrid en Danza. . . 8804

— **PCOP-2083/2020 RGEP.15362.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: necesidades que tiene previsto satisfacer el Gobierno con la diferencia entre los 2.700 millones previstos por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y los 3.400 previstos por el Gobierno de la Nación para la Comunidad de Madrid procedentes del fondo no reembolsable. 8804-8805

— **PCOP-2084/2020 RGEP.15363.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que se ha controlado adecuadamente la contratación por procedimiento de emergencia durante la pandemia. 8805

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

— **PCOC-1124/2020 RGEP.14323.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes legislativos que tiene el Gobierno con respecto a la atención a las víctimas del terrorismo. 8805-8806

— **PCOC-1125/2020 RGEP.14324.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que Radio Televisión Madrid está capacitada para generar y ofrecer el contenido público relacionado con la emergencia COVID-19 y realizar píldoras informativas sobre el coronavirus. 8806

— **PCOC-1127/2020 RGEP.14354.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Consejo de Gobierno para dar el correcto funcionamiento a la estación de bombeo de aguas residuales de Aranjuez. 8806

— **PCOC-1128/2020 RGEP.14359.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: procedimientos de actuación en prevención de riesgos laborales frente a la exposición de COVID-19 que se han llevado a cabo con los celadores del Servicio Madrileño de Salud. 8806-8807

— **PCOC-1129/2020 RGEP.14360.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de que los celadores de instituciones sanitarias no estén considerados como personal sanitario y de riesgo frente al COVID-19. 8807

— **PCOC-1130/2020 RGEP.14382.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera va el Gobierno Regional a amparar a las personas que compraron su entrada y no han recibido una respuesta de los organizadores de los festivales que se han cancelado, como por ejemplo el Mad Cool Festival. 8807

— **PCOC-1132/2020 RGEP.14393.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el papel desempeñado por Dña. Encarnación Burgueño en la gestión de la emergencia COVID-19 en la Comunidad de Madrid. 8807-8808

— **PCOC-1135/2020 RGEP.14411.** De la Diputada Sra. Merchán Mesón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto promover la Consejería ante la cadena de sentencias judiciales contra universidades madrileñas en relación a los programas de becas extracurriculares. 8808

— **PCOC-1137/2020 RGEP.14444.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno elaborar una ley de vivienda similar a la que existe en el País Vasco. 8808

— **PCOC-1138/2020 RGEP.14445.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno consensuar un protocolo de seguridad para aplicarlo en la desescalada a todas las administraciones municipales y regionales. 8808-8809

— **PCOC-1139/2020 RGEP.14463.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención sanitaria a las personas extranjeras durante la emergencia COVID-19. 8809

— **PCOC-1140/2020 RGEP.14464.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la orden ministerial SND/42/2020, de 18 de mayo, en lo relativo a la atención sanitaria a personas extranjeras durante la emergencia COVID-19. 8809

— **PCOC-1141/2020 RGEP.14546.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Pacto Regional por la Vivienda de la Comunidad de Madrid. 8809-8810

— **PCOC-1142/2020 RGEP.14590.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno dotar de nuevas ayudas para remediar los efectos económicos causados por el COVID-19 en los sectores más vulnerables de la industria de la Comunidad de Madrid 8810

— **PCOC-1143/2020 RGEP.14591.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: recursos con los que cuenta ese nuevo organismo que se denomina Fundación Madrid por la Competitividad, que se va a encargar del sello Garantía Madrid para la reactivación de la economía madrileña. 8810

— **PCOC-1144/2020 RGEP.14805.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: motivo por el que las bibliotecas públicas, todavía dependientes de su Gobierno, no han sido transferidas al Ayuntamiento de Madrid según dictamen de la Comisión de Duplicidades de mayo de 2013. 8810-8811

— **PCOC-1145/2020 RGEP.14806.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha elaborado algún estudio para determinar cuál es la necesidad real de apertura y de turnos en las bibliotecas públicas que dependen de su Consejería. 8811

— **PCOC-1146/2020 RGEP.15061.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la cobertura actual de la atención paliativa a los pacientes que residen en Centros de Atención Social de Mayores. 8811

— **PCOC-1147/2020 RGEP.15062.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que la Consejería de Sanidad tiene previsto para atender un posible caso de infección por el virus 2019-nCoV. 8811-8812

— **PCOC-1148/2020 RGEP.15063.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2016-2019. 8812

— **PCOC-1149/2020 RGEP.15064.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la atención que se presta en los centros de Atención Primaria y Hospitalaria del SERMAS a las familias que reciben la noticia de que van a tener un hijo con discapacidad. 8812

— **PCOC-1150/2020 RGEP.15065.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para garantizar el cumplimiento de la sentencia condenatoria a la Asociación de centros acreditados para interrupción voluntaria del embarazo por la Audiencia Provincial de Oviedo, en los centros asociados con sede en la Comunidad de Madrid. 8812-8813

— **PCOC-1151/2020 RGEP.15066.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la reciente campaña difundida por el SERMAS por medio de carteles gráficos para concienciar sobre la racionalización del uso de antibióticos. 8813

— **PCOC-1152/2020 RGEP.15067.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que se utilizan para seleccionar al personal médico que forma parte de los equipos de soporte paliativo hospitalario en los hospitales del SERMAS. 8813

— **PCOC-1153/2020 RGEP.15068.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista la inclusión de los servicios podológicos en la cartera de servicios básicos del sistema sanitario público. 8813-8814

— **PCOC-1154/2020 RGEP.15069.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en los centros de Atención Primaria una correcta adecuación de las plantillas de profesionales que se ajuste a las necesidades previstas ante el aumento de la demanda debido a la presencia de casos de infección por virus SARS-CoV-2. 8814

— **PCOC-1155/2020 RGEP.15070.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actividades que se están realizando para asegurar la correcta formación e información de los profesionales sobre la puesta en marcha de protocolos de actuación y manejo de EPIs ante diagnósticos de casos de infección por SARS-CoV-2, en los centros de Atención Primaria, servicios de urgencia de los hospitales del SERMAS y en los servicios del SUMMA. 8814

— **PCOC-1156/2020 RGEP.15071.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la información que se da en los centros sanitarios del SERMAS a las familias que reciben la noticia de que el hijo que esperan va a nacer con una discapacidad. 8814-8815

— **PCOC-1157/2020 RGEP.15072.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a los posibles casos de infección por el virus SARS-CoV.2 en la población infantil atendida en los servicios pediátricos de los hospitales del SERMAS 8815

— **PCOC-1158/2020 RGEP.15073.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas mayores en las residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8815

— **PCOC-1159/2020 RGEP.15074.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a los enfermos en sus domicilios durante la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. 8815-8816

— **PCOC-1160/2020 RGEP.15075.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas con discapacidad que viven en residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8816

— **PCOC-1161/2020 RGEP.15076.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estrategia de aplicación de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 que se va a desarrollar en la Comunidad de Madrid. 8816

— **PCOC-1162/2020 RGEP.15077.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las condiciones de seguridad en las que están trabajando los profesionales sanitarios durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8816-8817

— **PCOC-1163/2020 RGEP.15078.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia llevada a cabo desde Atención Primaria a los pacientes de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS.CoV-2. 8817

— **PCOC-1164/2020 RGEP.15079.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios sanitarios y epidemiológicos que van a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo la reincorporación de la ciudadanía a su actividad habitual. 8817

— **PCOC-1165/2020 RGEP.15080.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad llevada a cabo por SAMUR Protección Civil durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8817-8818

— **PCOC-1167/2020 RGEP.15082.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia sanitaria que se está ofreciendo a las personas con discapacidad que viven en las residencias durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8818

— **PCOC-1168/2020 RGEP.15083.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa reforzar los recursos humanos y materiales del Departamento de Salud Pública para asegurar una adecuada vigilancia epidemiológica en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid durante todo este año. 8818

— **PCOC-1169/2020 RGEP.15084.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia sanitaria que se está ofreciendo a las personas mayores que viven en las residencias para la Tercera Edad durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8818-8819

— **PCOC-1170/2020 RGEP.15085.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el "Plan de choque" que la Consejería de Sanidad ha puesto en marcha en las residencias de personas mayores durante la epidemia por SARS-CoV-2. 8819

— **PCOC-1171/2020 RGEP.15086.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo de rastreo e identificación de portadores asintomáticos de SARS-CoV-2 que tiene diseñado la Consejería de Sanidad. 8819

— **PCOC-1172/2020 RGEP.15087.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios epidemiológicos que se han utilizado para solicitar el paso a la fase 1 del plan de desescalada elaborado por el Gobierno de España tras el confinamiento por la epidemia por SARS-CoV-2.. 8819-8820

— **PCOC-1173/2020 RGEP.15088.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios de aplicación de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 que se están aplicando en la Comunidad de Madrid. 8820

— **PCOC-1174/2020 RGEP.15089.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a distribuir a los 10.000 profesionales sanitarios que la Presidenta del Gobierno ha anunciado que serán contratados para trabajar en la Comunidad de Madrid el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2. 8820

— **PCOC-1175/2020 RGEP.15090.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública. 8820-8821

— **PCOC-1176/2020 RGEP.15091.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: características técnicas de los tests diagnósticos que se están aplicando en la Comunidad de Madrid en la actualidad. 8821

— **PCOC-1177/2020 RGEP.15092.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que van a utilizar para evaluar la evolución de la epidemia durante las sucesivas fases de la desescalada en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2. 8821

— **PCOC-1178/2020 RGEP.15093.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: Plan de contratación de personal sanitario que tiene previsto para atender a la población madrileña desde el 1-05-20. 8821-8822

— **PCOC-1179/2020 RGEP.15094.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: instalaciones que tienen previstas para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia. 8822

— **PCOC-1180/2020 RGEP.15095.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fase de desarrollo en que se encuentran las aplicaciones móviles para rastreo de casos de infección por SARS-CoV-2 para la Comunidad de Madrid. 8822

— **PCOC-1181/2020 RGEP.15096.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estimación que hace de las necesidades de personal dedicado a la búsqueda e identificación de contactos de casos de infección por SARS-CoV-2 en las sucesivas fases de desescalada en la Comunidad de Madrid. 8822-8823

— **PCOC-1182/2020 RGEP.15097.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a organizar los recursos humanos de Atención Primaria del SERMAS para atender las necesidades de la población durante las distintas fases de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia de SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.. 8823

— **PCOC-1183/2020 RGEP.15098.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que se están aplicando para la búsqueda de los contactos de los casos diagnosticados de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. 8823

— **PCOC-1184/2020 RGEP.15099.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: programas de formación que tienen previstos para instruir al personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de los contactos de un caso de infección por SARS-CoV2. 8823-8824

— **PCOC-1185/2020 RGEP.15100.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: procedimiento que se va a seguir para la selección de personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de contactos de un caso de infección por SARS-CoV2 en la Comunidad de Madrid. 8824

— **PCOC-1186/2020 RGEP.15101.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta en qué fase se encuentra la construcción del centro de salud Dehesa Vieja en el municipio de San Sebastián de los Reyes de la Comunidad de Madrid. 8824

— **PCOC-1187/2020 RGEP.15102.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que le merece el algoritmo de manejo al paciente por infección con COVID-19 recomendado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en cuanto a los criterios de derivación al hospital de los enfermos. 8824-8825

— **PCOC-1188/2020 RGEP.15103.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas de control de usuarios que se van a llevar a cabo en lugares de ocio y restauración para poder llevar a cabo una labor eficaz de identificación de contactos en caso de un brote de infección por SARS-CoV-2 en estos establecimientos. 8825

— **PCOC-1189/2020 RGEP.15104.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas mayores de 70 años fueron trasladadas desde residencias a los hoteles medicalizados entre el 10 de marzo y el 10 de mayo de 2020 en la Comunidad de Madrid con motivo de la pandemia del COVID-19. 8825

— **PCOC-1191/2020 RGEP.15106.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivos que han llevado al cese del Sr. D. Carlos Mur como Director General de Coordinación Sociosanitaria. 8825-8826

— **PCOC-1204/2020 RGEP.15453.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración de la situación de interinidad de los médicos de los servicios de urgencias en la Comunidad de Madrid. 8826

5.3 Peticiones de Información

— **PI-8037/2020 RGEP.14330.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre la Junta General Ordinaria de la empresa "Radio Televisión Madrid S.A.", con carácter universal, aprobado en Consejo de Gobierno de 17-06-20. 8826

— **PI-8040/2020 RGEP.14333.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente y datos referidos al acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del "Servicio de limpieza del Organismo Autónomo Madrid 112", por la empresa Ohlimpia Facilities Servicios, S.L., durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de abril de 2020, por importe de 75.346,70 euros del Consejo de Gobierno de 3-06-20. 8826

— **PI-8041/2020 RGEP.14334.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente y datos referidos al acuerdo por el que se convalida un gasto de 32.301,94 euros, derivado de la prestación del servicio de mantenimiento integral de diversos materiales que forman parte de los equipos de protección respiratoria del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, por la empresa Prevención SMC, S.L. durante los meses de febrero y marzo de 2020 de Consejo de Gobierno de 3-06-20. 8827

— **PI-8042/2020 RGEP.14335.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente y datos referidos al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Vigilancia y seguridad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid", y se autoriza el gasto plurianual por importe de 25.111.339,98 euros, para los años 2020 a 2022 de Consejo de Gobierno de 3-06-20. 8827

— **PI-8043/2020 RGEP.14338.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado detallado del estudio que se llevó a cabo en octubre de 2019 sobre los nuevos retos y necesidades formativas del tejido institucional en el ámbito juvenil de la Comunidad de Madrid. 8827

— **PI-8044/2020 RGEP.14339.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de albergues juveniles públicos que abrirán en las próximas semanas. 8827

— **PI-8046/2020 RGEP.14347.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de objetivos departamentales del año 2020, revisados con motivo de la pandemia del COVID-19, en la División de Organización y Calidad de Metro de Madrid. 8827

— **PI-8047/2020 RGEP.14348.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las inversiones realizadas por Metro de Madrid para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y "nueva normalidad". 8827

— **PI-8048/2020 RGEP.14349.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las inversiones realizadas para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en el transporte público regional en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y "nueva normalidad". 8827

— **PI-8049/2020 RGEP.14399.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas previsto por centro universitario para la realización de la EvAU en el curso 2019-2020. 8827

— **PI-8050/2020 RGEP.14412.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se declara la urgencia e interés general y se aprueba la propuesta de construcción de nueva planta de un hospital de emergencias para la Comunidad de Madrid, en la parcela sita en el municipio de Madrid, distrito Barajas, barrio Timón, sector SUNS4 01 "Parque de Valdebebas" parcela RS EQ M0002 (7)". 8828

— **PI-8051/2020 RGEP.14413.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública "Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.", correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por "Grant ThornTon, S.L.P.", con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid". . . 8828

— **PI-8052/2020 RGEP.14414.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de El Escorial, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas". 8828

— **PI-8053/2020 RGEP.14415.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Navalcarnero, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas"... 8828

— **PI-8054/2020 RGEP.14416.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de San Fernando de Henares, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas".. 8828

— **PI-8055/2020 RGEP.14417.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Soto del Real, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas". . . 8828

— **PI-8056/2020 RGEP.14418.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdemoro, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas". 8828-8829

— **PI-8057/2020 RGEP.14419.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdilecha, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas". 8829

— **PI-8058/2020 RGEP.14450.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las cantidades transferidas a las Corporaciones Locales por convenio en el marco del gasto corriente adelantado a los municipios por el impacto de la COVID-19. 8829

— **PI-8060/2020 RGEP.14452.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dinero de gasto corriente que se ha adelantado a los municipios por causa de la COVID-19. 8829

— **PI-8061/2020 RGEP.14453.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de m2 de suelo ofertado distribuido por municipio dentro del Plan para la Reactivación Económica tras la crisis de la COVID-19. 8829

— **PI-8062/2020 RGEP.14454.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ubicación geográfica de los suelos que el Gobierno quiere licitar dentro del Plan para la Reactivación Económica tras la crisis de la COVID-19. 8829

— **PI-8070/2020 RGEP.14494.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo relativo a la subvención concedida a la Fundación Filia para su propuesta denominada Protección al menor desde la intervención del coordinador parental 2020 (08-IRP1-00347.3/2019) que se enmarca en la Orden 1145/2019, de 9 de julio, de la Consejera de Políticas Sociales y Familia. 8829

— **PI-8071/2020 RGEP.14495.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de demandas que ha presentado el Gobierno Regional con respecto a la venta de viviendas de la Agencia de Vivienda Social (antiguo IVIMA), especificando fecha y costes, desde diciembre de 2013 hasta el 28 de junio de 2020.. 8829

— **PI-8072/2020 RGEP.14496.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información de todas las Áreas de rehabilitación urbana por municipio y por distrito en el caso de la ciudad de Madrid, del vigente Plan Estatal de Vivienda, desglosando su presupuesto por años, así como la parte aportada por cada una de las administraciones y el resto de documentación que tenga la Administración Autonómica sobre ello, a fecha 28-06-20. 8829-8830

— **PI-8073/2020 RGEP.14497.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre las Áreas de rehabilitación urbana especificadas por municipio y por distrito en el caso de la ciudad de Madrid, del vigente Plan Estatal de Vivienda, a fecha de 28-06-20, desglosando las actuaciones que se están realizando, así como las que se van a realizar tal y como se refleja en el Plan de ejecución y tiempo para acometer cada una de ellas. 8830

— **PI-8074/2020 RGEP.14498.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la concesión de subvenciones para el año 2020 al fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local". . . 8830

— **PI-8075/2020 RGEP.14499.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 22.360.000 euros, destinado a la concesión de subvenciones para el año 2020 al fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021". . . 8830

— **PI-8076/2020 RGEP.14500.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia y expedientes que lo acompañan, del documento de la firma del llamado "Pacto regional por la Vivienda" a fecha 29 de junio. 8830

— **PI-8078/2020 RGEP.14502.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada, con indicación de presupuesto, uso del edificio y municipio de ubicación, de las inversiones previstas por la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas en la partida 62105 Construcción de Edificios: Mandato Obras de Madrid, S.A., del programa 112 A Modernización de las Infraestructuras de la Administración de Justicia. 8830

— **PI-8080/2020 RGEP.14504.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 60199 Otras Actuaciones del programa 411 A DG de Agricultura, Ganadería y Alimentación. 8830-8831

— **PI-8081/2020 RGEP.14505.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 61108 Reposición o Mejora: Infraestructuras y Bienes de Uso General Gestionadas para otras Entidades del programa 411 A DG de Agricultura, Ganadería y Alimentación. 8831

— **PI-8082/2020 RGEP.14506.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62107 Inversiones en Edificios u Otras Construcciones Gestionadas para Otras Entidades del programa 456 N DG Medio Ambiente y Sostenibilidad. 8831

— **PI-8083/2020 RGEP.14507.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62108 Construcción e Infraestructuras de Vertederos del programa 456 N DG de Medio Ambiente y Sostenibilidad. 8831

— **PI-8084/2020 RGEP.14508.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62303 Instalaciones y Equipamiento contra Incendios del programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8831

— **PI-8085/2020 RGEP.14509.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62400 Vehículos del programa 456 A DG de Medio Ambiente y Sostenibilidad. 8831

— **PI-8086/2020 RGEP.14510.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62504 Adquisición Bienes Muebles con Arrendamiento Financiero del programa 456 A DG de Medio Ambiente y Sostenibilidad. 8831

— **PI-8087/2020 RGEP.14511.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62801 Equipamiento Cultural del programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8832

— **PI-8088/2020 RGEP.14512.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62802 Señalización del programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8832

— **PI-8089/2020 RGEP.14513.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 63108 Reposición o Mejora de Vertederos del programa 456 N DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.. 8832

— **PI-8090/2020 RGEP.14514.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 64000 Propiedad industrial del Programa 411 A IMIDRA. 8832

— **PI-8091/2020 RGEP.14515.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 64099 Otro inmovilizado material del Programa 261 P DG Urbanismo y Suelo. 8832

— **PI-8092/2020 RGEP.14516.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 64100 Información estadística del Programa 456 A DG de Agricultura, Ganadería y Alimentación. 8832

— **PI-8093/2020 RGEP.14517.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 69000 Servicios nuevos del Programa 467 A IMIDRA. 8832

— **PI-8094/2020 RGEP.14518.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60105 Protec. y mejora del medio ambiente y parques naturales del Programa 467 A IMIDRA..... 8833

— **PI-8095/2020 RGEP.14519.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60106 Áreas verdes del programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad..... 8833

— **PI-8096/2020 RGEP.14520.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60107 Repoblación y mejora masas forestales del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad..... 8833

— **PI-8097/2020 RGEP.14521.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medo Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60111 Actuaciones de flora y fauna del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad..... 8833

— **PI-8098/2020 RGEP.14522.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61103 Acondicionamiento regadíos y canales del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad..... 8833

— **PI-8099/2020 RGEP.14523.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61104 Acondicionamiento caminos y vías pecuarias del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad..... 8833

— **PI-8100/2020 RGEP.14524.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61105 Reposición o mejora medio ambiente y parques naturales del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad..... 8833

— **PI-8101/2020 RGEP.14525.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61106 Reposición o mejora áreas verdes del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad..... 8834

— **PI-8102/2020 RGEP.14526.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62000 Adquisición de terrenos y bienes naturales del Programa 456 N DG Medio Ambiente y Sostenibilidad. 8834

— **PI-8103/2020 RGEP.14527.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62300 Instalaciones de seguridad del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8834

— **PI-8104/2020 RGEP.14528.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62301 Instalaciones de calefacción y climatizaciones del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8834

— **PI-8105/2020 RGEP.14529.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62306 Maquinaria y equipo agropecuario del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad. 8834

— **PI-8106/2020 RGEP.14530.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62399 Otra maquinaria y equipo del Programa 467 A Imidra. 8834

— **PI-8107/2020 RGEP.14531.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62600 Equipos Informáticos del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8834

— **PI-8108/2020 RGEP.14532.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63100 Reposición o mejora de edificios del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8835

— **PI-8109/2020 RGEP.14533.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63300 Reposición o mejora de instalaciones de seguridad del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8835

— **PI-8110/2020 RGEP.14534.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63303 Reposición o mejora de inst. y equip. contra incendios del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8835

— **PI-8111/2020 RGEP.14535.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63305 Reposición o mejora de equipo médico y de rehabilitación del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación. 8835

— **PI-8112/2020 RGEP.14536.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63309 Reposición o mejora de otra maquinaria y equipo del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación. 8835

— **PI-8113/2020 RGEP.14537.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64003 Estudios y proyectos de investigación del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación. 8835

— **PI-8114/2020 RGEP.14538.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64010 Inversiones en bienes en régimen de arrendamiento del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 8835-8836

— **PI-8115/2020 RGEP.14539.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64101 Información cartográfica del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación. 8836

— **PI-8116/2020 RGEP.14540.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64103 Estudios y Proyectos de Inversión del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad. . . . 8836

— **PI-8118/2020 RGEP.14542.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64104 Estudios e instrumentos de ordenación patrimonial del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad. 8836

— **PI-8119/2020 RGEP.14543.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada, con indicación de presupuesto, uso del edificio y municipio de ubicación, de las inversiones previstas por la Consejería de Sanidad en la partida 62105 Construcción de edificios: Mandato Obras de Madrid, S. A. del Programa 312 B Atención Primaria de Salud. 8836

— **PI-8121/2020 RGEP.14551.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a los problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado CEIP "Clara Campoamor" situado en el municipio de Alpedrete. 8836

— **PI-8122/2020 RGEP.14552.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "El Peralejo" situado en el municipio de Alpedrete. 8836

— **PI-8123/2020 RGEP.14553.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "Los Negrales" situado en el municipio de Alpedrete. 8836-8837

— **PI-8124/2020 RGEP.14554.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "Santa Quitería" situado en el municipio de Alpedrete. 8837

— **PI-8125/2020 RGEP.14555.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de todas las quejas e incidencias recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la situación del alumnado ante la pandemia del COVID-19, del "IES Alpedrete" de Innovación Tecnológica situado en el municipio de Alpedrete. 8837

— **PI-8126/2020 RGEP.14556.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de mantenimiento y/o adecuación, durante el ejercicio 2020 de las parcelas de Monte de Utilidad Pública que se detallan: Monte de Utilidad Pública (MUP) 23 Hojas 1: 50000 ING 508. Monte de Utilidad Pública (MUP) 24 Hojas 1: 50000 ING 508. Monte de Utilidad Pública (MUP) 25 Hojas 1: 50000 ING 508. Monte de Utilidad Pública (MUP) 127 Hojas 1: 50000 ING 557. Monte de Utilidad Pública (MUP) 128 Hojas 1: 50000 ING 557. Monte de Utilidad Pública (MUP) 129 Hojas 1: 50000 ING 458-484. Monte de Utilidad Pública (MUP) 193 Hojas 1: 50000 ING 583, todas ellas situadas en el término municipal de "Navacerrada". 8837

— **PI-8127/2020 RGEP.14557.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas derivados de la pandemia del COVID-19, del "IES Jaime Ferrán" situado en el municipio de Collado Villalba. 8837

— **PI-8128/2020 RGEP.14558.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las quejas recibidas durante el curso 2019/2020 en la Consejería de Educación relativas a problemas derivados por el trastorno en el curso escolar como consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del "IES Las Canteras" situado en el municipio de Collado Villalba. 8837

— **PI-8129/2020 RGEP.14559.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las quejas recibidas durante el curso 2019/2020 en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del IES "Lázaro Cárdenas" situado en el municipio de Collado Villalba. 8837

— **PI-8130/2020 RGEP.14560.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020 en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del "IES María Guerrero" situado en el municipio de Collado Villalba. 8838

— **PI-8131/2020 RGEP.14561.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del IES Santa María situado en el municipio de Collado Villalba. 8838

— **PI-8132/2020 RGEP.14562.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del CEIP Cantos Altos, situado en el municipio de Collado Villalba. 8838

— **PI-8133/2020 RGEP.14563.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del CEIP El Enebral, situado en el municipio de Collado Villalba. 8838

— **PI-8134/2020 RGEP.14564.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del CEIP Antonio Machado situado en el municipio de Colado Villalba. 8838

— **PI-8135/2020 RGEP.14565.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del CEIP Príncipe de Asturias situado en el municipio de Navacerrada. 8838

— **PI-8136/2020 RGEP.14566.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del CEIP Miguel Cervantes situado en el municipio de Colado Villalba. 8838

— **PI-8137/2020 RGEP.14567.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de mantenimiento y/o adecuación, durante el ejercicio 2020, del Monte de Utilidad Pública (MUP) 40 Hojas 1: 50000 IGN 508 situado en el término municipal de "Los Molinos". 8839

— **PI-8138/2020 RGEP.14568.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "Divino Maestro" situado en el municipio de Los Molinos. 8839

— **PI-8139/2020 RGEP.14569.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto asignado y modificaciones si las hubiera, en el tramo de la carretera regional R.622 en el tramo a su paso por el término municipal de Los Molinos, específicamente en relación a los necesarios elementos de seguridad vial, y concretamente la señalización de los necesarios pasos de peatones (pasos de cebra). 8839

— **PI-8141/2020 RGEP.14607.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluaciones correspondientes a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021. . . . 8839

— **PI-8142/2020 RGEP.14609.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que se han puesto en marcha para cumplir la medida número 268 de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021. 8839

— **PI-8143/2020 RGEP.14610.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que se han puesto en marcha para cumplir la medida número 275 de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021. 8839

— **PI-8148/2020 RGEP.14634.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Campohermoso en Humanes de Madrid. 8839

— **PI-8149/2020 RGEP.14635.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Hermanos Tora en Humanes de Madrid. 8839

— **PI-8150/2020 RGEP.14636.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Pedro Brimonis en Humanes de Madrid. 8840

— **PI-8151/2020 RGEP.14637.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Santo Domingo de Guzmán en Humanes de Madrid. 8840

— **PI-8152/2020 RGEP.14638.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CPP Santo Ángel de la Dehesa en Humanes de Madrid. 8840

— **PI-8153/2020 RGEP.14639.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Humanes en Humanes de Madrid. 8840

— **PI-8154/2020 RGEP.14640.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Fernando Fernán Gómez en Humanes de Madrid. 8840

— **PI-8155/2020 RGEP.14641.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Santa Teresa de Moraleja de Enmedio. 8840

— **PI-8156/2020 RGEP.14642.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al SIES África de Moraleja de Enmedio. 8840

— **PI-8157/2020 RGEP.14644.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Antonio Machado en Fuenlabrada. 8840

— **PI-8158/2020 RGEP.14645.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Arcipreste de Hita en Fuenlabrada. 8840

— **PI-8159/2020 RGEP.14646.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Aula III en Fuenlabrada. 8841

— **PI-8160/2020 RGEP.14647.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Benito Pérez Galdós en Fuenlabrada. 8841

— **PI-8161/2020 RGEP.14648.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Carlos Cano en Fuenlabrada. . . 8841

— **PI-8162/2020 RGEP.14649.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Cervantes en Fuenlabrada. 8841

— **PI-8163/2020 RGEP.14650.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Clara Campoamor en Fuenlabrada. 8841

— **PI-8164/2020 RGEP.14651.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Dulce Chacón en Fuenlabrada.. 8841

— **PI-8165/2020 RGEP.14652.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP El Trigal en Fuenlabrada. 8841

— **PI-8166/2020 RGEP.14653.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Enrique Tierno Galván en Fuenlabrada. 8841

— **PI-8167/2020 RGEP.14654.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Francisco de Goya en Fuenlabrada. 8841

— **PI-8168/2020 RGEP.14655.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Fco. Quevedo, en Fuenlabrada. 8842

— **PI-8169/2020 RGEP.14656.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Fregacedos, en Fuenlabrada. . . . 8842

— **PI-8170/2020 RGEP.14657.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Giner de los Ríos, en Fuenlabrada. 8842

— **PI-8171/2020 RGEP.14658.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Green Peace, en Fuenlabrada. . . 8842

— **PI-8172/2020 RGEP.14659.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP John Lennon, en Fuenlabrada. . 8842

— **PI-8173/2020 RGEP.14660.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Juan de la Cierva, en Fuenlabrada. 8842

— **PI-8174/2020 RGEP.14661.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP La Cañada, en Fuenlabrada. . . . 8842

— **PI-8175/2020 RGEP.14662.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP León Felipe, en Fuenlabrada. . . 8842

— **PI-8176/2020 RGEP.14663.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Lope de Vega, en Fuenlabrada. 8842

— **PI-8177/2020 RGEP.14664.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Loranca, en Fuenlabrada..... 8843

— **PI-8178/2020 RGEP.14665.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Maestra Trinidad García, en Fuenlabrada. 8843

— **PI-8179/2020 RGEP.14666.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Manuel de Falla, en Fuenlabrada. 8843

— **PI-8180/2020 RGEP.14667.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Manuela Malasaña, en Fuenlabrada. 8843

— **PI-8181/2020 RGEP.14668.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Miguel Hernández, en Fuenlabrada. 8843

— **PI-8182/2020 RGEP.14669.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Pablo Neruda, en Fuenlabrada. 8843

— **PI-8183/2020 RGEP.14670.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Poetisa Celia Viñas, en Fuenlabrada. 8843

— **PI-8184/2020 RGEP.14671.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Rayuela, en Fuenlabrada..... 8843

— **PI-8185/2020 RGEP.14672.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Rosalía de Castro, en Fuenlabrada. 8843

— **PI-8186/2020 RGEP.14673.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP San Esteban, en Fuenlabrada... 8844

— **PI-8187/2020 RGEP.14674.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Santiago Ramón y Cajal, en Fuenlabrada. 8844

— **PI-8188/2020 RGEP.14675.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Vicente Blasco Ibáñez, en Fuenlabrada. 8844

— **PI-8189/2020 RGEP.14676.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Víctor Jara, en Fuenlabrada. . . . 8844

— **PI-8190/2020 RGEP.14677.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Yvonne Blake, en Fuenlabrada. 8844

— **PI-8191/2020 RGEP.14678.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIPSO Salvador Dalí, en Fuenlabrada. 8844

— **PI-8192/2020 RGEP.14679.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIPSO Velázquez, en Fuenlabrada.. 8844

— **PI-8193/2020 RGEP.14680.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CPEE Juan XXIII, en Fuenlabrada. . . . 8844

— **PI-8194/2020 RGEP.14681.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CPEE Sor Juana Inés de la Cruz, en Fuenlabrada. 8844

— **PI-8195/2020 RGEP.14682.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Albanta, en Fuenlabrada. 8845

— **PI-8196/2020 RGEP.14683.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Alhuema, en Fuenlabrada. 8845

— **PI-8197/2020 RGEP.14684.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Altamira, en Fuenlabrada. 8845

— **PI-8198/2020 RGEP.14685.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Cossio, en Fuenlabrada. 8845

— **PI-8199/2020 RGEP.14686.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Fuenlabrada, en Fuenlabrada. 8845

— **PI-8200/2020 RGEP.14687.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Los Naranjos, en Fuenlabrada. 8845

— **PI-8201/2020 RGEP.14688.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio La Amistad, en Fuenlabrada. 8845

— **PI-8202/2020 RGEP.14689.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio Madrigal, en Fuenlabrada. . . 8845

— **PI-8203/2020 RGEP.14690.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio Moncayo, en Fuenlabrada. . . 8845

— **PI-8204/2020 RGEP.14691.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Nile en Fuenlabrada. . 8846

— **PI-8205/2020 RGEP.14692.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio Virgen de la Vega en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8206/2020 RGEP.14693.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Khalil Gibrán en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8207/2020 RGEP.14694.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES África en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8208/2020 RGEP.14695.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Bº Loranca en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8209/2020 RGEP.14696.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Carpe Diem en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8210/2020 RGEP.14697.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Dionisio Aguado en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8211/2020 RGEP.14698.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Dolores Ibarruri en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8212/2020 RGEP.14699.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Federica Montseny en Fuenlabrada. 8846

— **PI-8213/2020 RGEP.14700.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Jimena Menéndez Pidal en Fuenlabrada. 8847

— **PI-8214/2020 RGEP.14701.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES J.L.L. Aranguren en Fuenlabrada. 8847

— **PI-8215/2020 RGEP.14702.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Joaquín Araujo en Fuenlabrada. . . 8847

— **PI-8216/2020 RGEP.14703.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Gaspar Melchor de Jovellanos en Fuenlabrada. 8847

— **PI-8217/2020 RGEP.14704.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES J. Caro Baroja en Fuenlabrada. . . . 8847

— **PI-8218/2020 RGEP.14705.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES La Serna en Fuenlabrada. 8847

— **PI-8219/2020 RGEP.14706.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Salvador Allende en Fuenlabrada. 8847

— **PI-8220/2020 RGEP.14707.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Victoria Kent en Fuenlabrada. 8847

— **PI-8221/2020 RGEP.14708.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Bonsái en Fuenlabrada. 8847

— **PI-8222/2020 RGEP.14709.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la E.I. El Cocherito Leré en Fuenlabrada. 8848

— **PI-8223/2020 RGEP.14710.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Escondite en Fuenlabrada. . . . 8848

— **PI-8224/2020 RGEP.14711.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Lago en Fuenlabrada. 8848

— **PI-8225/2020 RGEP.14712.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Molino en Fuenlabrada. 8848

— **PI-8226/2020 RGEP.14713.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Naranjo en Fuenlabrada. 8848

— **PI-8227/2020 RGEP.14714.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Gallipatos en Fuenlabrada. 8848

— **PI-8228/2020 RGEP.14715.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Alameda en Fuenlabrada. . . . 8848

— **PI-8229/2020 RGEP.14716.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Linterna Mágica en Fuenlabrada. 8848

— **PI-8230/2020 RGEP.14717.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Mimosa en Fuenlabrada. 8848

— **PI-8231/2020 RGEP.14718.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Piñata en Fuenlabrada. 8849

— **PI-8232/2020 RGEP.14719.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Valle de Ordesa en Fuenlabrada. 8849

— **PI-8233/2020 RGEP.14720.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Las Cigüeñas en Fuenlabrada. . . 8849

— **PI-8234/2020 RGEP.14721.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Sacapuntas en Fuenlabrada. . 8849

— **PI-8235/2020 RGEP.14722.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la Casa de Niños Los Gorriones en Fuenlabrada. 8849

— **PI-8236/2020 RGEP.14723.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la Casa de Niños Pablo Picasso en Fuenlabrada. 8849

— **PI-8237/2020 RGEP.14725.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: toda la información relativa a la designación e identificación del "responsable del contrato" recogido en la Cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018. Laboratorio Clínico Central. . . 8849

— **PI-8238/2020 RGEP.14726.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: toda la información relativa al cumplimiento de la Cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018 del Laboratorio Clínico Central, sobre subcontratación de las prestaciones sanitarias incluidas en el contrato. 8849

— **PI-8239/2020 RGEP.14727.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Protocolo de Colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid, el Colegio de Veterinarios de Madrid, y la Universidad Complutense (UCM), para la puesta en marcha de actuaciones que tienen como objetivo promover medidas de sanidad y protección a los animales de compañía frente al COVID-19. 8850

— **PI-8240/2020 RGEP.14728.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiarias del gasto por importe de 496.757,05 euros, derivado de la prestación del servicio de acogimiento residencial de 270 menores, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por diversas entidades, durante el mes de abril de 2020, según Acuerdo de Gobierno de 24-06-20. 8850

— **PI-8241/2020 RGEP.14729.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiarias del gasto por importe de 1.075.672,48 euros, derivado de la prestación del servicio de atención diurna a personas adultas dependientes con discapacidad física, en centros de día de la Red de Atención Social a Personas con Discapacidad, durante el mes de marzo de 2020, según Acuerdo de Gobierno de 24-06-20. 8850

— **PI-8242/2020 RGEP.14730.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza un gasto de 22.360.000 euros, destinado a la concesión de subvenciones para el año 2020 al fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. 8850

— **PI-8243/2020 RGEP.14731.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la contratación, por tramitación de urgencia y procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de obras denominado "Construcción del nuevo Edificio de Juzgados en Valdemoro", y se autoriza el gasto plurianual por importe 17.247.108,12 euros, para los años 2020 a 2022. 8850

— **PI-8244/2020 RGEP.14732.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración del convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Detallistas de la Carne (FEDECARNE) por el que se concede una subvención directa para la realización durante 2020 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 por importe de 62.691,05 euros. 8850

— **PI-8245/2020 RGEP.14733.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se declara la tramitación urgente del proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de empleados públicos habilitados de la Comunidad de Madrid, y se dispone el régimen de habilitaciones para asistir a los ciudadanos. 8851

— **PI-8246/2020 RGEP.14734.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Unión Sindical Madrid Región Comisiones Obreras (USMR-CC.OO.) por el que se concede una subvención directa para la realización durante 2020 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.510.195 euros. 8851

— **PI-8247/2020 RGEP.14735.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, entre la Comunidad de Madrid y la Unión General de Trabajadores de Madrid (UGT-Madrid) por el que se concede una subvención directa para la realización durante 2020 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.514.000 euros. 8851

— **PI-8248/2020 RGEP.14736.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, del contrato administrativo de servicios denominado "Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales", a la empresa SASEGUR S.L., por un importe, excluido el IVA, de 4.581.121,47 euros, para un periodo de dos años. 8851

— **PI-8249/2020 RGEP.14737.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad de fecha 9-06-2020, por el que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro de 22.700 unidades de mascarillas quirúrgicas como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Distribuidora de Material de Oficina S.A., por un importe total de 14.982 euros y con un plazo de entrega de quince días hábiles contados desde la notificación de la resolución. 8851

— **PI-8250/2020 RGEP.14738.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid, a favor de la unión temporal de empresas: United Laboratories España S.A.; Ribera Salud S.A, por un importe total de 76.377.136,80 (IVA exento) y un plazo de ejecución de 4 años. 8851-8852

— **PI-8251/2020 RGEP.14739.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, sobre las actuaciones administrativas en materia de juego. 8852

— **PI-8252/2020 RGEP.14740.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del contrato para la adquisición de mobiliario destinado al lavado y secado de las prendas de vestir del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, corno consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Alarsa, Hostelera, S.L., por un importe de 27.493,14 euros. 8852

— **PI-8253/2020 RGEP.14741.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad de fecha 9-06-20, por el que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro de papeleras y cubos de pedal como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Icar Distribuciones Ferreteras, S.L., por un importe total de 4.265,25 euros y con un plazo de entrega de quince días naturales contados desde la notificación de la resolución. 8852

— **PI-8254/2020 RGEP.14742.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, relativo al orden del día de la Junta General de Madrid Activa, S.A.U., por el que se aprueban las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.. 8852

— **PI-8255/2020 RGEP.14743.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 2, online para la difusión de la campaña regional de primavera-verano 2020 (segunda oleada) de promoción de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto por importe de 500.000 euros IVA incluido. 8852

— **PI-8256/2020 RGEP.14744.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de El Escorial, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas. 8853

— **PI-8257/2020 RGEP.14745.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba un gasto de 295.508,92 euros (IVA incluido) para la segunda prórroga del contrato de "Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras" desde el 1-06-20 hasta el 31-01-21, con la empresa Cejal Limpiezas, S.L. 8853

— **PI-8258/2020 RGEP.14746.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública "Obras de Madrid. Gestión de obras e Infraestructuras, S.A.", correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por "Grant Thornton, S.L.P.", con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 8853

— **PI-8259/2020 RGEP.14747.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se declara la urgencia e interés general y se aprueba la propuesta de construcción de nueva planta de un hospital de emergencias para la Comunidad de Madrid, en la parcela sita en el municipio de Madrid, distrito Barajas, barrio Timón, sector SUNS4 01 "Parque de Valdebebas" parcela RS EQ M0002. 8853

— **PI-8260/2020 RGEP.14748.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1, off line para la difusión de la campaña regional de primavera-verano 2020 (segunda oleada) de promoción de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto por importe de 850.000 euros IVA incluido. 8853

— **PI-8261/2020 RGEP.14749.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración del convenio a suscribir con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid en ejecución de la sentencia judicial firme dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el procedimiento ordinario 769/2015, y se autoriza un gasto plurianual de 12.284.286,71 euros destinado a tal fin. 8853

— **PI-8262/2020 RGEP.14750.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdemoro, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas. 8854

— **PI-8263/2020 RGEP.14751.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Navalcarnero, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas. 8854

— **PI-8264/2020 RGEP.14752.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de San Fernando de Henares, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas. 8854

— **PI-8265/2020 RGEP.14753.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Soto del Real, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas. 8854

— **PI-8266/2020 RGEP.14754.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio. por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdilecha, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas. 8854

— **PI-8267/2020 RGEP.14755.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario, material de laboratorio y material de limpieza para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 381.948,79 euros (IVA incluido). 8854

— **PI-8268/2020 RGEP.14756.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de la resolución que ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de montaje complementario de la instalación de gases medicinales para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 786.671,12 euros (IVA incluido). . . . 8854-8855

— **PI-8269/2020 RGEP.14757.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 2.288.327,80 euros (IVA incluido). 8855

— **PI-8270/2020 RGEP.14758.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones que ordenan la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.786.261,28 euros (IVA incluido). 8855

— **PI-8271/2020 RGEP.14759.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de la Resolución de 28-04-20, que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la adquisición de embalajes de seguridad biológica para el transporte de muestras humanas destinadas al diagnóstico de SARS-CoV-2 para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a la empresa Tempack Packaging Solutions, S.L., por un importe total estimado de 72.963 euros (IVA incluido). 8855

— **PI-8272/2020 RGEP.14760.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de la Resolución de 28-04-20, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro para la adquisición de medios de transporte de virus para la toma de muestras humanas destinadas al diagnóstico de SARS-CoV-2 para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a la empresa Vircell Spain, S.L.U., por un importe total estimado de 200.376 euros (IVA incluido). 8855

— **PI-8275/2020 RGEP.14763.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del "Servicio de lanzadera de apps móviles COVID-19", por la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., por un importe total estimado de 84.845,20 euros (IVA incluido). 8855

— **PI-8276/2020 RGEP.14765.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA). como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.289.950,72 euros (IVA incluido). 8856

— **PI-8277/2020 RGEP.14766.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de los acuerdos del órgano de contratación del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada por los que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos suministros y servicios como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.649.004,52 euros (IVA incluido). 8856

— **PI-8278/2020 RGEP.14767.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de otros suministros para hoteles habilitados para uso sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 186.793,37 euros (IVA incluido). 8856

— **PI-8279/2020 RGEP.14768.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario y otros suministros para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe estimado de 855.261,06 euros (IVA incluido). 8856

— **PI-8280/2020 RGEP.14769.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de material médico para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 9.801 euros (IVA incluido). 8856

— **PI-8281/2020 RGEP.14770.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de material de residuos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.755,30 euros (IVA incluido). 8856-8857

— **PI-8282/2020 RGEP.14771.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del "Servicio de actualización de desarrollos de aplicaciones para incorporar protocolos COVID-19", por la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., por un importe total estimado de 101.047,10 euros (IVA incluido). 8857

— **PI-8283/2020 RGEP.14772.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del contrato de "Suministro de mamparas de protección de pie y sobremesa, para sedes judiciales de la Comunidad de Madrid, en orden a evitar la propagación del COVID-19", con la empresa Roura Cecasa, S.A., por un importe estimado de 304.000 euros. 8857

— **PI-8284/2020 RGEP.14773.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Obras y actuaciones en la acometida de agua de la red de distribución", dividido en dos lotes, a la empresa Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U., por importe de 15.745.302,03 euros, IVA excluido, (lote 1) y a la empresa Acciona Agua, S.A. por importe de 15.864.328,24 euros, IVA excluido, (lote 2) y un plazo de ejecución de tres años. 8857

— **PI-8285/2020 RGEP.14774.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la declaración de emergencia del contrato titulado suministro de mamparas separadoras en las oficinas de empleo, tramitado por la necesidad de proteger a los empleados públicos de las oficinas de empleo del COVID-19, por un importe de 61.064 euros. 8857

— **PI-8286/2020 RGEP.14775.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la Orden de fecha 8-05-20, de contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de puesta a disposición de vehículos de hasta 9 plazas (incluido el conductor) y sus conductores para los centros de salud de la Comunidad de Madrid con motivo de la situación de emergencia sanitaria por un importe estimado de 124.509 euros y un plazo de ejecución de 7 días. 8857

— **PI-8287/2020 RGEP.14776.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de la Orden, de fecha 8-05-20, de contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de desinfección de las sedes de la Consejería de Vivienda y Administración Local, adjudicada a la empresa Cejal Limpiezas, S.L. por un importe estimado de 18.957,07 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 semanas. 8857-8858

— **PI-8288/2020 RGEP.14777.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, relativo a la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el convenio de cooperación entre la Comunidad Autónoma de Canarias y la Comunidad de Madrid para la gestión compartida del proyecto de compra pública de innovación denominado "Sistema de diagnóstico y detección del virus del Zika (ZIKAD)". 8858

— **PI-8289/2020 RGEP.14778.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de la "Ampliación del servicio de soporte técnico in situ a hoteles habilitados para uso sanitario" como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por la empresa Accenture, S.L., por un importe total estimado de 113.836,80 euros (IVA incluido). 8858

— **PI-8290/2020 RGEP.14779.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 174.536,02 euros (IVA incluido). 8858

— **PI-8291/2020 RGEP.14780.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material de laboratorio y sanitario y equipos de protección (EPIS) para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 10.968.170,94 euros (IVA incluido). 8858

— **PI-8292/2020 RGEP.14781.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, por el que se da cuenta de la ampliación del plazo de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados en la prevención del COVID-19 en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por un importe estimado de 140.000 euros y un plazo estimado de seis meses. 8858

— **PI-8293/2020 RGEP.14782.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, por el que se da cuenta de la Orden, de fecha 8 de mayo de 2020, de contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de desinfección de las sedes de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, adjudicada a la Empresa Cejal Limpiezas, S.L., por un importe estimado de 8.270,35 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 semanas. 8859

— **PI-8294/2020 RGEP.14783.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27 de mayo de 2020, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 15/2019, de 26 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Carrocería. 8859

— **PI-8295/2020 RGEP.14784.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 4/2011, de 13 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles. 8859

— **PI-8296/2020 RGEP.14785.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 67/2014, de 26 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario. 8859

— **PI-8299/2020 RGEP.14788.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno el 10-06-20, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación del suministro de equipos de protección individual (EPI) destinados al personal de atención directa a los usuarios en los centros de menores de la Comunidad de Madrid, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID-19), con la Empresa GROUP TEXTILE VK, S.L., por un importe estimado de 131.912,20 euros.. 8859

— **PI-8300/2020 RGEP.14789.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno el 10-06-20, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación de 15 plazas residenciales de acogida y atención integral de mujeres víctimas de violencia de género y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos/as, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID-19), por un importe estimado de 109.214,55 euros y un plazo estimado de 4 meses. 8859-8860

— **PI-8301/2020 RGEP.14790.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno el 10-06-20, por el que se da cuenta del acuerdo por el que se declara la emergencia del contrato de suministro de 1999 envases de 5 litros de solución hidroalcohólica higienizante, para distribución en la red educativa de la Comunidad de Madrid, como medida de higiene en la lucha contra el COVID-19, adjudicado a la Empresa MORE EMOTION PRODUCTS, S.L., por un importe de 47.166,41 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres días. 8860

— **PI-8302/2020 RGEP.14791.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 10-06-20, por el que se autoriza un gasto por un importe de 300.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas a alumnos con discapacidad que cursan estudios universitarios o de enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid en el curso 2019-2020. 8860

— **PI-8303/2020 RGEP.14803.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de las inversiones realizadas en las librerías beneficiarias correspondientes con cargo al programa de compra de libros destinados a la Red de Bibliotecas públicas dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo. 8860

— **PI-8304/2020 RGEP.14804.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento Planificación en 20 puntos y cuatro escenarios solicitado a las Universidades madrileñas para el diseño del curso académico universitario 2020/2021 y que ha sido anunciado por el Consejero durante el Pleno en la Asamblea de Madrid de 25-06-20. 8860

— **PI-8305/2020 RGEP.14807.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: catálogo de títulos adquiridos a través del Plan de Ayuda a las Librerías Madrileñas, con destino a la red de bibliotecas públicas dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo. 8860

— **PI-8306/2020 RGEP.15057.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de los instrumentos de planeamiento urbanístico en el municipio de Batres, con indicación de sistema de planeamiento vigente y año de aprobación, modificaciones del mismo aprobadas con indicación de fecha de solicitud, fecha de aprobación y objeto, modificaciones del mismo solicitadas con indicación de fecha de solicitud, objeto y situación administrativa, y fecha de adaptación de dicho planeamiento a la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid. 8860-8861

— **PI-8307/2020 RGEP.15058.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de los instrumentos de planeamiento urbanístico en el municipio de Villaviciosa de Odón, con indicación de sistema de planeamiento vigente y año de aprobación, modificaciones del mismo aprobadas con indicación de fecha de solicitud, fecha de aprobación y objeto, modificaciones del mismo solicitadas con indicación de fecha de solicitud, objeto y situación administrativa, y fecha de adaptación de dicho planeamiento a la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid. 8861

— **PI-8321/2020 RGEP.14764.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de "ropa hospitalaria y de uniformidad para hospitales del SERMAS", como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe estimado de 115.908,26 euros (IVA incluido). 8861

5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 2 de julio de 2020, por el que a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid, se designa a los Ilmos. Sres. Diputados miembros titulares y suplentes en la Diputación Permanente de la Cámara. 8861-8862

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de julio de 2020, por el que se designa la Mesa de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid. 8862

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de julio de 2020, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.15364/2020, del Ilmo. Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, presentando su renuncia como Presidente de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad. 8863

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de julio de 2020, por el que toma conocimiento de los escritos RGEP.15365/2020, RGEP.15368/2020 y RGEP.15377/2020, del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Economía, Empleo y Competitividad; y Justicia, Interior y Víctimas. 8863

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de julio de 2020, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.15367/2020, del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario. 8863-8864

5.6 Calendario de celebración de Sesiones

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 7 de julio de 2020, oída la Junta de Portavoces, por el que, a solicitud de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, se habilitan los días 8, 10, 13, 15 y 17 de julio de 2020, a fin de celebrar sesiones de la citada Comisión, tanto matutinas como vespertinas. 8864

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

——— RESOLUCIÓN NÚM. 15/2020 ———
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-110/2020 RGEP.10897

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-110/2020 RGEP.10897, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Medicalizar las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, adecuados a las necesidades que, en cada momento, tengan los centros, entendiendo la medicalización como la modificación del uso de los centros residenciales de mayores, por el tiempo necesario, para su utilización como espacios para uso sanitario suficiente para garantizar la atención sanitaria que necesitan nuestros mayores, con personal y medios suficientes, de tal forma que se implementen medidas de atención sanitaria en los centros desde el Sistema Público de Salud, su Atención Primaria del SERMAS y de personal específico para las UAR, con una atención centrada en la persona que responda al deseo de las personas mayores de vivir en espacios amables que consideren un hogar y que respondan a sus necesidades individuales y colectivas.

2. Promover e impulsar la contratación de personal adicional para las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, mejorando los ratios de personal, con el objetivo de garantizar la atención social y sanitaria que necesitan nuestros mayores en el marco de esta pandemia, intensificando y ampliando el servicio de inspección de manera que se garantice el cumplimiento de los requisitos en materia de personal de todas las residencias privadas y concertadas.

3. Que se realicen test PCR de coronavirus, así como test rápidos y pruebas serológicas periódicas a todos los mayores en las residencias y el personal de las residencias, para asegurar y garantizar la salud de nuestros mayores, prevenir nuevos fallecimientos y determinar el número de profesionales que se encuentran de baja.

4. Que se garanticen los equipos de protección individual necesarios en las residencias de la Comunidad de Madrid para las y los residentes y trabajadores de las residencias así como formación específica sobre su uso a todas las trabajadoras sociosanitarias.

5. Garantizar la atención hospitalaria de las personas mayores que vivan en residencias o domicilios desde el convencimiento de su derecho a la cobertura integral del Sistema Público de Salud.

6. Contar con un plan de contingencia para los centros residenciales con el objetivo de garantizar el derecho de la atención sanitaria integral de las personas residentes en las residencias de la Comunidad de Madrid, asegurando su medicalización que tendrá que replicarse en cada uno de los centros residenciales.

Sede de la Asamblea, 2 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— RESOLUCIÓN NÚM. 16/2020 ———
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-123/2020 RGEP.12216

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-123/2020 RGEP.12216, del Grupo Parlamentario Más Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Recuperar el déficit de profesionales en Atención Primaria en todas sus categorías, asegurando la contratación de mínimo un año de todos los profesionales que terminan su formación a finales de mayo (unos 235 en Medicina Familiar y Comunitaria y unos 50 en Enfermería Familiar y Comunitaria) así como la búsqueda activa de profesionales hasta recuperar el déficit estructural que se cifra en: 600 Médicos de Medicina Familiar y Comunitaria, 150 pediatras y 1200 enfermeras.

Asegurar la apertura de todos los centros asistenciales tanto ordinarios como de urgencias (SUAP) y garantizar que todos los centros de salud tienen cita en un máximo de 24h y cuentan con capacidad diagnóstica (PCR e IgM por ELISA), tanto técnica como humana, para realizar un diagnóstico en menos de 24 horas, disminuyendo la variabilidad actual en el cumplimiento de este requisito.

2. Reforzar la estructura de Salud Pública y crear una Unidad para el rastreo de casos y contactos. Además de contratar a los residentes recién formados (unos 20 profesionales) y de contar con el apoyo de los residentes en formación, es necesario reforzar los servicios de Salud Pública recuperando las plantillas no repuestas en los últimos 20 años (unos 30 técnicos de Salud Pública escala medicina y enfermería) y ampliando las mismas con una búsqueda activa de profesionales técnicos vinculados a las diferentes áreas de Salud Pública mediante ofertas de empleo estables y atractivas que adecúen la Salud Pública a los retos presentes y futuros.

Es imperativo establecer una estructura sólida de rastreo y control de casos y contactos. El rastreo de contactos es una intervención central de salud pública que juega un papel importante en el control de COVID-19 y que requiere de:

I. Ampliar los recursos disponibles con la contratación de personal no especializado en salud pública formado adecuadamente en el seguimiento y rastreo. Según el ECDC y el CDC, se necesitaría para esta tarea un mínimo de un rastreador por cada 5.000 habitantes. En las actuales circunstancias de la Comunidad de Madrid necesitamos un mínimo de 1.300 rastreadores formados para tal labor, supervisados por los profesionales especialistas en Salud Pública.

II. Ampliación y formación del personal de los centros de llamadas (call center). El seguimiento diario de los contactos puede realizarse a través de los centros de llamadas con personal formado a tal efecto. Teniendo en cuenta que cada caso detectado puede generar una media de 30 contactos (de los cuales un tercio podrían ser de alto riesgo), que los contactos hay que rastrearlos durante 14 días y que cada llamada supone una media de 5-10 minutos, necesitaríamos asegurar un mínimo de 750 operarios con formación en rastreo de contactos, con posibilidades de duplicar el servicio en caso de aumento de los casos o repunte de la epidemia.

III. Unificar los sistemas informáticos y utilizar nuevas tecnologías como el software de gestión de contactos y las aplicaciones móviles. Se implementará de forma prioritaria e inmediata el software específico de gestión de contactos Go.Data desarrollado por la OMS.

Se podrá explorar el uso de aplicaciones móviles que, sin ser herramientas que sustituyan el seguimiento manual de los contactos, ofrece muchas posibilidades siempre y cuando respeten la privacidad y las normas de protección de datos tal y como ha publicado la Comisión Europea, junto con eHealth Network y ECDC, en la guía sobre el uso de tales aplicaciones de rastreo de contactos para garantizar la interoperabilidad transfronteriza y salvaguardar la protección de datos.

3. Desarrollar un Sistema de Información que garantice la disponibilidad y publicación transparente de los datos referentes a la disponibilidad de todos los recursos hospitalarios (frecuentación de las urgencias, camas de agudos, camas de UCI, casos diagnosticados y fallecidos por cada centro hospitalario, rangos de edad, etc.).

4. Asegurar la disponibilidad de material de protección a los profesionales sin restricciones en ningún centro sanitario y con stock suficiente para asegurar su protección. Asegurar asimismo la protección de los pacientes vulnerables (inmunodeprimidos, con enfermedades crónicas, mayores, etc.) con la dispensación regular de mascarillas FFP2 a través de la receta electrónica.

5. Elaborar un Plan para cada hospital y en su conjunto, de Reexpansión y Coordinación de Camas de Hospitalización y de Unidades de Cuidados Intensivos que contemple la creación de circuitos independientes COVID-19/NO COVID-19, y que asegure que, en caso de ser necesario, se pueda realizar ordenadamente la ampliación de recursos, evitando la lógica improvisación de la fase aguda de la pandemia en el mes de marzo; que, apoyado en una Atención Primaria reforzada podría realizar el seguimiento de los casos leves sin la reapertura de Centros Sanitarios de Observación. Así mismo, se deberá realizar un inventario general de dotación para críticos, tales como respiradores y demás material de cuidados críticos.

6. Desarrollar una estrategia que atienda la presión de la morbilidad "NO COVID-19" asociada al colapso de recursos vivido. Situado en los siguientes parámetros: establecer plantas y zonas quirúrgicas y asistenciales "COVID-19/NO COVID-19" en cada hospital, y en caso de no ser posible, establecer planes de colaboración intercentros. Y, ante la eventualidad de un rebrote, establecer planes de contingencia hospitalarios, que deberán tener también una especial consideración con las necesidades de las personas en residencias de mayores y discapacitados; y desarrollo de hospitales "NO COVID-19" que puedan atender la demanda ajena a la pandemia. Así mismo, el plan debe contemplar la apertura de los centros sanitarios en turno de tarde, al menos hasta la absorción de las listas de espera generadas durante el primer pico de la pandemia (marzo/abril 2020).

Sede de la Asamblea, 2 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

RESOLUCIÓN NÚM. 17/2020
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-139/2020 RGEP.13238

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-139/2020 RGEP.13238, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que éste a su vez inste al Gobierno de España a reconocer la enfermedad por COVID-19 en el personal sanitario y sociosanitario como enfermedad profesional, estableciendo un procedimiento excepcional ad hoc por parte de la Seguridad Social, para efectuar de forma automática y de oficio, el cambio oportuno de la contingencia a enfermedad profesional.

Sede de la Asamblea, 2 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— RESOLUCIÓN NÚM. 18/2020 ———
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-143/2020 RGEP.13765

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-143/2020 RGEP.13765, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España para que el Ministerio de Transportes, a través del gestor aeroportuario AENA y los Ministerios competentes lleven a cabo las siguientes preventivas sanitarias con los usuarios, especialmente los provenientes de destinos internacionales, para prevenir la entrada de visitantes susceptibles de ser portadores de la COVID-19:

- Formulario en formato electrónico con posibilidad de completarlo tanto a través de una aplicación de teléfono móvil como en el control de acceso.

- Toma de temperatura por medio de cámaras térmicas a todos los usuarios del aeropuerto.

- Creación de un registro de contacto de turistas por si fuese necesario realizar un seguimiento de contagio.

- Entrega de mascarillas y guantes al descender de la aeronave.

- Regulación de las esperas en toda la zona aeroportuaria tanto interiores como exteriores con señalización de rutas y marcadores de distancia de seguridad.

- Establecer un canal de comunicación con los Sistemas de Salud de las distintas Comunidades Autónomas.

- Exigir PCR a los viajeros procedentes de los países más afectados con una previsión de 24-48 horas para evitar riesgos.

Sede de la Asamblea, 2 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— RESOLUCIÓN NÚM. 19/2020 ———
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-147/2020 RGEP.13811

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-147/2020 RGEP.13811, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

– Poner en marcha una Estrategia de reconstrucción social dirigida a combatir la pobreza y la exclusión frente a la crisis provocada por el COVID-19, que tendría al menos los contenidos que se desarrollan en los puntos siguientes:

- Refuerzo de los Servicios Sociales básicos a fin de que puedan hacer frente a los nuevos retos, así como a las necesidades de la emergencia social.

- La revisión de la Ley y el Decreto que regulan la Renta Mínima de Inserción, a fin de construir una propuesta que permita dar respuesta a las familias madrileñas y luchar de manera específica contra la pobreza infantil, y que a su vez convierta la RMI en complementaria y compatible con el Ingreso Mínimo Vital del Gobierno de España, comprometiéndose al cumplimiento de la Carta Social Europea.

- Cooperar con el Gobierno de España reforzando el Ingreso Mínimo Vital, no solo ampliando las ayudas, sino además mediante el desarrollo de estrategias de inclusión social y laboral en apoyo de las personas y a las familias.

- Apoyar la actividad de las Organizaciones Sociales y del Tercer Sector Social, así como de los interlocutores sociales y las corporaciones locales como partes fundamentales de esta estrategia, reforzando su papel tanto en el desarrollo de programas de inclusión social y laboral como respecto a su carácter de interlocución y cooperación.

Sede de la Asamblea, 2 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PNL-166/2020 RGEP.14470 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Sr. D. José Manuel Franco Pardo, por su gestión de la crisis del COVID-19 y, por tanto, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitar su cese inmediato.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según las cifras oficiales publicadas por el Ministerio de Sanidad, la pandemia del coronavirus ha provocado el fallecimiento de 28.300 personas. Sin embargo, el Sistema de Vigilancia de Mortalidad Diaria (MoMo), como consecuencia del análisis de exceso de mortalidad, cifra el número de muertos en 43.000 y el Instituto Nacional de Estadística estima que más de 48.000 las personas que han perdido su vida como consecuencia del COVID-19.

Estas cifras sitúan a España entre los países con peores resultados en la lucha contra el virus. Solo Bélgica y Reino Unido presentan una tasa de mortalidad peor que la de nuestro país.

Los expertos, analistas y organismos sanitarios internacionales coinciden en que un elemento fundamental para haber afrontado la pandemia con mejores resultados, era la anticipación. La adopción de medidas de prevención, de distanciamiento social, de uso de mascarillas, de suspensión de eventos de afluencia masiva y en su caso el confinamiento, desde el primer momento de los contagios, era imprescindible para reducir el riesgo de contagio y por lo tanto las consecuencias subyacentes.

Un trabajo científico del ingeniero Tomás Pueyo, publicado a principios del mes de marzo, en el que se instaba a actuar de manera inmediata, preveía que cada día de retraso en la adopción de medidas de aislamiento social, supondría un aumento del 40 % del número de contagios, provocando el colapso de los hospitales.

Por desgracia, lo que eran predicciones se han materializado en una trágica realidad. Los miles de contagios, la situación de saturación de los hospitales y la muerte de miles de personas ha sido la triste realidad de nuestras vidas.

Por otra parte, FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada) ha publicado un documento de trabajo en el que se analiza la efectividad de las medidas de confinamiento aprobadas con la declaración del estado de alarma. Sus conclusiones que no son una mera previsión, sino fruto de los datos reales de contagios que se han producido en España, son demoledoras. Si la decisión de aprobar el estado de alarma y el confinamiento se hubiese adelantado una semana, es decir al 7 de marzo, el número de contagios se habría reducido un 62%. Evidentemente una reducción del número de contagios de tal magnitud hubiese significado una disminución de la presión asistencial y salvar la vida a más de 29.000 personas, de las 48.000 que según el INE han fallecido en España.

Sin embargo, el Gobierno de España, no adoptó ninguna medida preventiva de confinamiento o distanciamiento social hasta la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, por lo que se celebraron multitud de actos multitudinarios como los vinculados al 8 de marzo.

En Madrid, tales actos tuvieron una especial incidencia, ya que se concentraron más de 120.000 personas sin medidas de prevención y sin el mantenimiento de la distancia social mínima recomendada. Tal y como afirmó el científico italiano Walter Ricciardi, "fue una locura que España no cancelara el 8-M.Le hicieron un favor al virus".

Esta situación llevó al Juzgado de Instrucción núm. 51 de Madrid, como consecuencia de la correspondiente denuncia, a la incoación del procedimiento de Diligencias previas 607/2020 por un posible delito de prevaricación administrativa por parte del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, D. José Manuel Franco Pardo. Tras las investigaciones correspondientes, el juzgado aprobó el Auto núm. 857/2020, por el cual decretó el archivo provisional de las diligencias, aunque rechazando el sobreseimiento libre que solicitaba la Abogacía del Estado.

Aunque el juzgado archivó de manera provisional el procedimiento, por no encontrar elementos que pudiesen mantener la existencia de un delito de prevaricación, y rechazaba la posibilidad de responsabilidad penal, el auto señala y describe una actuación por parte del Delegado del Gobierno que debe ser reseñada. Así en el auto se afirma:

"Como anticipábamos, entre el 5 y el 14 de marzo no consta ninguna resolución administrativa del Delegado del Gobierno derivada de la crisis sanitaria del COVID-19 en relación con las concentraciones/manifestaciones: ni prohibiéndolas ni tampoco exigiendo medidas en prevención del incremento del riesgo de contagio (que los manifestantes mantuvieran una distancia de más de un metro, que se manifestaran dentro de vehículos, que portaran mascarillas o cualquier otra que, con el grado de conocimiento que se tenía en se momento, es decir, Juzgado de Instrucción núm. 51 de Madrid-Diligencias previas 607/2020 19 de 51 acertadas o no a la luz del estado de la ciencia hoy día, evidenciaran que el Delegado Sr. Franco velaba por la salud pública de los ciudadanos y ejercitaba su competencia legal en protección de la misma)."

"No consta, en definitiva, que en el ejercicio de sus funciones legalmente atribuidas, cumpliendo con el deber impuesto en el artículo 73 Ley 40/2015, velara por los derechos y libertades de los ciudadanos ponderando el riesgo para la salud pública que conllevaba la aglutinación de personas ante la gravísima situación sanitaria del COVID-19."

"Como se adelantaba, por razón del riesgo sanitario, para protección de la salud pública, el Delegado del Gobierno investigado Sr. Franco ni prohibió ninguna concentración/manifestación ni adoptó medida alguna de prevención del contagio (por ejemplo, que se respetara una determinada distancia, que se portaran guantes, mascarillas u otra medida). El Delegado, en Juzgado de Instrucción núm. 51 de Madrid-Diligencias previas 607/2020 21 de 51 el ejercicio de su competencia, tenía un elenco de medidas que podía adoptar en su resolución: desde las más contundentes (prohibición) a otras que lo son menos (mantener distancia de 1 metro entre los manifestantes). No adoptó ni unas ni otras en estas 130 que a Delegación le constan celebradas, no consta siquiera que ponderara el riesgo. Esta inactividad es predicable a sus decisiones con anterioridad al 8-M, pero también entre esa fecha y el 14 de marzo".

"Las concentraciones y manifestaciones (especialmente las multitudinarias) celebradas sin exigencia de precaución alguna llevan implícita la proximidad física de los participantes. Esto, por obvio, creemos que no exige mayor explicación. En cualquier caso, a ello se refiere con claridad el

informe forense de 8 de junio en su conclusión primera (tomo VI, folio 2861 y conclusiones al folio 2920). Que la proximidad física incrementa el riesgo de transmisión del COVID-19 es algo pacífico en la comunidad científica y de público conocimiento."

"En definitiva, indiciariamente la celebración de manifestaciones y concentraciones de marzo de 2020 incrementaron el peligro de contagio y por ello fueron un riesgo cierto y seguro para la salud pública."

Por otro lado, tal y como han publicado algunos medios de comunicación, D. José Manuel Franco Pardo, en una reunión el martes 16, instó a alcaldes, militantes y cargos del PSOE a "retorcer el tema de las residencias contra el ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso y aprovechar el dolor de los familiares de los fallecidos en residencias de ancianos".

Además, el Delegado del Gobierno, en aquella reunión según han publicado los mismos medios de comunicación, planteó la importancia de la imputación de la Presidenta regional, aunque "finalmente quedase en nada", con la finalidad de "conseguir que Ciudadanos apoye una moción de censura". Esta última pretensión es especialmente preocupante en quien ostenta el cargo de Delegado del Gobierno.

En una democracia, el estado de derecho y la neutralidad de las instituciones deben ser base fundamental del esquema político y jurídico.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Sr. D. José Manuel Franco Pardo por su gestión de la crisis del COVID-19, y por tanto, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitar su cese inmediato.

——— PNL-167/2020 RGEP.14471 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Sr. D. José Manuel Franco Pardo, por su gestión de la crisis del COVID-19 y, por tanto, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitar su cese inmediato.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a las actuaciones llevadas a cabo por el actual Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, D. José Manuel Franco Pardo, desde el inicio de la crisis del COVID-19, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Sr. D. José Manuel Franco Pardo por su gestión de la crisis del COVID-19, y por tanto, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitar su cese inmediato.

——— PNL-168/2020 RGEP.14588 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Habilitar las vías verdes ciclables descritas en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013-2015. 2.- Incentivar fiscalmente a todas las personas que se desplacen en bici a sus lugares de trabajo, así como a las empresas que adapten sus lugares de trabajo para ciclistas. 3.- Ampliar la Red de Estacionamiento de Bicicletas (Plan REB) en estaciones de Metro, de Cercanías e Intercambiadores de Transporte regionales. 4.- Poner en marcha de un plan urgente de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas y mecánicas. 5.- Impulsar y favorecer la ciclologística. 6.- Definir antes del final de la presente Legislatura (XI) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según muestran los resultados de la Encuesta Domiciliaria de Movilidad de 2018, el uso de bicicletas viene englobado en el modo "Otros", cuyo uso oscila entre el 5 % del total de viajes en la zona Madrid Almendra, al 3 % en la Corona Regional. Dentro de esta categoría de "Otros" quedan incluidos los viajes en motos, en taxis y VTCs, autobuses, trenes y bicicletas. Las bicicletas suponen el 17 % sobre ese total de Otros, lo que se traduce en 71.936 viajes diarios, número que se mantiene estable desde los datos disponibles en la Encuesta Domiciliaria de Movilidad de 2004.

Una de las piezas básicas en una red de transportes compleja es, sin duda, el fomento de la intermodalidad, es decir, la combinación de diferentes modos para la realización de un único viaje, de tal forma que éste resulte ventajoso en términos de eficiencia y de accesibilidad. Este uso combinado entre diferentes modos de transporte está muy generalizado en nuestra Región, motivado por su estructura, el desequilibrio norte-sur en los movimientos del domicilio al trabajo, los desarrollos urbanísticos alejados de los núcleos poblacionales y el previsible aumento en el uso de modos menos contaminantes como la bicicleta.

En el corto plazo, es decir en las diferentes fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19, la bicicleta se convierte en una gran aliada para movernos de forma sostenible y saludable porque:

- No emite gases contaminantes, con lo que puede reducir los niveles altos de contaminación atmosférica, que nos hacen más vulnerables ante las crisis sanitarias, y

- Permite mantener la distancia de seguridad interpersonal.

Como se ha visto durante la crisis del COVID-19, las ciudades y pueblos de la región dedican un espacio inmenso al coche. Durante estas semanas de desconfinamiento, cuando se pudo salir a pasear y a hacer deporte, este espacio público -de altísimo valor- ha sido recuperado por la ciudadanía para ejercer su derecho a la movilidad activa. Esto ha puesto de manifiesto una falta fundamental de infraestructura que impulse el uso de la bicicleta como modo de transporte habitual, ya que el riesgo asociado a circular entre los vehículos a motor es demasiado alto. Se necesita invertir en una red de carriles bici conectada y segura que impulse este modo de transporte en Madrid. Además, esta red es necesaria si queremos que la movilidad ciclista sea inclusiva. En general, las mujeres usan menos la bicicleta excepto cuando la red de carriles bici es segura; esto se debe a que sus patrones de movilidad están muy relacionados con el acompañamiento de menores y dependientes.

Para este fomento de la movilidad activa y segura, hay que tomar e implementar medidas urgentes en línea con la reciente declaración de la Red de Ciudades por la Bicicleta.

En el medio plazo, se hace imprescindible que la Comunidad de Madrid asiente por fin su visión de la bicicleta, incluyéndola como una pieza más de un sistema intermodal como es el regional. En este sentido, la actividad de los Gobiernos populares en las pasadas Legislaturas han seguidos dos vías:

- En el año 2007, Esperanza Aguirre presentó el Plan de Vías Ciclistas y Peatonales de la Comunidad de Madrid (Plan CIMA), que se comprometía a construir 1.150 kilómetros de vías ciclistas en un plazo de algo más de ocho años (hasta 2016). Preveía unir los grandes núcleos urbanos entre sí a través de 12 ejes, este plan se abandonó no sin polémica ya que no consideraba el impacto en ambientes naturales que las infraestructuras proyectadas conllevaban.

- La pasada Legislatura, la política ciclista se centró en un uso meramente turístico, como demostraba el único proyecto ciclista de la Región: el Ciclamadrid. Este proyecto fue presentado por Cristina Cifuentes en el año 2016, y se hizo depender de la Consejería de Turismo y centró sus esfuerzos en la señalética de lugares emblemáticos de la Comunidad de Madrid.

Es innegable el papel central que la bicicleta está teniendo y puede llegar a tener en la movilidad de la región y sus ciudades. Es por ello, que se hace pertinente que la Comunidad de Madrid asuma un papel central en el desarrollo de las políticas ciclistas de la región, haciendo de la bicicleta una política transversal en las diferentes áreas (ordenación del territorio, transporte, infraestructuras, medioambiente, turismo, financiación local…). Para ello, es necesario que la Comunidad de Madrid disponga de un Plan Madrileño de la Bicicleta que unifique los diferentes planes y programas referidos a este modo de transporte que se han ido implementando de forma fragmentada en nuestra región en los últimos años, además de que procure la integración de la visión cicloturística, con el objetivo principal de convertir a la bicicleta en un medio de transporte más, integrado realmente en la malla modal de la Comunidad. Posiblemente el fomento del uso de la bicicleta (y la consecución con ello de niveles de contaminación atmosférica menores a los actuales), tanto en lo que tiene que ver con la disponibilidad de las mismas como con las infraestructuras necesarias aparejadas, suponga un eje vertebrador para los Planes de Inversión Regional que, hasta el momento, han consistido en intervenciones fragmentadas, puntuales, aisladas y sin planificación conjunta sobre objetivos que nuestra la región, en global, debiera alcanzar.

Por último, la Asamblea de Madrid ha der ser ejemplo de un modelo de región más sostenible. Actualmente, la Asamblea de Madrid no dispone de un Plan de movilidad que procure la gestión racional y sostenible de los desplazamientos, y en consecuencia, de la exposición al riesgo de accidente de tráfico y los impactos ambientales y sociales tanto de trabajadores como de proveedores y visitas. Además, si bien tanto trabajadores como diputados y diputadas y los visitantes, tienen la posibilidad actualmente de dejar sus bicicletas en el parking de la Asamblea, consideramos imprescindible que, con el objeto de dar ejemplo, se ponga a disposición un aparcabicis en el patio, en la zona colindante con la entrada de la calle Pablo Neruda. De esta forma, se podría dejar de forma más sencilla y accesible aparcada la bicicleta durante la jornada laboral, o la visita correspondiente, además de que la institución estaría dando ejemplo para fomentar el uso de este modo en los vecinos y vecinas del barrio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Comunidad de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Habilitar las vías verdes ciclables descritas en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013-2015, creando corredores ciclistas entre poblaciones vecinas de la Comunidad de Madrid y entre estas poblaciones y los intercambiadores de transporte público regionales y entre poblaciones y sus polígonos industriales de referencia.

2. Incentivar fiscalmente a todas las personas que se desplacen en bici a sus lugares de trabajo, así como a las empresas que adapten sus lugares de trabajo para ciclistas (aparcamientos, adquisición flota propia, etc.).

3. Ampliar la Red de Estacionamiento de Bicicletas (Plan REB) en estaciones de Metro, de Cercanías e Intercambiadores de Transporte regionales.

4. Poner en marcha un plan urgente de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas y mecánicas.

5. Impulsar y favorecer la ciclologística.

6. Definir antes del final de la presente Legislatura (XI) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta siendo esta herramienta la guía de planificación estratégica autonómica. Este plan deberá considerar: la escala autonómica (con una propuesta de redes de largo recorrido- Red básica de vías ciclistas recuperando la red de caminos rurales y vías pecuarias, adaptando de forma segura las carreteras regionales a la circulación de la bicicleta y creando nuevas infraestructuras exclusivas), la escala metropolitana (articulando la movilidad ciclista segura y plenamente accesible en las aglomeraciones urbanas, con un desarrollo máximo de la intermodalidad) y la escala municipal (con la clara vocación de integrar la bicicleta como un modo de transporte más, atendiendo a sus propias características y bajo criterios de seguridad, comodidad, atractivo, eficacia y máxima accesibilidad).

——— PNL-169/2020 RGEP.14589 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Habilitar las vías verdes ciclables descritas en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013-2015. 2.- Incentivar fiscalmente a todas las personas que se desplacen en bici a sus lugares de trabajo, así como a las empresas que adapten sus lugares de trabajo para ciclistas. 3.- Ampliar la Red de Estacionamiento de Bicicletas (Plan REB) en estaciones de Metro, de Cercanías e Intercambiadores de Transporte regionales. 4.- Poner en marcha de un plan urgente de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas y mecánicas. 5.- Impulsar y favorecer la ciclologística. 6.- Definir antes del final de la presente Legislatura (XI) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según muestran los resultados de la Encuesta Domiciliaria de Movilidad de 2018, el uso de bicicletas viene englobado en el modo “Otros”, cuyo uso oscila entre el 5 % del total de viajes en la zona Madrid Almendra, al 3 % en la Corona Regional. Dentro de esta categoría de “Otros” quedan

incluidos los viajes en motos, en taxis y VTCs, autobuses, trenes y bicicletas. Las bicicletas suponen el 17 % sobre ese total de Otros, lo que se traduce en 71.936 viajes diarios, número que se mantiene estable desde los datos disponibles en la Encuesta Domiciliaria de Movilidad de 2004.

Una de las piezas básicas en una red de transportes compleja es, sin duda, el fomento de la intermodalidad, es decir, la combinación de diferentes modos para la realización de un único viaje, de tal forma que éste resulte ventajoso en términos de eficiencia y de accesibilidad. Este uso combinado entre diferentes modos de transporte está muy generalizado en nuestra Región, motivado por su estructura, el desequilibrio norte-sur en los movimientos del domicilio al trabajo, los desarrollos urbanísticos alejados de los núcleos poblacionales y el previsible aumento en el uso de modos menos contaminantes como la bicicleta.

En el corto plazo, es decir en las diferentes fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19, la bicicleta se convierte en una gran aliada para movernos de forma sostenible y saludable porque:

- No emite gases contaminantes, con lo que puede reducir los niveles altos de contaminación atmosférica, que nos hacen más vulnerables ante las crisis sanitarias, y

- Permite mantener la distancia de seguridad interpersonal.

Como se ha visto durante la crisis del COVID-19, las ciudades y pueblos de la región dedican un espacio inmenso al coche. Durante estas semanas de desconfinamiento, cuando se pudo salir a pasear y a hacer deporte, este espacio público -de altísimo valor- ha sido recuperado por la ciudadanía para ejercer su derecho a la movilidad activa. Esto ha puesto de manifiesto una falta fundamental de infraestructura que impulse el uso de la bicicleta como modo de transporte habitual, ya que el riesgo asociado a circular entre los vehículos a motor es demasiado alto. Se necesita invertir en una red de carriles bici conectada y segura que impulse este modo de transporte en Madrid. Además, esta red es necesaria si queremos que la movilidad ciclista sea inclusiva. En general, las mujeres usan menos la bicicleta excepto cuando la red de carriles bici es segura; esto se debe a que sus patrones de movilidad están muy relacionados con el acompañamiento de menores y dependientes.

Para este fomento de la movilidad activa y segura, hay que tomar e implementar medidas urgentes en línea con la reciente declaración de la Red de Ciudades por la Bicicleta.

En el medio plazo, se hace imprescindible que la Comunidad de Madrid asiente por fin su visión de la bicicleta, incluyéndola como una pieza más de un sistema intermodal como es el regional. En este sentido, la actividad de los Gobiernos populares en las pasadas Legislaturas han seguidos dos vías:

- En el año 2007, Esperanza Aguirre presentó el Plan de Vías Ciclistas y Peatonales de la Comunidad de Madrid (Plan CIMA), que se comprometía a construir 1.150 kilómetros de vías ciclistas en un plazo de algo más de ocho años (hasta 2016). Preveía unir los grandes núcleos urbanos entre sí a través de 12 ejes, este plan se abandonó no sin polémica ya que no consideraba el impacto en ambientes naturales que las infraestructuras proyectadas conllevaban.

- La pasada Legislatura, la política ciclista se centró en un uso meramente turístico, como demostraba el único proyecto ciclista de la Región: el Ciclamadrid. Este proyecto fue presentado por Cristina Cifuentes en el año 2016, y se hizo depender de la Consejería de

Turismo y centró sus esfuerzos en la señalética de lugares emblemáticos de la Comunidad de Madrid.

Es innegable el papel central que la bicicleta está teniendo y puede llegar a tener en la movilidad de la región y sus ciudades. Es por ello, que se hace pertinente que la Comunidad de Madrid asuma un papel central en el desarrollo de las políticas ciclistas de la región, haciendo de la bicicleta una política transversal en las diferentes áreas (ordenación del territorio, transporte, infraestructuras, medioambiente, turismo, financiación local…). Para ello, es necesario que la Comunidad de Madrid disponga de un Plan Madrileño de la Bicicleta que unifique los diferentes planes y programas referidos a este modo de transporte que se han ido implementando de forma fragmentada en nuestra región en los últimos años, además de que procure la integración de la visión cicloturística, con el objetivo principal de convertir a la bicicleta en un medio de transporte más, integrado realmente en la malla modal de la Comunidad. Posiblemente el fomento del uso de la bicicleta (y la consecución con ello de niveles de contaminación atmosférica menores a los actuales), tanto en lo que tiene que ver con la disponibilidad de las mismas como con las infraestructuras necesarias aparejadas, suponga un eje vertebrador para los Planes de Inversión Regional que, hasta el momento, han consistido en intervenciones fragmentadas, puntuales, aisladas y sin planificación conjunta sobre objetivos que nuestra la región, en global, debiera alcanzar.

Por último, la Asamblea de Madrid ha der ser ejemplo de un modelo de región más sostenible. Actualmente, la Asamblea de Madrid no dispone de un Plan de movilidad que procure la gestión racional y sostenible de los desplazamientos, y en consecuencia, de la exposición al riesgo de accidente de tráfico y los impactos ambientales y sociales tanto de trabajadores como de proveedores y visitas. Además, si bien tanto trabajadores como diputados y diputadas y los visitantes, tienen la posibilidad actualmente de dejar sus bicicletas en el parking de la Asamblea, consideramos imprescindible que, con el objeto de dar ejemplo, se ponga a disposición un aparcabicis en el patio, en la zona colindante con la entrada de la calle Pablo Neruda. De esta forma, se podría dejar de forma más sencilla y accesible aparcada la bicicleta durante la jornada laboral, o la visita correspondiente, además de que la institución estaría dando ejemplo para fomentar el uso de este modo en los vecinos y vecinas del barrio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Comunidad de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Habilitar las vías verdes ciclables descritas en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013-2015, creando corredores ciclistas entre poblaciones vecinas de la Comunidad de Madrid y entre estas poblaciones y los intercambiadores de transporte público regionales y entre poblaciones y sus polígonos industriales de referencia.

2. Incentivar fiscalmente a todas las personas que se desplacen en bici a sus lugares de trabajo, así como a las empresas que adapten sus lugares de trabajo para ciclistas (aparcamientos, adquisición flota propia, etc.).

3. Ampliar la Red de Estacionamiento de Bicicletas (Plan REB) en estaciones de Metro, de Cercanías e Intercambiadores de Transporte regionales.

4. Poner en marcha un plan urgente de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas y mecánicas.

5. Impulsar y favorecer la ciclologística.

6. Definir antes del final de la presente Legislatura (XI) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta siendo esta herramienta la guía de planificación estratégica autonómica. Este plan deberá considerar: la escala autonómica (con una propuesta de redes de largo recorrido- Red básica de vías ciclistas recuperando la red de caminos rurales y vías pecuarias, adaptando de forma segura las carreteras regionales a la circulación de la bicicleta y creando nuevas infraestructuras exclusivas), la escala metropolitana (articulando la movilidad ciclista segura y plenamente accesible en las aglomeraciones urbanas, con un desarrollo máximo de la intermodalidad) y la escala municipal (con la clara vocación de integrar la bicicleta como un modo de transporte más, atendiendo a sus propias características y bajo criterios de seguridad, comodidad, atractivo, eficacia y máxima accesibilidad).

——— PNL-170/2020 RGEP.14724 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, en aras de la defensa de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, y en particular de los intereses de sus agricultores y ganaderos, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Incrementar hasta los 200 millones anuales durante los próximos tres años, para llegar a un total de 600 millones de inversión en la "Estrategia para revitalizar los Municipios Rurales". 2.- Establecer una Mesa de Seguimiento para el Desarrollo Rural y el Despoblamiento. 3.- Crear un Comité Asesor Agrario para mantener una comunicación permanente, ágil y cercana entre los agricultores y la Comunidad de Madrid. 4.- Realizar un convenio con Agroseguro. 5.- Aumentar las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores. 6.- Reforzar los servicios de asesoramiento a agricultores y ganaderos. 7.- Favorecer la compra pública de productos alimenticios de temporada y de proximidad con una Ley de Alimentación Saludable para los sistemas públicos de restauración en colegios, hospitales y otros edificios públicos. 8.- Facilitar la comercialización de productos locales y de proximidad, así como revisar la normativa para facilitar la producción artesana y cooperativa. 9.- Elaborar un Plan de mejora y modernización de los regadíos madrileños. 10.- Realizar las modificaciones pertinentes en el PDR para establecer unas ayudas temporales y de carácter excepcional para determinados sectores de la agricultura y la ganadería que permitan hacer frente a las consecuencias de la COVID-19, de acuerdo con lo estipulado por la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los tres meses de confinamiento debido a la epidemia de coronavirus, nos han mostrado la necesidad de contar con un sector primario sano y productivo, capaz de suministrar alimentos de calidad en las peores circunstancias posibles. Si además esta producción es cercana, permite disminuir los desplazamientos y en particular las importaciones, con el riesgo que estas pueden suponer, lo que supone además una reducción considerable de impactos ambientales y contribuye al mantenimiento del empleo local y los paisajes y la biodiversidad autóctonos. Ha habido en consecuencia una toma de conciencia pública en toda España sobre la importancia de la actividad de agricultores y ganaderos, y un consenso político generalizado en la necesidad de apoyarles para que puedan seguir realizando su labor en circunstancias tan difíciles como las que hemos sufrido.

El apoyo al sector agrario sería incluso más necesario que en ninguna parte en la Comunidad de Madrid, donde el PIB agrario ha caído del 0,2 % al 0,1 % en los últimos 10 años y la renta agraria se ha desplomado casi a la mitad en los últimos 20 años. Y todo ello a pesar de contar con un mercado potencial de más de 6 millones de personas. En consecuencia, el confinamiento de la Comunidad de Madrid ha puesto de manifiesto de forma aún más patente la necesidad de reforzar y modernizar la producción y comercialización de alimentos de proximidad, que nos permitan cierto nivel de autoabastecimiento y aumentar el nivel de soberanía alimentaria de nuestra región.

Sin embargo, en los últimos 25 años, el medio rural madrileño ha sido abandonado a su suerte, en favor de la especulación de tierras y la construcción. Los índices de despoblación, las tasas de desempleo y la brecha en estructuras, infraestructuras y servicios básicos son consecuencia directa de una clara falta de implicación de la Administración autonómica con los municipios rurales en las últimas décadas, que ha comportado importantes déficits, a pesar de la cercanía a la capital, tanto de educación, sanidad, servicios sociales, transporte, y comunicaciones. La llamada "Estrategia para Revitalizar los Municipios Rurales", puesta en marcha por el anterior Ejecutivo con el objetivo de facilitar el arraigo de la población de los pequeños pueblos de la región, pretende poner remedio al desastre acumulado por los Gobiernos del Partido Popular en el pasado.

No obstante, la pretendida inversión de 130 millones de euros de dicha estrategia es irrisoria para las necesidades de más de 78 municipios con menos de 2500 habitantes que representan el 43 % de todos los municipios de la Comunidad de Madrid. Las 60 medidas iniciales, a las que el Gobierno de Díaz Ayuso ha sumado otras 40 (algunas repetidas), son un cúmulo de generalidades, promesas que los municipios llevan lustros esperando y compromisos obligatorios que la Comunidad ya tenía de antemano. Todo ello, empaquetado, es un subterfugio para disimular la desatención crónica al Madrid vaciado.

Por otra parte, la Presidenta Díaz Ayuso anunció en el mes de febrero, poco antes del confinamiento, un Plan Terra, supuestamente dotado con 100 millones de euros, para revitalizar el sector agrario. Nada más hemos sabido en todos estos meses de dicho Plan, que en todo caso está en el limbo, dado que los presupuestos generales de la Comunidad están prorrogados. Por el contrario, durante el confinamiento se han anunciado algunas medidas, de las cuales la más significativa es una campaña de promoción de los productos de Madrid en prensa y radio, y una petición al Gobierno del Estado para bajar el IVA de los espectáculos taurinos al tipo superreducido del 4 %. Ninguna partida o presupuesto adicional que haya permitido a nuestros agricultores y ganaderos sobreponerse a esta dura crisis.

En Madrid el mantenimiento de la agricultura y ganadería tiene una importancia estratégica para el mantenimiento de la población sobre el territorio, pero no se refleja en las políticas del Partido Popular. El presupuesto de agricultura y desarrollo rural de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio supone tan solo un 0,24 % del total de la Comunidad de Madrid. De los 118 Programas de Desarrollo Rural (PDR) europeos, el de la Comunidad de Madrid 2014-2020 fue el último en presentarse después de tres requerimientos y a día de hoy, a falta de un año y medio de periodo ordinario, solo se ha ejecutado un 42 %, con un 60 % de medidas que aún no han declarado gasto. La Comunidad de Madrid es la única Comunidad Autónoma que no tiene un convenio firmado con Agroseguro, lo que implica que los seguros agrarios en Madrid son más caros, y la contratación se reduce. Las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores sufren de un exceso de burocracia, dilatación del tiempo en que se resuelven los expedientes y ausencia de transparencia en cuanto a finalidad y perceptores de dichas ayudas.

En conclusión, existe un consenso político generalizado sobre la necesidad de poner remedio a la situación del campo madrileño, pero hasta ahora la Administración regional anuncia muchas cosas pero concreta muy pocas.

Por todo ello, presentamos la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, en aras de la defensa de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, y en particular de los intereses de sus agricultores y ganaderos, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Incrementar hasta los 200 millones anuales durante los próximos tres años, para llegar a un total de 600 millones de inversión en la "Estrategia para revitalizar los Municipios Rurales".

2. Establecer una Mesa de Seguimiento para el Desarrollo Rural y el Despoblamiento, con representantes de los municipios concernidos, a través de la FMM, los Grupos de Acción Local, los grupos políticos presentes en la Asamblea de Madrid, los agentes sociales, en particular las organizaciones agrarias, y las distintas Consejerías implicadas en la Estrategia.

3. Crear un Comité Asesor Agrario para mantener una comunicación permanente, ágil y cercana entre los agricultores y la Comunidad de Madrid de la que en este momento carecen.

4. Realizar un convenio con Agroseguro similar al del resto de CC. AA., para conseguir seguros agrarios más asequibles.

5. Aumentar las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores, estudiar la implantación de incentivos fiscales para las personas que decidan asentarse en pequeños municipios, y establecer un banco de tierras en colaboración con los municipios interesados.

6. Reforzar los servicios de asesoramiento a agricultores y ganaderos para simplificar la tramitación burocrática y administrativa y aumentar la eficacia de las ayudas.

7. Favorecer la compra pública de productos alimenticios de temporada y de proximidad con una Ley de Alimentación Saludable para los sistemas públicos de restauración en colegios, hospitales y otros edificios públicos.

8. Facilitar la comercialización de productos locales y de proximidad así como revisar la normativa para facilitar la producción artesana y cooperativa.

9. Elaborar un Plan de mejora y modernización de los regadíos madrileños.

10. Realizar las modificaciones pertinentes en el PDR para establecer unas ayudas temporales y de carácter excepcional para determinados sectores de la agricultura y la ganadería que permitan hacer frente a las consecuencias de la COVID-19, de acuerdo con lo estipulado por la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura.

——— PNL-171/2020 RGEP.15056 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: el Pleno de la Asamblea insta al Consejo de Gobierno en el plazo máximo de seis meses a: 1.- Crear el programa de

primera experiencia laboral. 2.- Mejorar los programas de orientación joven. 3.- Realizar atención integral en materia de inserción laboral a personas jóvenes menores migrantes no acompañados y seguimiento permanente de las actuaciones desarrolladas. 4.- Aumentar el porcentaje en el número de programas de formación. 5.- Ejecutar más programas de segunda oportunidad para la juventud. 6.- Impulsar convenios de formación en distintas PYMES. 7.- Crear programas de retorno de las personas jóvenes, dirigidos a jóvenes en el exterior, y cuestiones conexas.

El último informe hecho por el Consejo de la Juventud en España (2019), revela que la juventud es ya el grupo con mayor riesgo de exclusión social, por delante de la infancia. Esta realidad, responde en gran medida a los índices de pobreza juvenil que arrastramos desde hace tiempo y que tienen su explicación en una serie de factores económicos, sociales y políticos que favorece que sea la juventud uno de los colectivos más desfavorecidos.

Entendiendo la pobreza como la privación de aquellos recursos esenciales o básicos para la existencia digna dentro de un contexto cultural y social determinado, se puede establecer que son las condiciones en el empleo uno de esos factores que favorece la pobreza juvenil. Nuestro mercado laboral presenta una serie de problemas estructurales que propician que el nuevo empleo sea a través de contratos temporales, con condiciones precarias y sueldos bajos. Esta situación afecta de forma especial a todas aquellas personas que empiezan su andadura en el ámbito laboral, tal como puede verse en las cifras, el 86,3 % de los contratos que se formalizaron en 2018 dentro de la población joven eran contratos de carácter temporal. Además, estos trabajos no garantizan tener una vida digna, es más, el 17,4 % de la población joven ocupada vive bajo el umbral de la pobreza según el Informe de Emancipación del CJE. Desde la pasada crisis económica a fecha de hoy, los salarios han ido disminuyendo paulatinamente, el Banco de España advierte que el salario de las personas jóvenes se está colocando en niveles similares a los salarios que había en este país en la década de los 90.

A esta situación de precariedad hay que añadirle las dificultades que presenta el propio mercado laboral para la inserción laboral de las personas sin ningún tipo de experiencia previa y la vulnerabilidad que tiene la juventud con respecto al desempleo. De acuerdo con datos de la Comunidad de Madrid, el pasado mayo la tasa de desempleo entre las personas menores de 30 años creció un 6,3 % con respecto al mes anterior, siendo el grupo de edad en el que más ha crecido respecto a abril, con respecto al año pasado (38 %). Por tanto, en el ámbito laboral nos encontramos con una juventud que sufre unas condiciones laborales precarias, tanto salarial como en condiciones laborales.

Las previsiones de evolución de este indicador no parecen ser mejores, con la irrupción de la pandemia, tal como recoge el estudio hecho por el Injuve, el sector poblacional más perjudicado será el de la juventud. Señalan que el 41,0 % de las personas jóvenes que en la actualidad se encuentran en ERTE corren un grave peligro de acabar en el paro. Este riesgo se debe a la precariedad de los trabajos que ocupan, además, de ocupar los sectores en los que se prevé una mayor destrucción de empleo en una hipotética futura crisis.

Cuando se abordan políticas referentes a la juventud es importante tener en cuenta que no se está tratando un grupo homogéneo. Las condiciones sociales políticas y culturales en la que vives tu juventud influyen de manera importante en cómo se va a formar tu vida adulta y actualmente se encuentra atravesada por otras realidades sociales que con sus particularidades. Así pues, categorías como el sexo, lugar de origen, clase social o diversidad funcional influyen de forma decisiva en el desarrollo de las personas en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Ejemplo de esto es la educación, principal motor de la movilidad social, donde no todo el alumnado cuenta con las mismas oportunidades lo cual supone un factor decisivo en el abandono escolar. Así mismo, estas

desigualdades se reproducen más tarde en el mercado laboral, traduciéndose en una mayor tasa de paro, sueldos menores y, en general, peores condiciones laborales.

La precariedad sufrida en el ámbito laboral dificulta mucho la posibilidad de emancipación de la juventud, el poder tener una independencia material con respecto a sus padres. En la Comunidad de Madrid, en el año 2019, la tasa de emancipación de personas de entre 16 a 29 años es solo del 20 %, siendo la edad media a la que la juventud abandona su casa familiar a los 29,5 años. A este hecho contribuye también el actual precio de la vivienda. En Madrid el metro cuadrado se paga a 14,86 euros al mes, siendo esta la segunda provincia con el metro cuadrado más caro después de Barcelona. De acuerdo con estos datos, una persona joven tendría que invertir el 110,2 % de su salario para poder pagar un alquiler, algo que supera con creces el 30 % recomendado por el BCE.

La tasa de pobreza juvenil en la Comunidad de Madrid se sitúa según el estudio de emancipación del CJE en el 27,6 %, es decir, tenemos ya un porcentaje importante de personas jóvenes que están bajo el umbral de la pobreza, cabe destacar los datos de la tasa AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion) sobre los niveles de pobreza y exclusión social en la juventud de nuestra comunidad. Además, vivimos en un contexto en el que la movilidad social no es en absoluto favorecida y en el que la juventud se ve abocada a aceptar con resignación la precariedad, la imposibilidad de hacer planes futuros o la certeza de que vivirán peor que sus padres. La pobreza no solo hace referencia al ámbito económico de la sociedad en que vivimos, sino que hace referencia también, a la salud psicosocial de las personas que la sufren. La pobreza deja huella y más aún en etapas vitales tan fundamentales para el desarrollo del sujeto como son la infancia y la juventud. Del mismo modo que hemos hablado de generaciones marcadas por la guerra o por la dictadura, la actual situación que vive nuestra juventud marcará su generación y el devenir futuro de la sociedad que habitamos. Por esta razón, legislar en favor de frenar la pobreza juvenil debe ser entendida no únicamente como una política centrada en el desarrollo económico, sino como una política que se preocupa por el cuidado del bienestar de la ciudadanía, no solo garantizando recursos materiales básicos sino también favoreciendo el desarrollo como sujetos combatiendo sentimientos como la frustración o la autoculpabilización por la situación que atraviesan.

Los objetivos que perseguimos con esta Proposición No de Ley son:

Reducir la pobreza juvenil, disminuyendo la tasa de paro juvenil, mejorando la calidad de los contratos e incrementando la tasa de actividad, haciendo protagonistas a las personas jóvenes de su proceso de inserción laboral y cualificación. Debemos incrementar la cualificación y la inserción laboral a las personas jóvenes dotándolas de más competencias profesionales y estratégicas, superando la brecha tecnológica y la segregación. Realizando una atención adecuada e individualizada dotando a los servicios públicos de empleo de medios y recursos. Eliminar al máximo posible la brecha salarial y de género, desarrollando una formación específica en igualdad de oportunidades. Y sin olvidarnos prestar especial atención a los colectivos más vulnerables (Migrantes, parados de larga duración, abandono escolar, personas con discapacidad, etc.).

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Pleno de la Asamblea insta al Consejo de Gobierno en el plazo máximo de seis meses a:

1. Crear el programa de primera experiencia laboral, programas públicos, vinculados a la adquisición de experiencia laboral relacionada con la cualificación profesional y que en ningún caso se pudiera plantear como sustitutivo de un empleo público vía Oferta de Empleo Público. El programa será un año de contrato de calidad en una Administración pública de la Comunidad de Madrid.

2. Mejorar los programas de orientación joven aumentando el número de personas en la Administración pública de empleo, potenciando la atención personalizada e incluyendo una red de mediadores jóvenes que provendrán de organizaciones sociales juveniles para llegar más fácilmente a las personas jóvenes y mejorar el acceso a sus problemas. Incluyendo diagnósticos e itinerarios personalizados.

Colaborando en mesas de coordinación con las universidades y centros de formación para continuar con su vida laboral.

3. Realizar atención integral en materia de inserción laboral a personas jóvenes menores migrantes no acompañados y seguimiento permanente de las actuaciones desarrolladas.

4. Aumentar el porcentaje en el número de programas de formación en competencias claves como la lengua extranjera, en competencias digitales, en competencias de derechos laborales y en sectores estratégicos como la transición ecológica o la economía social.

5. Ejecutar más programas de segunda oportunidad para la juventud que no ha finalizado sus estudios de Educación Secundaria adaptándolo a sus ritmos de aprendizaje y a sus necesidades específicas. Acogiendo a jóvenes procedentes de abandono escolar y reorientar sus intereses y esfuerzos hacia la formación laboral.

6. Impulsar convenios de formación en distintas PYMES, de manera que mientras las personas jóvenes tienen un contrato en la empresa, esta tiene la seguridad de contar con un centro de formación que asegure una formación adecuada para desarrollar en sus funciones.

7. Crear programas de retorno de las personas jóvenes, dirigidos a jóvenes en el exterior que incorporan medidas de apoyo a la contratación, con ayuda a los gastos de desplazamiento y de primer alojamiento, así como acompañamiento con la constitución de redes de apoyo de asistencia a los trabajadores retornados.

8. Dar apoyo a startup o proyectos de base tecnológica para mujeres jóvenes poniendo a su disposición una persona cualificada que asesore a estas emprendedoras ofreciendo servicios de monitorización.

9. Aumentar plazas públicas en Formación Profesional, sobre todo en puntos estratégicos y fin de las tasas paulatinamente en estos estudios, para potenciar el porcentaje de trabajadores con estas formaciones.

——— PNL-172/2020 RGEP.15107 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España para que, desde los diferentes Ministerios afectados se analice, planifique, agilice y gestione su licitación y adjudicación urgente de las actuaciones que se relacionan en materia de obra pública e infraestructuras que afecta a la Comunidad de Madrid y que dependen del Gobierno Central, con las especificaciones que se relacionan en el escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los datos de la Intervención General del Estado, el Gobierno redujo un 10 % el gasto en inversión pública en 2019, hasta los 6.685 millones, frente a los 7.762 millones de 2018 cuando crecía a un ritmo del 8 %.

La crisis del COVID-19, según los datos de contratación entre enero y abril de 2020, ha reducido la licitación de obra pública de la Administración Central, en relación al mismo periodo del año precedente, en un 43 % y la previsión para todo 2020 habla de una caída del 39 % en su conjunto.

La inversión pública es fundamental en estos momentos post-COVID-19, ya que beneficiaría el crecimiento futuro de la economía, la productividad y la modernización de España así como empleo para el sector privado.

El Gobierno de Pedro Sánchez ha recortado drásticamente el presupuesto de gasto en infraestructuras en 2019, y sigue la tendencia a la baja en lo que va de año de 2020.

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) (Viviendas, otros edificios y construcciones de obra pública, maquinaria y bienes de equipo, etc.) ha vuelto a desplomarse hasta registrar de nuevo tasas negativas respecto al ejercicio de 2019. De hecho, el cuarto trimestre de 2019 el FBCF era del 114,703 % y el primer trimestre de 2020 ha sido del 107,3220 %, con una previsión de bajar del 100 % en el segundo trimestre de 2020, llegando a cotas de la crisis de los años 90.

Los presupuestos de gasto corriente que está realizando el Gobierno Central están dejando poco margen para el gasto en capital productivo como es la inversión pública (carreteras, trenes e incluso construcciones y obras nuevas o de ampliación de instalaciones sanitarias o I+D). Es evidente que sin inversión pública no se sale de las crisis económica que empieza a ser una realidad después de la crisis sanitaria del COVID-19.

La necesidad de que España apruebe un plan de infraestructuras estatal no sólo redundaría de manera positiva en la prosperidad socio-económica del país, sino que situaría a España en el camino del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad que la Unión Europea acaba de definir como estratégicos y a los que el Parlamento Europeo acaba de dotar con un billón de euros en inversiones de proyectos verdes y de eficiencia energética en ejercicio presupuestario 2021-2027 y contribuiría a superar déficits adquiridos en áreas como el transporte público, la movilidad, el tratamiento de residuos o la ampliación y el mantenimiento de carreteras y redes ferroviarias, entre otras.

Desde el SEOPAN -Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras- y la CEOE, se lleva reclamando ya al Gobierno de PSOE-Podemos la elaboración de un programa de infraestructuras que ha elaborado por un equivalente de 157.000 millones de euros.

Es por ello, que a finales de mayo de 2020, la Comunidad de Madrid, presentó un ambicioso plan para la reactivación económica de la región entre los que se encuentran medidas en el fomento de la inversión en infraestructuras públicas y privadas así como la flexibilización de los trámites, reduciendo cargas administrativas innecesarias y reduciendo plazos. De este modo, se ampliará el uso de la Declaración Responsable en lugar de licencias urbanísticas para reconstruir los proyectos de vida de los madrileños, agilizando los procedimientos de gestión de trámites y creación de empresas. También desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid se han mejorado los servicios de atención al ciudadano, simplificando las subvenciones y el pago de los tributos municipales y reduciendo el intervencionismo. Además el ejecutivo madrileño está trabajando para sacar a concurso público cerca

de un millón de metros cuadrados por un valor de mercado de 256 millones de euros. Se trata de 193 parcelas para uso industrial, oficinas y usos comerciales y hoteleros y para vivienda tanto libre como protegida, ubicadas en 20 municipios de la región, que están listas para edificar. Se pretende que a final de la Legislatura se hayan invertido más de 260 millones de euros para descongestionar las líneas 3, 6 y 8 de la Red de Metro de Madrid y trabajar por un transporte público cada vez más sostenible, entre otras muchas medidas.

La única realidad hasta el momento, es que el Gobierno Central no ha contemplado un plan de choque en inversiones de infraestructuras contra la crisis económica que se viene encima de todos los madrileños y de todos los españoles.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España para que, desde los diferentes Ministerios afectados se analice, planifique, agilice y gestione su licitación y adjudicación urgente las siguientes actuaciones en materia de obra pública e infraestructuras que afecta a la Comunidad de Madrid y que dependen del Gobierno Central:

- Finalización urgente de las obras del puente o paso superior de la M-40 que une con la M-607.

- Aumento de las frecuencias de trenes de cercanías entre Madrid y los municipios de la M-607, como consecuencia de los retrasos en la finalización del puente sobre la M-40.

- Enlace de la M-50 con la M-607, desde San Sebastián de los Reyes.

- Ejecución urgente de los carriles BUS-VAO en A-1, A-2, A-3, A-42 y A-5.

- Ejecución correcta de los enlaces peligrosos a los municipios de la Comunidad de Madrid que dependen de la Red General de Carreteras dependiente del Ministerio de Fomento.

- Realización de la conexión de los municipios de la Sierra Norte con tren de Cercanías aprovechando las infraestructuras existentes propiedad de ADIF.

- Ejecución de las partidas previstas para la red de cercanías en la Comunidad de Madrid y que dependen del Ministerio de Fomento de los Presupuestos Generales del Estado del periodo 2018-2020 y que se encuentra pendiente de realización.

- Solución desde el Ministerio de Medio Ambiente, Transición Ecológica del vertido de residuos a los cauces de los ríos de Madrid por falta de desarrollo de una normativa por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

- Solución a las inundaciones desde la Confederación Hidrográfica del Tajo que se producen por las aguas pluviales generadas por la escorrentía superficial de las cuencas adyacentes de los municipios que están sufriendo por una falta de limpieza de los cauces o control de avenidas de los cauces de las cuencas vertientes.

– Todas aquellas actuaciones dependientes del Ministerio de Fomento o Medio Ambiente que afecten a la Comunidad de Madrid.

——— PNL-173/2020 RGEP.15108 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Ministerio de Trabajo y Economía Social a que, con el fin de evitar la destrucción de empleo, adopte las siguientes medidas: 1.- Extienda hasta final de año los ERTEs, para garantizar la continuidad de las empresas y, con ello, la de sus empleados, ganando un tiempo necesario mientras las empresas van incrementando su facturación. 2.- Se incremente la financiación vía ICO en condiciones ventajosas para las empresas para garantizar la liquidez necesaria. 3.- Se adopten medidas específicas de cara a evitar la destrucción de empleo en mujeres y menores de 25 años.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las graves consecuencias que ha generado el COVID-19 es, sin duda, la pérdida de empleo y la destrucción de empresas.

El desempleo se ha incrementado notablemente en toda España. En la Comunidad de Madrid ha crecido en términos interanuales un 24,69 % lo que supone 82.597 parados más con respecto a junio de 2019, hasta llegar a los 417.199 desempleados, de los que 239.684 son mujeres y 31.236 son menores de 25 años.

Por eso, uno de los grandes objetivos en la salida de la crisis tiene que ser la lucha contra el desempleo, evitando por un lado la destrucción de empleo existente y, por otro lado, adoptando medidas para la creación de empleo.

Sin duda, una de las mejores herramientas en la lucha contra el desempleo han sido los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs), que son procedimientos por los que las empresas en situaciones excepcionales obtienen autorización por parte del Ministerio de Trabajo y Economía Social para despedir trabajadores, suspender contratos de trabajo o reducir jornadas de manera temporal, cuando atraviesen por dificultades técnicas u organizativas que ponen en riesgo la continuidad de la compañía.

La figura del ERTE no supone, por tanto, el fin de la relación laboral con la empresa que los presenta, ya que los afectados siguen vinculados con estas aunque accedan de manera temporal a una prestación estatal.

Con la crisis del COVID-19 se ha visto que la figura de los ERTEs ha sido fundamental para el mantenimiento del empleo y para evitar la quiebra de muchas empresas.

Los ERTEs se han podido solicitar por:

1.- Fuerza mayor: pérdida de actividad derivada de medidas del Gobierno por el COVID-19 o el estado de alarma (cierre de locales, restricciones de transporte o movilidad, falta de suministro que impidan la actividad, contagio de la plantilla o aislamiento preventivo decretado).

2.- Causas productivas, técnicas y organizativas relacionadas con COVID-19.

Con la finalización del estado de alarma las causas que motivaban los ERTEs desaparecían pero la presión de la opinión pública, los partidos políticos y las empresas ante la gravedad de la crisis económica llevaron a que el Gobierno prolongara los ERTEs más allá del fin del estado de alarma.

En España han sido aproximadamente 4 millones de trabajadores los que se han acogido a un ERTE, (3,2 millones gestionados por las CC. AA. y 0,8 millones gestionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social), lo que supone el 25,6 % de los afiliados al régimen general de la seguridad social y a los regímenes especiales agrario y de empleados del hogar.

Algunas instituciones prevén que 1,2 millones de trabajadores en ERTE (30 %) no logrará recuperar su empleo en 2020, entre ellas la AIReF.

A lo largo de todo este tiempo la gestión de los ERTEs por el SEPE ha estado repleta de errores, retrasos e incidencias que ha provocado, entre otras cosas, el retraso en el cobro de muchos trabajadores. Se calcula que todavía hay 200.000 trabajadores pendientes de cobrar la prestación.

En la Comunidad de Madrid se han recibido casi 80.000 expedientes por ERTEs que afectan a casi 600.000 trabajadores lo que supone una parte muy importante del mercado laboral madrileño.

La situación actual hace que en la mayoría de los sectores, aunque especialmente en algunos como el comercio, el ocio, la restauración, el turismo, etc., los niveles de facturación no alcancen los niveles previos a la crisis por lo que consideramos necesario prorrogar los ERTEs hasta diciembre con el fin de evitar los despidos y la quiebra de las empresas.

Creemos que extender los ERTEs hasta fin de año podría evitar 300.000 despidos, 35.000 en la Comunidad de Madrid, pues muchas empresas se verán forzadas a transformar los ERTEs por fuerza mayor en Expedientes de Regulación de Empleo (EREs) si no se adoptan nuevas medidas lo que provocaría una salida más difícil y larga para las empresas.

Por eso consideramos necesario tomar medidas que permitan a las empresas retrasar posibles cierres y mantener los ERTEs en tanto no mejore la situación económica que permita recuperar su facturación y con ello sus ingresos.

Por otro lado, otra de las medidas más importantes para evitar la destrucción de empleo es la de garantizar liquidez a las empresas ya que de este modo obtienen recursos que han perdido por la caída de sus ingresos garantizando su producción y permitiéndolas afrontar sus compromisos de pago.

Hay muchas formas de obtener liquidez, desde ayudas a fondo perdido a accesos a créditos. La mayoría de los países europeos han hecho una gran apuesta por el acceso a créditos en condiciones ventajosas. España también, pero en menor medida.

Por eso, consideramos necesario un incremento de los créditos que tiene comprometidos el Gobierno a través del ICO para que esos créditos puedan llegar a muchas más empresas pues nos consta que todas están teniendo acceso a dichos créditos.

Por último, y como se ha visto en los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, la incidencia del desempleo está siendo mayor tanto en las mujeres como en los menores de 25 años.

Por eso creemos necesario medidas específicas para dos colectivos que están siendo especialmente sensibles al desempleo provocado por el COVID-19.

Por todo ello, y fundamentándonos en la Exposición de Motivos, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Ministerio de Trabajo y Economía Social a que, con el fin de evitar la destrucción de empleo, adopte las siguientes medidas:

1.- Extienda hasta final de año los ERTEs para garantizar la continuidad de las empresas y, con ello, la de sus empleados, ganando un tiempo necesario mientras las empresas van incrementando su facturación.

2.- Se incremente la financiación vía ICO en condiciones ventajosas para las empresas para garantizar la liquidez necesaria.

3.- Se adopten medidas específicas de cara a evitar la destrucción de empleo en mujeres y menores de 25 años.

——— PNL-174/2020 RGEP.15109 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar un Plan de Choque para la Agilización de la Justicia madrileña que incluya: La apertura, antes de que finalice el año, de diez nuevos juzgados, (cuatro de Mercantil, tres de Laboral y otros tres de Primera Instancia). La puesta en funcionamiento de cuatro nuevas salas de vistas para el orden jurisdiccional social. Proveer de personal de refuerzo y de equipamiento al Tribunal Superior de Justicia de Madrid y a la Fiscalía. Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que inste al Gobierno de España: A incrementar la financiación de la Comunidad de Madrid, en especial con respecto a la Justicia. A revisar la planta judicial, aumentando la ratio de jueces por habitante en Madrid. Y a defender la independencia del Poder judicial de los ataques que reciba de las fuerzas políticas que quieren acabar con nuestro marco democrático de convivencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de los muchos debates que se han suscitado, y que se suscitarán, sobre modos y maneras de fomentar la recuperación económica desde el sector público, así como sobre la prestación óptima de servicios al ciudadano, debemos poner especial atención en el que atañe a la Administración de Justicia.

La justicia es un derecho fundamental, y un principio básico, imprescindible en un Estado que quiera llamarse, precisamente, de Derecho. Su administración, el entramado organizativo, humano, material y de infraestructuras que permite su funcionamiento, ya antes de la pandemia era un muy debilitado paciente de riesgo, que arrastraba diversos problemas endémicos, como carencias de personal en todos los niveles de la administración, o las grandes complicaciones en la implementación del proceso de digitalización, lo que redundaba, y redunda, en el ya de por sí dificultoso ritmo de los procedimientos. A ello también se suma la continua intromisión y falta de respeto por parte de determinados políticos, que tratan de pervertir, en su propio beneficio, la percepción pública de este Poder del Estado.

En el caso concreto de Madrid, podemos añadir a lo anterior la falta de dotación y compensación económica por la elevada litigiosidad derivada del efecto capitalidad y las reservas de fuero, problema que está directamente relacionado con la falta de adecuación de la planta judicial a las necesidades de la justicia actual.

A esta débil situación estructural se le ha sumado el desastre coyuntural de la pandemia.

Estos tres meses sufridos de parón, aún mitigados por el esfuerzo que se ha hecho en la implantación del teletrabajo, en la adaptación de juzgados y la dotación de EPI's para los servicios que han permanecido activos, han terminado por añadir una carga adicional prácticamente inasumible para una estructura que, como hemos visto, ya presentaba serios problemas.

Es imperativo, por tanto, tomar medidas inmediatas y de aplicación e implementación urgente, que contribuyan realmente tanto a recuperar el tiempo perdido en estos tres meses, como a solucionar las consecuencias sociales y económicas de la pandemia que aún no alcanzamos completamente a percibir.

Al mismo tiempo, y sin pausa posible, debemos comenzar a apuntar soluciones estructurales a futuro, que necesariamente han de pasar por el diálogo abierto, franco y leal entre Administraciones, y por la adecuada financiación de la Justicia, como Poder del Estado y motor económico imprescindible, porque sin seguridad jurídica no habrá progreso ni bienestar. Una justicia lenta e ineficaz no es Justicia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar un Plan de Choque para la Agilización de la Justicia madrileña que incluya:

- La apertura, antes de que finalice el año, de diez nuevos juzgados, (cuatro de Mercantil, tres de Laboral y otros tres de Primera Instancia).

- La puesta en funcionamiento de cuatro nuevas salas de vistas para el orden jurisdiccional social.

- Proveer de personal de refuerzo y de equipamiento al Tribunal Superior de Justicia de Madrid y a la Fiscalía.

Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que inste al Gobierno de España:

- A incrementar la financiación de la Comunidad de Madrid, en especial con respecto a la Justicia.

- A revisar la planta judicial, aumentando la ratio de jueces por habitante en Madrid.

- Y a defender la independencia del Poder judicial de los ataques que reciba de las fuerzas políticas que quieren acabar con nuestro marco democrático de convivencia.

2.6 INTERPELACIONES

——— MANTENIMIENTO DE INTERPELACIONES PARA EL SIGUIENTE PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, ha acordado, a solicitud del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.14608/2020), el mantenimiento de las Interpelaciones I-1(XI)/2019 RGEP.4647, I-4(XI)/2019 RGEP.8692, I-14/2020 RGEP.3246, I-15/2020 RGEP.3698, I-16/2020 RGEP.6886, I-19/2020 RGEP.10442, I-20/2020 RGEP.13371, I-21/2020 RGEP.13372 e I-22/2020 RGEP.13373, del citado Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para el siguiente período de sesiones ordinarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PE-946/2020 RGEP.14344 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico que estima la Comunidad de Madrid que será necesario invertir en el transporte público para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19.

——— PE-947/2020 RGEP.14345 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico que estima la Comunidad de Madrid que será necesario invertir en Metro de Madrid para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19.

——— PE-949/2020 RGEP.14398 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de seguridad e higiene personal que han introducido en la organización de la EvAU del curso 2019-2020. Desglose de cantidad de material por centro universitario.

——— PE-950/2020 RGEP.14449 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno consensuar un protocolo de seguridad para aplicarlo en la desescalada a todas las administraciones municipales y regionales.

——— PE-952/2020 RGEP.14466 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos casos han llegado desde el inicio de la emergencia COVID-19 hasta la fecha actual a las comisiones de bioética en relación a personas extranjeras, su cobertura sanitaria y la temporalidad de su padrón.

——— PE-953/2020 RGEP.14491 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha excluido a los Agentes Sociales en la participación de la elaboración del llamado Pacto Regional por la Vivienda.

——— PE-954/2020 RGEP.14492 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha excluido a los Ayuntamientos en la participación de la elaboración del llamado Pacto Regional por la Vivienda.

——— PE-955/2020 RGEP.14493 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha excluido a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea en la participación de la elaboración del llamado Pacto Regional por la Vivienda.

——— PE-2113/2020 RGEP.14792 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está cumpliendo la Cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018, relativa a las funciones de dirección y supervisión de la ejecución de las prestaciones contratadas.

——— PE-2114/2020 RGEP.14793 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación laboral de las enfermeras especialistas en Enfermería Obstétrico-Ginecológica en el Servicio Madrileño de Salud.

——— PE-2115/2020 RGEP.14794 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican la existencia de una bolsa preferente y otra adicional de enfermeras especialistas en Enfermería Obstétrico en el Servicio Madrileño de Salud.

——— PE-2116/2020 RGEP.14795 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de que el SERMAS oferte puestos de trabajo de enfermeras especialistas en Enfermería Obstétrico-Ginecológica en Centros de Salud a través de las redes sociales en vez de hacer uso de una bolsa de empleo.

——— PE-2117/2020 RGEP.14796 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el plan de desescalada de la Comunidad de Madrid respecto a los espacios naturales protegidos y el medio natural en general.

——— PE-2119/2020 RGEP.14798 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de seguimiento que se está realizando sobre las granjas de visones en la Comunidad de Madrid, tanto en relación con la COVID-19, como a posibles escapes.

——— PE-2120/2020 RGEP.14799 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se va a regularizar la situación de los huertos de ocio del Caserío del Henares, sin contrato desde octubre de 2019.

——— PE-2121/2020 RGEP.14800 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se van a devolver las fianzas de 200 euros a los usuarios correspondientes de los huertos de ocio del Caserío del Henares, cuyos contratos finalizaron en octubre de 2019.

——— PE-2122/2020 RGEP.14801 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe alguna previsión para la renovación de las casetas de los huertos de ocio del Caserío del Henares.

——— PE-2921/2020 RGEP.14899 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: análisis que se están realizando en las redes de abastecimiento y de saneamiento de la Comunidad de Madrid para detectar el coronavirus.

——— PE-2923/2020 RGEP.14901 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de vigilancia epidemiológica con relación al COVID-19 que se está realizando de las aguas residuales de la Comunidad de Madrid.

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PI-8492/2020 RGEP.14341 ———
(Transformada de PE-943/2020 RGEP.14341)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: autobuses lanzadera puestos en marcha entre intercambiadores y "puntos críticos", como hospitales o centros de trabajo, en las fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19.

——— PI-8493/2020 RGEP.14342 ———
(Transformada de PE-944/2020 RGEP.14342)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recorridos que realizan los autobuses lanzadera puestos en marcha entre intercambiadores y "puntos críticos", como hospitales o centros de trabajo, en las fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19.

——— PI-8494/2020 RGEP.14343 ———
(Transformada de PE-945/2020 RGEP.14343)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: aparcamientos de disuasión facilitados por la Comunidad de Madrid en las fases de desescalada de la pandemia provocada por el COVID-19.

——— PI-8495/2020 RGEP.14346 ———
(Transformada de PE-948/2020 RGEP.14346)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo reabrirá la estación de Gran Vía de Metro de Madrid.

——— PI-8496/2020 RGEP.14465 ———
(Transformada de PE-951/2020 RGEP.14465)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas extranjeras han sido consideradas "pacientes privados" desde que comenzó la emergencia COVID-19 hasta la fecha actual debido a la ausencia de padrón de al menos 6 meses de antigüedad.

——— PI-8497/2020 RGEP.14797 ———
(Transformada de PE-2118/2020 RGEP.14797)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas granjas de visones existen en la Comunidad de Madrid.

——— PI-8498/2020 RGEP.14802 ———
(Transformada de PE-2123/2020 RGEP.14802)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto asignado para el mantenimiento de los huertos de ocio del Caserío del Henares.

——— PI-8499/2020 RGEP.14900 ———
(Transformada de PE-2922/2020 RGEP.14900)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: depuradoras de la Comunidad de Madrid que forman parte de la red nacional impulsada por el Miteco para detectar el coronavirus.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PE-215/2020 RGEP.3043 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes y criterios que va a utilizar el Gobierno para extender la Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid a municipios que carecen de ellas.

RESPUESTA

Se han puesto en marcha actuaciones con el objetivo de acercamiento de los servicios, competencia de la Comunidad de Madrid, prestados en la Red de Oficinas de Empleo, a los municipios de la Región. Estas actuaciones son los proyectos piloto del Punto de Empleo, cuya inauguración fue el 26 de febrero; la Oficina Móvil de Empleo, que actualmente su contrato se

encuentra en tramitación y, con naturaleza telemática, la Oficina Virtual de Empleo del Ciudadano, que se encuentra en proceso de elaboración.

En lo que respecta al Punto de Empleo y la Oficina Móvil de Empleo, se contemplará su implantación en otros municipios o zonas de la Comunidad de Madrid en función de los resultados de la gestión de los proyectos piloto.

——— PE-217/2020 RGEP.3067 ———

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que es necesario limitar la oferta de Grados universitarios para mejorar la adecuación al mercado laboral.

RESPUESTA

El hecho de limitar la oferta de Grados no garantiza su mejor adecuación al mercado laboral.

——— PE-218/2020 RGEP.3153 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué artículos de las leyes LGTB (Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid) considera el Gobierno que, tal y como ha afirmado la Presidenta Isabel Díaz Ayuso en la entrevista concedida a esRadio el pasado 10-02-20, hay que derogar.

RESPUESTA

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que la misma fue contestada en la PCOP-237/2020 RGEP.1835, realizada por el Diputado, Jacinto Morano, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, a la Sra. Presidenta del Gobierno. En concreto, el pasado 20 de febrero de 2020.

——— PE-219/2020 RGEP.3154 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la defensa de los derechos de las personas LGTBi supone un ataque a las familias de la región.

RESPUESTA

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que la misma fue contestada en la PCOP-237/2020 RGEP.1835, realizada por el Diputado, Jacinto Morano, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, a la Sra. Presidenta del Gobierno. En concreto, el pasado 20 de febrero de 2020.

——— PE-221/2020 RGEP.3157 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que, tal como ha afirmado la Presidenta Isabel Díaz Ayuso en la entrevista concedida a esRadio el pasado 10-02-20, vivimos bajo el yugo de la "progresía tirana".

RESPUESTA

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que la misma fue contestada en la PCOP-237/2020 RGEP.1835, realizada por el Diputado, Jacinto Morano, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, a la Sra. Presidenta del Gobierno. En concreto, el pasado 20 de febrero de 2020.

——— PE-222/2020 RGEP.3158 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué cree el Gobierno que, tal como ha afirmado la Presidenta Isabel Díaz Ayuso en la entrevista concedida a esRadio el pasado 10-02-20, las familias pueden vivir como una agresión las leyes LGTB (Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid).

RESPUESTA

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que la misma fue contestada en la PCOP-237/2020 RGEP.1835, realizada por el Diputado, Jacinto Morano, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, a la Sra. Presidenta del Gobierno. En concreto, el pasado 20 de febrero de 2020.

——— PE-224/2020 RGEP.3165 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el incremento del presupuesto destinado a las funciones de Jefe de Prensa del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

El referido puesto se considera adecuado dentro de la nueva estructura de la Comunidad de Madrid y se financia con cargo al capítulo 1 del Presupuesto de la Consejería de Presidencia.

——— PE-225/2020 RGEP.3250 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a solucionar la Consejería de Educación la falta de espacios deportivos en los centros educativos públicos madrileños.

RESPUESTA

Los centros educativos públicos madrileños tienen garantizadas las zonas deportivas, no tienen falta de espacios deportivos.

——— PE-227/2020 RGEP.3252 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cursos de formación que se están impartiendo a la dirección del CEIP Blas de Lezo de la ciudad de Madrid.

RESPUESTA

Los cursos de formación que realizan los funcionarios docentes pertenecen a su ámbito privado y están protegidos por la Ley orgánica de protección de datos (LOPD).

——— PE-228/2020 RGEP.3253 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid disponen de un orientador educativo propio, tal y como se establece en la normativa vigente.

RESPUESTA

Sí.

Las EEII y CEIP tienen un orientador asignado a cada centro que pertenece a los equipos EAT (Atención Temprana 0-3 años) y a los EOEP (Equipos de Orientación Educativa).

Los IES tienen un orientador en el centro en el Departamento de Orientación.

——— PE-229/2020 RGEP.3254 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si todos los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid disponen de un orientador educativo propio, tal y como se establece en la normativa vigente.

RESPUESTA

La normativa vigente no establece que todos los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid deban disponer de un orientador educativo.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, estableció en su artículo 157.1.h) que corresponde a las Administraciones educativas proveer los recursos necesarios para garantizar, en el proceso de aplicación de la presente Ley, la existencia de servicios o profesionales especializados en la orientación educativa, psicopedagógica y profesional.

Hasta el curso 2018-2019 las funciones de orientación en centros concertados las han venido realizando los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid (EOEP), generales y de atención temprana, en las etapas de Educación Primaria y Educación Infantil, y en Educación Secundaria los servicios de orientación, financiados a los centros con unidades concertadas de Educación Secundaria Obligatoria, enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Formación Profesional Básica, de acuerdo a lo establecido anualmente en las leyes anuales de presupuestos generales de la Comunidad de Madrid.

La Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, ha establecido en su artículo 48 1.f) que "Previo informe favorable de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, la Consejería de Educación e Investigación podrá dotar

progresivamente de financiación para el servicio de orientación a los centros docentes que tengan unidades concertadas de Educación Primaria, en función de las disponibilidades presupuestarias y con criterios análogos a los establecidos para los centros públicos de Educación Infantil y Primaria. En los centros concertados que reciban financiación para este servicio, los orientadores desempeñarán las funciones de apoyo a centros que hasta el momento han venido realizando en el segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria de los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de la labor de diagnóstico y supervisión que la Administración educativa debe efectuar sobre toda la red sostenida con fondos públicos."

De acuerdo a lo anterior, la Orden 547/2019, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regulan los criterios para la organización y funcionamiento de la orientación en Educación Primaria en centros privados concertados de la Comunidad de Madrid, así como las líneas generales para su financiación, ha previsto en su Disposición Final Segunda el inicio durante el curso 2018-2019 de la implantación del servicio de orientación financiado con fondos públicos en los centros docentes que tengan unidades concertadas de Educación Primaria, y su implantación progresiva en función de las disponibilidades presupuestarias y conforme a las instrucciones que dicte la dirección general competente en materia de enseñanza concertada.

Para la aplicación de esta Orden en el último cuatrimestre del curso 2018-2019 se dictó la Resolución, de 21 de marzo de 2019, por la que se establece el número de horas semanales de orientación autorizadas en Educación Primaria en centros concertados que inician la implantación del servicio de orientación educativa en el curso 2018-2019. (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 29 de marzo).

Para el curso 2019-2020 se ha publicado la Resolución, de 19 de agosto de 2019, de la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio, por la que se establece el número de horas semanales de orientación autorizadas en Educación Primaria en centros concertados para el curso 2019-2020. (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 29 de marzo).

Dado que se trata de una implantación progresiva, a lo largo de varios cursos escolares, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica generales (EOEP) seguirán atendiendo a los centros privados concertados a los que la Administración educativa no haya dotado todavía de financiación para el servicio de orientación en Educación Primaria.

En el caso de los centros privados de Educación Infantil sostenidos con fondos públicos, que no tengan unidades concertadas de Educación Primaria, la atención a los alumnos de 1.º y 2.º ciclo de Educación Infantil la continuarán realizando los Equipos de Atención Temprana.

——— PE-230/2020 RGEP.3255 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está desarrollando desde la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid una labor de concienciación ciudadana sobre beneficios sociales y no solo económicos de la educación.

RESPUESTA

La Consejería no lleva a cabo labores de concienciación ciudadana económica sobre la educación. Las campañas específicas que se han puesto en marcha principalmente guardan relación con la valoración de la figura docente, la convivencia y la importancia de la educación a lo largo de la vida.

——— PE-231/2020 RGEP.3256 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el aumento de las plazas públicas en los centros educativos con el objetivo de garantizar un puesto escolar público para todo el alumnado que así lo solicite.

RESPUESTA

Las DAT junto a los Servicios de Inspección Educativa analizan, estudian y determinan las propuestas de escolarización en los centros educativos para garantizar los puestos escolares de todos los alumnos de enseñanzas obligatorias.

——— PE-232/2020 RGEP.3257 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para poner los medios materiales necesarios dentro del sistema educativo madrileño para llevar a cabo el mandato constitucional de gratuidad en las enseñanzas básicas recogido en el art. 27.4.

RESPUESTA

El cumplimiento del artículo 27.4 está garantizado en la Comunidad de Madrid.

——— PE-233/2020 RGEP.3258 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión que tiene la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid sobre el incremento de centros y unidades de bachillerato en régimen de adultos para facilitar la formación de este tipo de alumnado haciéndolo compatible con la vida laboral.

RESPUESTA

En relación con la planificación educativa de las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno para personas adultas se informa de que para el próximo curso 2020-2021 impartirán estas enseñanzas los mismos centros que en curso 2019-2020.

En cuanto a las unidades o grupos de alumnos de Bachillerato necesarias para impartirlas y garantizar la atención de la demanda, se informa de que se encuentran en estos momentos en proceso de elaboración dentro de la planificación educativa del curso 2020-2021.

——— PE-236/2020 RGEP.3737 ———

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué la Ley de la Sociedad del Aprendizaje que ha anunciado el Gobierno no aparece en el Plan Anual Normativo para el 2020.

RESPUESTA

La Consulta Pública de la Memoria del Anteproyecto de la Ley de la Sociedad del Aprendizaje se publicó en la web de transparencia de la Comunidad de Madrid en diciembre de 2019, por lo tanto, no debe aparecer en el Plan Normativo del año 2020.

——— PE-332/2020 RGEP.9113 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de Contingencia que tiene previsto implementar la empresa pública Canal de Isabel II para garantizar el abastecimiento y saneamiento del agua durante la crisis del coronavirus.

RESPUESTA

Desde su creación, en 1851, Canal de Isabel II ha tenido y tiene la misión fundamental de garantizar el abastecimiento y saneamiento del agua siguiendo uno de los modelos de gestión pública más eficaces y eficientes de la gestión del agua urbana. Durante 170 años nuestra empresa ha tenido que afrontar momentos muy difíciles como revoluciones, guerras, crecimientos demográficos acelerados, crisis económicas o sequías extremas, y siempre hemos tenido la capacidad de garantizar a los madrileños un recurso tan vital como es el agua.

En estos momentos de crisis, como servidores públicos, seguimos garantizando los servicios esenciales que prestamos a todos los ciudadanos, adaptando nuestra gestión y nuestras operaciones al enorme reto que nos plantea la pandemia.

Desde hace años Canal dispone de unos protocolos de actuación frente a posibles escenarios de crisis que, en el caso de la actual pandemia, nos han permitido poder anticipar medidas concretas, incluso antes de la declaración oficial del estado de alarma por parte del Gobierno de España. Así, desde el 2 de marzo de 2020 se constituyó un Comité de Crisis por el COVID-19 que, desde el primer momento, puso en marcha un Plan de contingencia encaminado principalmente a:

- Prevenir el riesgo de infección por el coronavirus en el entorno laboral protegiendo a los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

- Garantizar la continuidad del servicio adoptando las medidas necesarias para garantizar los servicios esenciales de abastecimiento y saneamiento de agua.

En este sentido, se establecieron una serie de medidas, entre las que destacan:

a) Constitución de un Comité de seguimiento del coronavirus, al objeto de dirigir y establecer las medidas de contención necesarias en la empresa, el cual se reúne diariamente.

b) Comunicación e información diaria a todos los trabajadores de la situación y de las medidas preventivas, así como sobre la situación de los casos de infectados y aislamientos de personal propio.

c) Refuerzo limpieza y desinfección de los lugares de trabajo.

d) Teletrabajo y conciliación. En la actualidad están teletrabajando alrededor de 1.600 trabajadores.

e) Fomento de la higiene personal, entrega de material de protección y suspensión de eventos que supongan la acumulación de trabajadores.

f) De cara a garantizar la continuidad del servicio, se establecieron unos servicios mínimos:

- Personal imprescindible para garantizar la continuidad de negocio (Operaciones, Centro de control, Sistemas de información, Calidad de las aguas, Almacén o Servicio médico, entre otros), separando en el caso de los servicios esenciales una parte de las plantillas para que queden en reserva domiciliaria, evitando enfermar y pudiendo hacerse cargo de la gestión en caso de contagio de sus compañeros.

- Suspensión de cortes de agua y lectura de contadores, atendiendo solamente averías.

- Reducción de la toma de muestras de agua de consumo humano, manteniendo la frecuencia mínima indicada en la normativa legal para análisis de control.

- Suspensión de la atención comercial presencial, limitándola una atención telefónica y telemática para poder finalmente cerrar temporalmente las oficinas comerciales.

- Suspensión del servicio del Registro presencial, pudiéndose realizar telemáticamente.

- Paralización de actividades no esenciales.

- Cierre edificios y dependencias vacías con personal en teletrabajo o en reserva domiciliaria.

Al comienzo de la declaración del estado de alarma el 14 de marzo de 2020, Canal contaba con más de 1.350 empleados con la capacidad suficiente para prestar sus servicios mediante herramientas de teletrabajo y, estaba en disposición de poner en reserva domiciliaria a más de 300 trabajadores esenciales para la operación. Y desde que se adoptaron estas primeras medidas nuestra empresa ha continuado tomando decisiones para garantizar la continuidad del servicio y evitar la propagación del virus tanto en su plantilla como en la sociedad en general.

Adicionalmente, con el objetivo de apoyar a empresas, industrias y particulares que se han visto afectados por el COVID-19 se han aprobado bonificaciones de hasta el 80 % en la factura del agua. Vamos a ayudar a los afectados por expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE), a los autónomos y pequeñas empresas afectadas por el cese de sus actividades económicas y a las industrias gravemente afectadas en sus operaciones. Para ello hemos reforzado nuestra plantilla dedicada a atender la solicitud de las bonificaciones.

Por otra parte, nuestra capacidad de producir agua embotellada para emergencias nos ha permitido, además, repartir desde el inicio de la crisis 100.000 litros de agua en garrafas y botellas que han sido distribuidas entre personal sanitario, enfermos y entidades como el ejército y hospitales, y utilizando las impresoras 3D con las que contamos, hemos podido suministrar conectores para respiradores a hospitales de nuestra región.

También hemos trabajado de forma conjunta, compartiendo información y conocimiento con otras empresas del sector españolas y extranjeras, con las asociaciones sectoriales y en diversos grupos de trabajo internacionales en relación con el COVID-19. Esto nos ha permitido conocer las mejores prácticas que nuestro sector ha ido desarrollando y poder compartir nuestras propias experiencias.

Por otra parte, ya desde principios de abril se están analizando las medidas necesarias para asegurar la vuelta ordenada, escalonada y segura de los trabajadores a sus puestos: entrega de

material de protección, garantía de distanciamiento, medición de temperatura en entradas, flexibilización de horarios, mantenimiento del teletrabajo, adquisición de test para facilitar la reincorporación al trabajo, o planes de contingencia por instalaciones.

En cualquier caso, para conocer mayor detalle las medidas adoptadas, que son públicas, se puede consultar nuestra página web https://www.canaldeisabelsegunda.es y, en concreto, los siguientes enlaces:

https://www.canaldeisabelsegunda.es/-/medidascovid19

https://www.canaldeisabelsegunda.es/-/bonificaciones-agua-covid19

——— PE-426/2020 RGEP.9745 ———

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: destino que tiene previsto dar el Gobierno a los créditos asignados para la Comunidad de Madrid en los Acuerdos del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia aprobados por el Consejo de Ministros con fecha 24-03-20, y cuya finalidad es hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19 en un caso, y en el otro garantizar el derecho básico de alimentación de niños y niñas.

RESPUESTA

Mediante Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 se autoriza en el artículo 1.1 la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un suplemento de crédito en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, por importe de 300.000.000 euros, en la aplicación presupuestaria 26.16.231F.453.07 "Protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Prestaciones básicas de servicios sociales".

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, del 24 de marzo, se formalizan los criterios de distribución y la distribución resultante de los créditos acordados por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, para la financiación de las prestaciones básicas de los servicios sociales de las Comunidades Autónomas, Diputaciones provinciales, o las Corporaciones locales, que tengan por objeto exclusivamente hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19 según lo previsto en los artículos 1 y 2 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 marzo, correspondiendo a la Comunidad de Madrid 38.755.146,00 euros.

La Comunidad de Madrid consideró que:

- El 60 % (23.253.087,60 euros) se destinarán a la financiación, mediante Convenios de colaboración con las Entidades locales, a la financiación de los programas de atención social primaria y otros programas por los servicios sociales frente al COVID-19.

- El 40 % (15.502.058,40 euros) de estos se destinarán a la financiación de recursos de la Red Especializada de Servicios Sociales frente al COVID-19, con el siguiente reparto entre las Direcciones Generales:

  - Agencia Madrileña de Atención Social 4.862.034,29 euros

- D. G. de Atención al Mayor y a la Dependencia	6.133.639,17 euros
- D. G. de Atención a las Personas con Discapacidad	630.870,34 euros
- D. G. de Infancia, Familias y Natalidad	141.960,00 euros
- D. G. de Servicios Sociales e Innovación Social	3.733.554,60 euros

Mediante Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, se aprueba a tal fin un suplemento de crédito en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 por importe de 25.000.000 de euros en la aplicación presupuestaria 29.05.231F.453.07 "Protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Prestaciones básicas de servicios sociales".

Mediante Acuerdo de Consejo de Ministros, del 24 de marzo, se formalizan los criterios de distribución, así como la distribución resultante, del suplemento de crédito destinado a Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, para garantizar el derecho básico a alimentación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad que se encuentran afectados por el cierre de centros educativos como consecuencia de las medidas adoptadas para hacer frente al COVID-19, según lo previsto en el Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo, correspondiendo a la Comunidad de Madrid 2.455.750,00 euros.

En la Comunidad de Madrid se decide que:

- 1.455.750 euros se destinan mediante Convenios de colaboración con las Entidades locales a la financiación de ayudas económicas o prestaciones directas de servicios de distribución de alimentos a menores dentro de los programas de los servicios sociales frente al COVID-19.

- 1.000.0000 euros se destinan a financiación de un proyecto de la Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social para la financiación de ayudas económicas o prestaciones directas de servicios de distribución de alimentos a menores.

Estas distribuciones se tramitan mediante convenios con las Entidades locales y mancomunidades de servicios sociales.

——— PE-457/2020 RGEP.10037 ———

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas extraordinarias que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atender los problemas de vulnerabilidad de los estudiantes debidos a la pandemia COVID-19.

RESPUESTA

Se ha dado respuesta a esta pregunta escrita en sede parlamentaria. Concretamente, en las dos Comparecencias realizadas en Comisión de Educación por parte del Consejero de Educación y Juventud.

——— PE-551/2020 RGEP.10625 ———

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantificación que tiene el Gobierno del número de estudiantes y personal de las universidades

madrileñas afectados por la pandemia del COVID-19 mientras estaban realizando una actuación de movilidad, con la mayor precisión posible en cuanto al grado de afectación y desglose por instituciones.

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid no puede facilitar esa información ya que no tiene ese dato ni se ha requerido a las Universidades. En todo caso, si pudiera ser proporcionado dicho dato, debería ser la Universidad quien lo facilitara.

——— PE-592/2020 RGEP.11252 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la promoción de productos de la agricultura, la ganadería y la silvicultura de la región, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.

RESPUESTA

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a través de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, desde el principio de la crisis ha estado trabajando para apoyar al sector agroalimentario de nuestra región en estos momentos tan difíciles para todos.

Así, a través de nuestras redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram. Nombre del perfil @MadridCalidad) y la app de Alimentos de Madrid (que los usuarios se pueden descargar en su teléfono móvil), se ha creado una campaña especial para promocionar los productos agroalimentarios de nuestra región, y que este sean otro canal visual con el que contactar con los potenciales clientes. Todos los productores que han puesto en marcha iniciativas para comercializar sus productos (venta on line, reparto a domicilio, etc.) y que han manifestado interés en que les ayudáramos a su difusión, se les ha dado la máxima publicidad.

Además, se ha puesto en marcha una campaña publicitaria para promover el consumo de productos locales y apoyar así al sector primario y al de la industria alimentaria de la región tras la crisis generada por la COVID-19, al ser sectores esenciales que están realizando una gran labor y que se están viendo afectados por el cierre del canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías). Dicha campaña estará visible en radio, prensa escrita y medios digitales del 11 al 24 de mayo y tiene como lema "Porque somos familia. Elige productos locales". Con ella se pretende potenciar el consumo de productos locales y de cercanía y concienciar a los madrileños de la importancia del sector.

El coste de la campaña asciende a 234.991,37 euros y se ha tramitado a través del Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid.

——— PE-593/2020 RGEP.11253 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto al impulso de canales de venta alternativos de productos de la

agricultura, la ganadería y la silvicultura para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.

RESPUESTA

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a través de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, desde el principio de la crisis ha estado trabajando para apoyar al sector agroalimentario de nuestra región en estos momentos tan difíciles para todos. La crisis sanitaria causada por la COVID-19 ha implicado la suspensión temporal de los mercados al aire libre, dirigidas a evitar las grandes concentraciones de personas.

Hay que tener en cuenta que las competencia sobre mercados y venta ambulante y al aire libre, corresponde a los municipios (artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local).

En cumplimiento de las indicaciones dictadas por la autoridad sanitaria y el Ayuntamiento de Madrid, se suspendió la celebración del mercado en la Cámara Agraria de Madrid, "Día de Mercado" (que se celebra todos los primeros sábados de mes), al igual que se ha hecho con la totalidad de mercados al aire libre celebrados en la Comunidad de Madrid. Pero hay que destacar, que muchos de los productores participantes en el "Día de Mercado" ofrecen fórmulas de venta online y reparto a domicilio, tal y como puede consultar en la página web de la Cámara Agraria (www.camaraagraria.org).

Además, a través de nuestras redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram. Nombre del perfil @MadridCalidad) y la app de Alimentos de Madrid (que los usuarios se pueden descargar en su teléfono móvil), se ha creado una campaña especial para promocionar los productos agroalimentarios de nuestra región, y que este sea otro canal visual con el que contactar con los potenciales clientes. Todos los productores que han puesto en marcha iniciativas para comercializar sus productos (venta on line, reparto a domicilio, etc.) y que han manifestado interés en que les ayudáramos a su difusión, se les ha dado la máxima publicidad.

Por otra parte, la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación trabaja para poner en marcha el mercado itinerante "La Despensa de Madrid" (se celebra anualmente en 20 municipios de la Comunidad de Madrid), así como el macro mercado "Cómete la Ventas" (prevista su celebración para el primer fin de semana de septiembre), y que esperamos poder celebrar una vez que se levanten las medidas de confinamiento en nuestra región y siempre con las medidas de prevención necesarias que garanticen la salud de los ciudadanos.

——— PE-594/2020 RGEP.11254 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la puesta en marcha de un servicio de asistencia técnica permanente, tanto telefónica como on-line, de agricultura, ganadería y silvicultura de la región para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Se ha continuado desarrollando la actividad desde la declaración del estado de alarma, garantizando, gracias al teletrabajo, la completa prestación de los servicios y la tramitación de los procedimientos en curso, incluidas las ayudas, directas e indirectas, cuya gestión le corresponde. La

atención al público en las delegaciones comarcales se ha mantenido, con los ajustes lógicos derivados de los requisitos de protección establecidos por las autoridades sanitarias. Asimismo, la atención telefónica y telemática a los profesionales por parte de las distintas áreas y unidades también se ha garantizado.

——— PE-596/2020 RGEP.11256 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la "gestión del control de daños" para la agricultura de la región, como para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Desde que comenzó la pandemia y se declaró el estado de alarma, se han convocado diversas mesas, con asistencia de agentes del sector primario y la industria asociada. Por otra parte, se presentó un Plan de Choque contra la COVID-19, que recoge un conjunto de medidas destinadas a paliar los efectos que esta crisis global ha provocado, e incluye desde desgravaciones fiscales a campañas de promoción de alimentos de proximidad. Tanto las ayudas directas comprendidas en la Política Agrícola Común como las ayudas concedidas a través de concurrencia competitiva que prevé el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid han seguido tramitándose con total normalidad. Las diferentes áreas y unidades han continuado trabajando para garantizar que los fondos llegan a los profesionales del campo. Asimismo, se mantiene el contacto permanente con las organizaciones profesionales agroalimentarias y las patronales de las empresas agroalimentarias, un contacto que siempre ha sido directo y estrecho, para asegurar la resolución de las dudas y el desarrollo de las actuaciones precisas en la actual coyuntura, así como la respuesta ágil a todas las necesidades y preguntas del sector.

——— PE-597/2020 RGEP.11257 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la "gestión del control de daños" para la ganadería de la región, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Desde que comenzó la pandemia y se declaró el estado de alarma, se han convocado diversas mesas, con asistencia de agentes del sector primario y la industria asociada. Por otra parte, se presentó un Plan de Choque contra la COVID-19, que recoge un conjunto de medidas destinadas a paliar los efectos que esta crisis global ha provocado, e incluye desde desgravaciones fiscales a campañas de promoción de alimentos de proximidad. Tanto las ayudas directas comprendidas en la Política Agrícola Común como las ayudas concedidas a través de concurrencia competitiva comprendidas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid han seguido tramitándose con total normalidad. Las diferentes áreas y unidades han continuado trabajando para garantizar que los fondos llegan a los profesionales del campo.

Asimismo, se mantiene el contacto permanente con las organizaciones profesionales agroalimentarias y las patronales de las empresas agroalimentarias, un contacto que siempre ha sido directo y estrecho, para asegurar la resolución de las dudas y el desarrollo de las actuaciones precisas en la actual coyuntura, así como la respuesta ágil a todas las necesidades y preguntas del sector.

——— PE-599/2020 RGEP.11259 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno do España, en cuanto a la evaluación agronómica y de la calidad tecnológica de las variedades vegetales de la región, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Se informa que la ayuda será destinada al desarrollo de los ensayos de valor agronómico tanto de variedades en proceso de registro (Leguminosas de grano, maíz y sorgo), como de evaluación de nuevas variedades de cultivos extensivos en España (cereales de invierno y maíz). Todos estos ensayos serán realizados en coordinación y bajo la supervisión de la Oficina Española de Variedades Vegetales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

——— PE-600/2020 RGEP.11260 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto al análisis de la calidad y certificación de semillas y plantas de vivero de las variedades vegetales de la región, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Se informa que la ayuda será destinada a la identificación y certificación de variedades tradicionales de Madrid de las siguientes especies: vid, olivo, tomate, pimiento, cebolla, acelga, lechuga, ajo, fresa de Aranjuez, calabaza, melón y sandía. Tales procesos de certificación e identificación se desarrollarán en colaboración con la conferencia sectorial y con la Oficina Española de Variedades Vegetales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

——— PE-601/2020 RGEP.11261 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto a la ordenación y fomento de la mejora ganadera y la conservación de la biodiversidad, razas autóctonas, de la región, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Una de las líneas de ayudas previstas dentro de los programas de ayuda que pone en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid para la ordenación y fomento de la mejora ganadera y la conservación de la biodiversidad, es la línea de ayudas para el mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción de la región.

Estas ayudas van destinadas a las organizaciones o asociaciones de ganaderos reconocidas oficialmente para la gestión del Libro Genealógico de razas autóctonas de la Comunidad de Madrid

contenidas en el anexo I del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 de noviembre.

Por tanto van dirigidas a las asociaciones ganaderas de esta Comunidad Autónoma que tengan entre sus objetivos la promoción y defensa, así como la conservación e incremento del patrimonio genético de las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.

Las asociaciones y organizaciones de criadores de animales de razas puras han actuado durante mucho tiempo como piezas clave en la conservación, mejora y fomento de estos recursos mediante el mantenimiento de los Libros Genealógicos y la ejecución de programas de selección.

Las ayudas vienen reguladas en el Real Decreto 1625/2011, de 14 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas. A los efectos de canalizar estas ayudas se convoca, al amparo de dicho Real Decreto, una línea de ayudas para el mantenimiento de las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.

Los beneficiarios de estas ayudas son las asociaciones u organizaciones de ganaderos reconocidas por la Comunidad de Madrid para la gestión del Libro Genealógico de las siguientes razas autóctonas:

- Caprino: Cabra del Guadarrama.

- Ovino: Rubia de El Molar y Colmenareña.

Las Asociaciones beneficiarias de esta ayuda son:

- Asociación de Criadores de Ganado Caprino Raza del Guadarrama.

- Asociación de Criadores de Ganado Ovino Raza Colmenareña.

- Asociación de Criadores de Ganado Ovino Raza Churra Rubia de El Molar.

Las actividades que desarrollan estas Asociaciones y cuyos costes son objeto de subvención son:

- Creación o mantenimiento de libros genealógicos.

- Desarrollo del programa de mejora oficialmente reconocido para la raza, en el que se recogen las actividades destinadas a la conservación in situ de la misma, así como la creación y mantenimiento de bancos de germoplasma en centros autorizados oficialmente y las pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado y los programas de difusión de la mejora.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación financia esta ayuda con cargo al crédito disponible en la aplicación presupuestaria que se determine en los Presupuestos Generales del Estado para cada año.

Para cada ejercicio se establece la cantidad máxima a transferir a cada Comunidad. En la Comisión sectorial de agricultura y desarrollo rural celebrada en abril de 2020, para la distribución entre las Comunidades Autónomas de los fondos para la línea de actuación de ordenación y fomento de la mejora ganadera, conservación de la biodiversidad, razas autóctonas, a la Comunidad de Madrid se le adjudicó un total de 54.020,00 euros.

El cálculo para la distribución de fondos se ha realizado considerando la cantidad de 18.006,57 euros máximo por asociación y teniendo en cuenta las previsiones de gasto de las Comunidades Autónomas para las asociaciones que gestionan libros genealógicos que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1625/2011 y Real Decreto 45/2019. Para el cumplimiento del objeto de la Orden de ayuda, la Comunidad de Madrid destina créditos presupuestarios de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid hasta completar los 100.000 euros, importe total de la ayuda.

La parte cofinanciada con créditos presupuestarios de la Comunidad de Madrid está destinada exclusivamente a las actuaciones realizadas en la explotaciones registradas en la Comunidad de Madrid.

——— PE-602/2020 RGEP.11262 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto a la ordenación y fomento de la mejora ganadera y la conservación de la biodiversidad, control oficial del rendimiento lechero, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Una de las líneas de ayudas previstas dentro de los programas de ayuda que pone en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid para la ordenación y el fomento de la mejora ganadera y la conservación de la biodiversidad, es la línea de ayudas para financiar los gastos derivados de la ejecución del control oficial del rendimiento lechero de la Comunidad de Madrid.

El control oficial del rendimiento lechero es el conjunto de actuaciones cuyo objetivo es la evaluación genética de los reproductores de las especies bovina, ovina y caprina de aptitud lechera para mejorar las producciones lácteas en el marco de un programa de mejora de la raza, constituyendo un instrumento imprescindible de los programas de selección y mejora. Por tanto el control lechero tiene una influencia directa en el porvenir del sector lácteo como base de la mejora genética en los esquemas de selección y desde el punto de vista de la sostenibilidad y rentabilidad económica de las explotaciones.

Los Centros Autonómicos de Control Lechero, desempeñan un papel fundamental en la organización del control lechero, junto con los laboratorios autonómicos para el análisis cualitativo de la leche con la referencia de los laboratorios nacionales. La Orden 4459/2011, de 27 de diciembre, constituye el Centro Autonómico de Control Lechero de la Comunidad de Madrid, y establece la estructura organizativa básica que desempeña el control oficial de rendimiento lechero en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Las Asociaciones de Ganado Selecto oficialmente reconocidas para la gestión de los libros genealógicos de las razas de aptitud lechera que cuentan con ganaderías asociadas en la Comunidad

de Madrid responsables del control lechero en nuestra Comunidad, se han unido en la entidad denominada Asociación de Ganaderos para el Control Lechero de Madrid (AGCLEMA). Esta asociación es la designada para la gestión del Centro Autonómico de Control Lechero según lo establecido en el artículo 6 de la Orden 4459/2011.

El Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina, en su artículo 19 establece el régimen de ayudas públicas destinadas al control lechero oficial y confiere a las Comunidades Autónomas la potestad de la tramitación, resolución y pagos de dichas ayudas.

Asimismo, dispone que las ayudas se concedan a favor de los centros autonómicos de control lechero, por tanto, en la Comunidad de Madrid es AGCLEMA como entidad gestora del Centro Autonómico de Control Oficial Lechero la beneficiaria de la ayuda.

Con objeto de dar apoyo económico al control lechero oficial y con ello facilitar su implantación en nuestra región como instrumento adecuado para la valoración genética de reproductores de razas puras, se aprueba una subvención nominativa a AGCLEMA por importe de 120.000 euros con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2020.

Los gastos subvencionables son los derivados de la ejecución del control lechero y se cuantifican por el número de lactaciones finalizadas y válidas para incorporar al esquema de selección por explotación.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación financia esta ayuda con cargo al crédito disponible en la aplicación presupuestaria que se determine en los Presupuestos Generales del Estado para cada año.

Para cada ejercicio se establece la cantidad máxima a transferir a cada Comunidad. En la Comisión sectorial de agricultura y desarrollo rural celebrada en abril de 2020 para la distribución entre las Comunidades Autónomas de los fondos para la línea de actuación de ordenación y fomento de la mejora ganadera, conservación de la biodiversidad, control oficial del rendimiento lechero, a la Comunidad de Madrid se le adjudica un total de 14.169 euros.

Según el anexo V del Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, el importe máximo de la subvención por cada lactación finalizada y válida que puede aplicarse en concepto de control lechero oficial con cargo a los Presupuestos Generales del Estado es de 10 euros para bovino, y 5 euros para ovino y caprino. El cálculo para la distribución de fondos en el año 2020 se ha realizado considerando la lactación de bovino a 3,13 euros y 1,98 euros la de ovino y caprino.

Para el cumplimiento del objeto de la Orden de ayuda, la Comunidad de Madrid destina créditos presupuestarios de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid hasta completar los 120.000 euros, importe total de la ayuda.

——— PE-603/2020 RGEP.11263 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad gracias a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, en cuanto al fomento de la apicultura, como parte de las ayudas al sector primario madrileño en la actual crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Una de las líneas de ayudas previstas dentro de los programas de ayuda que pone en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid para la ordenación y el fomento de la mejora ganadera, es la línea de ayuda para la mejora de la producción y comercialización de la miel de los apicultores de la Comunidad de Madrid.

El sector apícola cuenta con un programa comunitario de apoyo desarrollado en todos los Estados miembros de la UE a través de programas nacionales, conocido en España como el Plan Nacional Apícola. La Decisión de Ejecución (UE) 2019/974 de la Comisión, de 12 de junio de 2019, aprueba los programas nacionales de mejora de la producción y la comercialización de productos apícolas presentados por los Estados miembros para las campañas 2020, 2021 y 2022 en virtud del Reglamento (UE) núm. 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La regulación, en el ámbito nacional del régimen de concesión de ayudas así como las condiciones en que se produce la financiación del Estado, se recoge en el Real Decreto 930/2017, de 27 de octubre, por el que se regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco de los programas nacionales anuales. En base a normativa regladora nacional en la Comunidad de Madrid se aprobó la Orden 849/2017, de 20 de abril, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por Orden 317/2018, de 4 de julio. Para el año 2020 se convocan en la Comunidad de Madrid estas ayudas cuya finalidad es consolidar la profesionalización del sector apícola en la Comunidad de Madrid, mejorar la rentabilidad de las explotaciones apícolas optimizando así los costes de producción, mantener un adecuado estado sanitario de nuestras colmenas, facilitar el asentamiento y transporte a los apicultores trashumantes y mejorar la competitividad de nuestro sector en aras a la obtención de nuevas estrategias de comercialización, de nuevos canales comerciales y valor añadido de nuestras producciones. Los beneficiarios de estas ayudas son las cooperativas apícolas y organizaciones representativas con personalidad jurídica propia de apicultores y las personas físicas o jurídicas titulares de una explotación apícola de la Comunidad de Madrid. Los gastos de las actividades e inversiones subvencionables son:

- Línea A. Prestar información y asistencia técnica a los apicultores y a las organizaciones de apicultores.

- Línea B. Lucha contra las agresiones y enfermedades de la colmena, en particular contra la varroosis.

- Línea C. Racionalización de la trashumancia.

- Línea D. Medidas de apoyo a los laboratorios de análisis de productos apícolas para ayudar a los apicultores a comercializar y a valorizar sus productos.

- Línea E. Medidas de apoyo a la repoblación de la cabaña apícola.

- Línea H. Mejora de la calidad de los productos con objeto de explotar el potencial de los mismos en el mercado.

Las ayudas tienen el carácter de cofinanciadas en virtud de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento (UE) núm. 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.

En base a este Reglamento la contribución de la Unión a los programas apícolas equivaldrá al 50 % de los gastos efectuados por los Estados miembros para esos programas.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por su parte contribuye a la financiación del sistema hasta un máximo del 25 % del coste total de las medidas a realizar, y dentro de las disponibilidades presupuestarias. Los criterios objetivos que sirven de base para la distribución territorial se fijan por la Conferencia Sectorial correspondiente y son principalmente, el censo de colmenas de cada Comunidad Autónoma y, además, la puesta en marcha, por parte de las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, como así se hace en la Comunidad de Madrid, de un programa oficial de vigilancia de agresiones y enfermedades de las colmenas y, particularmente, de varroosis.

Por tanto, para cada ejercicio se establece la cantidad máxima a transferir a cada Comunidad.

En la Comisión sectorial de agricultura y desarrollo rural celebrada en abril de 2020 para la distribución entre las Comunidades Autónomas de los fondos para la línea de actuación "Fomento de la apicultura", a la Comunidad de Madrid se le adjudica un total de 12.641,21 euros.

Para el cumplimiento del objeto de la Orden de ayuda, la Comunidad de Madrid destina créditos presupuestarios de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid en un 25 % del coste total de las medidas. El importe total de la ayuda para el 2020 es 50.553,91 euros.

——— PE-607/2020 RGEP.11267 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto a la promoción del vino en mercados de terceros países, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Por parte de esta Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a través de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se gestionan diversas medidas de apoyo a las industrias agroalimentarias de la Comunidad de Madrid y, en concreto, en relación con la línea de Promoción de Vinos en Terceros Países, el Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las Medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español, aprueba la normativa básica aplicable a las medidas recogidas en el antedicho programa de apoyo y que constituye las base reguladora en la Comunidad de Madrid.

Los programas de promoción de vino, en mercados de terceros países, persiguen fomentar el conocimiento de las características y cualidades de los vinos españoles, con el fin de contribuir a la mejora de su posición competitiva y a la consolidación o, en su caso, a la apertura de nuevos mercados. Pueden ser objeto de ayudas las acciones de información y promoción (relaciones públicas, participación en ferias, misiones comerciales, estudios de mercado, encuentros empresariales, profesionales, catas, degustaciones) de los productos de calidad, destinados al consumo directo, teniendo que ser: vinos con denominación de origen protegida, vinos con indicación geográfica protegida o vinos en los que se indique la variedad o variedades de uva de vinificación.

Las acciones se distribuirán en periodos de doce meses, que comenzarán el 1 de mayo de cada año. Los beneficiarios deben tener el domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid. En 2019 se

concedieron finalmente ayudas a 37 programas por un importe de 2.282.161,84 euros. En 2020 el importe de ayudas concedidas ha sido de 2.946.453 euros para 36 programas.

Ante las dificultades que se le planteaban al sector para la ejecución de su programa, y al amparo de la declaración de la OMS del Estado de Emergencia de Salud Pública de Alcance Internacional, por COVID-19, en el seno de la Comisión Nacional de Selección de Programas, de 27 de febrero, de la que forma parte la Comunidad de Madrid, se acordaron medidas de flexibilización, que se remitieron a todos los beneficiarios, a través de nota informativa incidiendo, en la posibilidad de su aplicación por causas de fuerza mayor, en relación con los países afectados por el COVID-19 en ese momento y con la revisión de dicho Acuerdo, de 25 de marzo, se ampliaba la aplicación de la Causa de Fuerza Mayor a todos los países y a los nuevos programas aprobados del ejercicio FEAGA 2021, con la posibilidad de hacer modificaciones significativas de los programas y así cumplir con el porcentaje mínimo de ejecución requerido para percibir la ayuda.

En las concesiones de ayudas a programas de promoción de vino en terceros países que comienzan el 1 de mayo de 2020 hasta el 30 de abril de 2021, se ha incrementado temporalmente la contribución máxima de la UE para medidas de promoción, pasando del 50 % al 60 % de los gastos subvencionables aplicándose a todos los beneficiarios con independencia de los mercados a los que se dirijan sus operaciones. (Reg. (UE) 2020/132, de 30 de enero de 2020).

Por parte de esta Consejería se han realizado aportaciones formales e informales en el seno de los grupos de coordinación de gestión de esta línea de ayudas de cara a flexibilizar la gestión adaptándose a las circunstancias derivadas de la pandemia. Esto conlleva modificaciones en la base normativa reguladora, en cuanto a simplificar los tramos relativos a la intensidad de la ayuda en función del grado de ejecución de los programas y considerar subvencionable el apoyo a los costes de personal incurridos aun cuando las acciones no hubieran podido llevarse a cabo.

Asimismo, de cara a facilitar a los beneficiarios atender a las actuaciones de los controladores, se va a tener en cuenta lo dispuesto en el Reglamento UE 2020/532, de 16 de abril, y Circulares de coordinación del FEGA (la última firmada el 29 de mayo de 2020). Se han definido controles equivalentes a los habituales controles sobre el terreno, con la posibilidad de utilizar nuevas tecnologías (controles en remoto, video conferencias…) para garantizar el cumplimiento de las normas aplicables antes de efectuar los pagos. Todo ello de cara a evitar retrasos en las medidas de control y en la tramitación de las solicitudes de ayuda y, por lo tanto, que se acumulen retrasos en los pagos a los beneficiarios correspondientes a los ejercicios financieros FEAGA 2020 y FEAGA 2021.

Todas estas medidas, especialmente las de flexibilización, han conllevado una elevada carga de trabajo (aclaraciones, adelanto de documentación vía e-mail, etc.), que se será compensada con la mejora en la ejecución (cambio de países de destino, tipo de acciones y público objetivo), y la consiguiente repercusión favorable para el sector productor y elaborador, en aras de mejorar la consolidación y mantenimiento de su actividad, la competitividad y la apertura de nuevos mercados exteriores.

——— PE-609/2020 RGEP.11269 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y programas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cuanto al programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche del curso 2020/2021 de la región, para la ayuda a nuestro sector primario en la actual situación de crisis por COVID-19.

RESPUESTA

Para el curso 2020/2021, los importes aprobados en Conferencia Sectorial para el Programa Escolar de Frutas, Hortalizas y Leche en la Comunidad de Madrid han sido de 1.743.215 euros para el Programa de Frutas y Hortalizas y 1.661.128 euros para el Programa de Leche, por lo que se están preparando las medidas a desarrollar para llevar a cabo los Programas con una previsión de suministro de 490 colegios y 115.000 alumnos para el Programa de Frutas y Hortalizas y 410 colegios y 160.000 alumnos para el Programa de Leche.

——— PE-611/2020 RGEP.11275 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Alcalá de Henares, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-612/2020 RGEP.11276 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Aranjuez, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y

Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-613/2020 RGEP.11277 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Arganda del Rey, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-614/2020 RGEP.11278 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería de Buitrago de Lozoya, en actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la

Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-615/2020 RGEP.11279 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Colmenar Viejo, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-616/2020 RGEP.11280 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en El Escorial, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con

motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-617/2020 RGEP.11281 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Navalcarnero, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-618/2020 RGEP.11282 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en San Martín de Valdeiglesias, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de

reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-619/2020 RGEP.11283 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Torrelaguna, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-620/2020 RGEP.11284 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la delegación de Agricultura y Ganadería en Villarejo de Salvanés, en la actual crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública,

de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-621/2020 RGEP.11285 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el edificio de la calle Alcalá, 16, de Madrid, en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-638/2020 RGEP.11302 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial y/o de voluntariado en el Centro Integral de Acogida de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM) en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-639/2020 RGEP.11303 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de los Consorcios Urbanísticos con participación de la Comunidad de Madrid en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

Para la recuperación de la actividad laboral presencial en todas las sedes de la Consejería, se han adaptado las medidas recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de mayo de 2020, por la que se aprueban Instrucciones sobre el procedimiento y las medidas de reincorporación a los puestos de trabajo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid con motivo del COVID-19. De dichas medidas se ha dado traslado al Comité de Seguridad y Salud de la Consejería mediante reunión convocada al efecto estando presentes Delegados de Prevención y Delegados Sindicales pertenecientes a los órganos de representación de los trabajadores en la Consejería, Comité de Empresa y Junta de Personal.

En cuanto al Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), se trata de un centro de titularidad pública, si bien los servicios los presta la empresa adjudicataria del contrato de gestión del CIAAM, que entró en vigor el 29 de octubre de 2019, por un plazo de 18 meses, susceptible de prórroga hasta un máximo de cinco años. En este sentido, la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Madrid (FAPAM), adjudicataria del citado contrato, debe implementar las medidas exigidas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de su actividad.

——— PE-658/2020 RGEP.11322 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Arganda del Rey en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[1]).

——— PE-659/2020 RGEP.11323 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Buitrago de Lozoya en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[2]).

——— PE-660/2020 RGEP.11324 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de El Molar en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos

[1] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

[2] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[3]).

——— PE-661/2020 RGEP.11325 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Moralzarzal en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[4]).

——— PE-662/2020 RGEP.11326 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Navalcarnero en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[5]).

——— PE-663/2020 RGEP.11327 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y

[3] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

[4] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

[5] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de San Martín de Valdeiglesias en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[6]).

——— PE-664/2020 RGEP.11328 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en el Centro de Clasificación y Transferencia de RCD de Villarejo de Salvanés en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[7]).

——— PE-665/2020 RGEP.11329 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales para la recuperación de la actividad laboral presencial en la Planta de estabilización y depósito de seguridad de residuos peligrosos de San Fernando de Henares en la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19.

RESPUESTA

En primer lugar hay que indicar que la gestión de residuos ha sido considerada en la situación crisis sanitaria mencionada en la pregunta como una actividad esencial, por lo que no ha suspendido su actividad, excepto unos pocos días al inicio de la crisis.

---

[6] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

[7] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

En la situación generada por el COVID-19 la empresa explotadora de la instalación ha adoptado el Protocolo de Actuación frente Coronavirus en Empresas de Gestión de Residuos establecido para hacer frente a las nuevas circunstancias. Se adjunta archivo con el mencionado protocolo. (Se adjunta archivo[8]).

——— PE-722/2020 RGEP.11653 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a suponer la emergencia COVID-19 una modificación en la previsión de las aulas TEA para el curso 2020-21.

RESPUESTA

De cara al curso que viene vamos a incrementar en un 20 % las aulas TGD.

——— PE-727/2020 RGEP.11665 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas va a implementar el Gobierno Regional para garantizar la seguridad de los docentes educativos en la vuelta a las clases presenciales en las diferentes etapas educativas tras el inicio de la emergencia COVID-19.

RESPUESTA

Se dio respuesta por parte del Consejero de Educación y Juventud en su Comparecencia en Comisión de Educación, del día 5 de junio.

——— PE-728/2020 RGEP.11666 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno Regional para garantizar la distancia de seguridad en la vuelta a las clases presenciales en las diferentes etapas educativas tras el inicio de la emergencia COVID-19.

RESPUESTA

Se dio respuesta por parte del Consejero de Educación y Juventud en su Comparecencia en Comisión de Educación, del día 5 de junio.

——— PE-729/2020 RGEP.11667 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno Regional para garantizar las medidas sanitarias imprescindibles en la vuelta a las clases presenciales en las diferentes etapas educativas tras el inicio de la emergencia COVID-19. Desglose por etapas.

RESPUESTA

Se dio respuesta por parte del Consejero de Educación y Juventud en su Comparecencia en Comisión de Educación, del día 5 de junio.

[8] La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1200/2020 RGEP.14401 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas de distancia física y seguridad sanitaria implementadas para la EvAU del curso 2019-2020 dada la emergencia del COVID-19. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda su celebración, entendiéndose dirigida al Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1201/2020 RGEP.14402 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante el Pleno, con el siguiente objeto: planificación y organización de la EvAU del curso 2019-2020 dada la emergencia del COVID-19. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda su celebración, entendiéndose dirigida al Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1202/2020 RGEP.14439 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes y avances de la Comunidad de Madrid en materia de regulación de las viviendas destinadas para uso turístico. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda su celebración, entendiéndose dirigida por razón de la materia al Sr. Consejero de Cultura y Turismo, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1205/2020 RGEP.14442 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: financiación de los municipios para la contratación de empleados públicos. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1288/2020 RGEP.15053 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: pacto Regional de Vivienda anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1289/2020 RGEP.15054 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas tomadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para financiar a los municipios y las modificaciones realizadas en el Plan de Inversiones Regional 2016-2020. (Por art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 9 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1195/2020 RGEP.14327 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: comunicación realizada por Radio Televisión Madrid durante la crisis sanitaria y el Estado de Alarma provocados por la COVID-19. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1198/2020 RGEP.14381 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: explicar su plan de actuación para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1199/2020 RGEP.14400 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: planificación, organización y medidas de seguridad en la EvAU del curso 2019-2020. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida, por razón de la materia, al Consejero de Ciencia, Universidades e Investigación, y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1206/2020 RGEP.14490 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: actuación de las unidades y órganos de él dependientes durante la crisis del COVID-19, así como, de la previsión de actuaciones post COVID-19 de regreso a la normalidad. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1207/2020 RGEP.14595 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gregorio Izquierdo Llanes, Director General del Instituto de Estudios Económicos (IEE), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1208/2020 RGEP.14596 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Domenech, Responsable de Análisis Económico de BBVA Research, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1209/2020 RGEP.14597 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, Presidente de CEIM, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1210/2020 RGEP.14598 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Lorenzo Amor Acedo, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1211/2020 RGEP.14599 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Ramón Rallo, profesor de Economía en la Universidad Francisco Marroquín, en el Centro de Estudios OMMA, en la IE University y en la IE Business School, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la

reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1212/2020 RGEP.14600 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel Asensio, Presidente de la Cámara de Comercio, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1213/2020 RGEP.14601 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Perdices, en representación de la Asociación Mejora tu Escuela Pública, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de

la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1214/2020 RGEP.14602 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Poveda, en representación de Escuelas Católicas, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1215/2020 RGEP.14603 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Ladrón de Guevara, en representación de COFAPA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1216/2020 RGEP.14604 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Moral, presidente de CERMI Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de los Servicios a la Discapacidad en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1217/2020 RGEP.14605 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Fernández Cid, Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia (FED), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de los Servicios a la Dependencia en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1218/2020 RGEP.14606 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio Mayol, Director Médico del Hospital Clínico Juan Carlos y coautor del documento publicado por Fedea "Informe sobre las reformas e innovaciones que requiere el Sistema Español de Salud", ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: reformas, mejoras e innovaciones que requiere el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid a la vista de los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1219/2020 RGEP.14894 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isidro Díaz de Bustamante, Presidente de la Asociación de Centros y Empresas de Hospitalización Privada de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: reformas, mejoras e innovaciones que requiere el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid a la vista de los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1220/2020 RGEP.14895 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: reformas, mejoras e innovaciones que requiere el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid a la vista de los efectos generados por la crisis del COVID-19. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1221/2020 RGEP.14974 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Ramírez Navarro, Presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1222/2020 RGEP.14975 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Natalia Peiro Pérez, Secretaria General de Cáritas Española, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1223/2020 RGEP.14976 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Vázquez Sarti, Presidente de la Asociación Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias (PLADIGMARE), ante la Comisión de Estudio para la

recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1224/2020 RGEP.14977 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. David Lois, profesor de la UNED, experto en movilidad, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1225/2020 RGEP.14978 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Domingo Jiménez Beltrán, ex director de la Agencia Europea de Medio Ambiente, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1226/2020 RGEP.14979 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Prieto, Vicepresidente ejecutivo del Canal de Isabel II, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1227/2020 RGEP.14980 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ildefonso Hernández, exdirector de salud pública, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1228/2020 RGEP.14981 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Ferrando, de la Fundación Renovables, ante la Comisión de Estudio para la

recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1229/2020 RGEP.14982 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Ecologistas en Acción ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1230/2020 RGEP.14983 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Greenpeace ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1231/2020 RGEP.14984 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Anchuelo, Representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA Madrid), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1232/2020 RGEP.14985 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Federación de Municipios de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1233/2020 RGEP.14986 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Berrocal, Representante de la Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la

Comunidad de Madrid (UGAMA), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1234/2020 RGEP.14987 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Confederación Empresarial de Madrid - CEOE (CEIM) ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1238/2020 RGEP.14991 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a. representante de la Asociación Pedalibre, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1239/2020 RGEP.14992 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante del Comité de Empresa de Metro de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1240/2020 RGEP.14993 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de FAPA Francisco Giner de los Ríos ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1241/2020 RGEP.14994 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Save The Children ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso

de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1244/2020 RGEP.14997 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Delegación Central de Estudiantes, Universidad Complutense de Madrid (UCM), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1245/2020 RGEP.14998 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de ARHOE, Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1246/2020 RGEP.14999 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de Madres Solas por Elección ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1247/2020 RGEP.15000 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Angeles Durán Heras, investigadora especializada en el análisis del trabajo no remunerado, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1248/2020 RGEP.15001 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Federación de Jóvenes Investigadores Precarios ante la Comisión de Estudio

para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1249/2020 RGEP.15002 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Carrasco Bengoa, experta en trabajo doméstico, cuidados y sostenibilidad de la vida, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1250/2020 RGEP.15003 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Cibrán Sierra Vázquez, Violín de Cuarteto Quiroga, Premio Nacional de Música, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1251/2020 RGEP.15004 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar G. Almansa, Dramaturga y Directora de Teatro, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1252/2020 RGEP.15005 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1253/2020 RGEP.15006 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Honorato Ortiz, de la Asociación Madrileña de Salud Pública, AMASAP, ante la Comisión

de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1254/2020 RGEP.15007 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alda Recas, Asociación Madrileña de Enfermería (AME), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1255/2020 RGEP.15008 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Padilla, Médico de Atención Primaria, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1256/2020 RGEP.15009 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Oliva Moreno, experto en Economía de la Salud, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1257/2020 RGEP.15010 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María José Landaburu, Secretaria General de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1258/2020 RGEP.15011 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodolfo Miranda Soriano, Director de IMDEA Nanociencia, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el

siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1259/2020 RGEP.15012 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos de la Higuera, Presidente de la Federación de Cooperativas de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1260/2020 RGEP.15013 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Diego Rodríguez, coordinador del quinto informe del Grupo de Trabajo Mixto COVID-19 de FEDEA titulado "Por una economía competitiva, verde y digital tras el COVID-19", ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1261/2020 RGEP.15014 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Pazos Morán, representante de la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPiiNA), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1262/2020 RGEP.15015 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Gil, Portavoz sindicato de Inquilinos de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1263/2020 RGEP.15016 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Naredo Pérez, Doctor en Economía UCM, ante la Comisión de Estudio para la

recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1264/2020 RGEP.15017 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Ángel Fresco, Representante de la Asociación Investigadores Biomédicos de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1265/2020 RGEP.15018 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín Estefanía Moreira, Economista y Periodista, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1266/2020 RGEP.15019 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lidia Brun, Economista e investigadora doctoral en macroeconomía y desigualdad en la Universidad Libre de Bruselas, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1267/2020 RGEP.15020 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, miembro del Gabinete Económico de CCOO, u otro Representante de la organización, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1268/2020 RGEP.15021 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Cruzado, Presidente de Geshta, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e

impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1269/2020 RGEP.15022 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Loscos Fernández, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1270/2020 RGEP.15023 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel López Reillo, Secretario General de UGT Madrid, u otro Representante de la organización, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1271/2020 RGEP.15024 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Amaia Pérez Orozco, Doctora en economía dedicada al estudio de la sostenibilidad de la vida, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1272/2020 RGEP.15025 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Yayo Herrero, Doctora en Pedagogía por la UNED, Profesora de la Facultad de Educación (UNED) y miembro de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. Directora del Postgrado Sostenibilidad y Educación (UNED), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1273/2020 RGEP.15026 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Bermejo, Expresidenta de la Asociación de Startups de España, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1274/2020 RGEP.15027 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Comos, Vicepresidenta de la Confederación Española Economía Social, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1275/2020 RGEP.15028 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Antonio Pedreño, Presidente de la Confederación Española Economía Social, o representante designado por la misma, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de

la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1276/2020 RGEP.15029 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Fernández Heredia, ex gerente de la EMT, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1277/2020 RGEP.15030 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Margarita del Val Latorre, Investigadora Científica del CSIC en el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC-UAM), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1278/2020 RGEP.15031 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Serrano Rodríguez, ex secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1279/2020 RGEP.15032 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Cedrún López, Secretario General de Comisiones Obreras de Madrid, u otro representante de la organización, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1280/2020 RGEP.15033 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín Nieto Sainz, Director de la Oficina de la OIT para España, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de

la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1281/2020 RGEP.15034 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Blanca Ruibal, representante de Amigos de la Tierra, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1282/2020 RGEP.15035 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Natalia Rinaldi Montes, Experta en Big Data, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1283/2020 RGEP.15036 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Montes del Olmo, Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1284/2020 RGEP.15037 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Prats, Miembro del Foro de Transiciones, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1285/2020 RGEP.15038 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alicia Torrego Giralda, Directora de CONAMA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de

la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1286/2020 RGEP.15039 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Representante de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1287/2020 RGEP.15040 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gonzalo Marín, representante de la plataforma contra la privatización del Canal de Isabel II, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1291/2020 RGEP.15059 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Persona representante de la Federación de planificación familiar estatal ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: derecho de la juventud madrileña a decidir y ejercer con autonomía su vida sexual y reproductiva. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1292/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Profesor José Ramón Repullo Labrador, Jefe del Departamento de Planificación y Economía de la Salud en la Escuela Nacional de Salud, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 70 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjuntan escritos de solicitud de corrección de error (RGEP.15376/2020 y RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1293/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro García Fernández ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1294/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José León Paniagua Caparros ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1295/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Doctor Pablo Daniel Lapunzina Badía ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1296/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de l Doctora María Fernández García ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1297/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Doctor José María Molero García ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1298/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alda Recas Martín ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1299/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Espino Granado ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1300/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Carmen Morillas, Presidenta FAPA Giner de los Ríos, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1301/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elvira Sanz Urgoiti, Presidenta Save the Children, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1302/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Tobalina, experto en pedagogía de la MRPs, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1303/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de CEICM (Consejo de Estudiantes interuniversitario) ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la educación (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1304/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel López Reillo, Secretario General UGT Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1305/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Cedrún López, Secretario General CCOO-Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1306/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido, Presidente de CEIM, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1307/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Hilario Alfaro, Presidente Madrid Foro Empresarial, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y

hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1308/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María José Landaburu, Secretaria General UATAE, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1309/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. César García Arnal, Secretario General UPTA-AMTAS, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1310/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Pedro de la Higuera, Presidente FECOMA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1311/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Antonio Pedreño, Presidente CEPES, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la

invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1312/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Guillermo Hita, Presidente FMM, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1313/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alain Cuenca García, Director General Instituto de Estudios Fiscales, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1314/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Rodríguez, Presidente Comisión de Haciendas Locales de la FEMP, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1315/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Fabra Utray, miembro de Economistas frente a la Crisis, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1316/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez, Presidente de COCEM Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el

siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1317/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Unión de Pequeños Agricultores UPA-Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1318/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la FRAVM ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1319/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Laura Moreno, Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1320/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la

invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1321/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1322/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Save The Children ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1323/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director del Informe FOESSA ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la desigualdad y la pobreza (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1324/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Tricio Gómez, Presidenta de UDP, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de los cuidados (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1325/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de Pladigmare ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de los cuidados (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la

recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1326/2020 RGEP.15060 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de CERMI Madrid ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: aportar información para la reconstrucción en el ámbito de los cuidados (Por vía art. 211 RAM y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.15460/2020).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1327/2020 RGEP.15120 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y actuaciones post COVID-19 que tiene previsto desarrollar la Viceconsejería de Humanización Sanitaria. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1328/2020 RGEP.15121 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Almudena Trigo Lorenzo, Socia fundadora Beable Capital, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre cómo el fondo de capital riesgo para ciencia que ha implementado puede ser una medida para la recuperación e impulso de la actividad de la Región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1329/2020 RGEP.15122 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Somoza, Investigador IMDEA Nanociencia, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se pueden llevar a cabo dentro del ámbito de su experiencia e investigación, para la recuperación e impulso de la actividad de la Región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1332/2020 RGEP.15125 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Celia Ferrero Romero, Vicepresidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas para los trabajadores autónomos que se pueden poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1333/2020 RGEP.15126 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Claudia García Bustos, Directora de Desarrollo de PW Advisory and Capital Services, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas fiscales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1334/2020 RGEP.15127 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Domenech, responsable de Análisis Económico de BBVA Research y Catedrático, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de

la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1335/2020 RGEP.15128 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Verduún, socio de Ernst and Young ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas fiscales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1336/2020 RGEP.15129 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Inés Leal, en representación de la Asociación Women Action Sustainability (WAS), ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: incidencias que las cinco líneas de trabajo y ejes principales de actuación que propone WAS se pueden llevar a cabo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1337/2020 RGEP.15130 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Íñigo Merino, Presidente de Global Shapers, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1339/2020 RGEP.15132 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Vega de Seoane, de DKV Seguros y coordinador en FEDEA, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas sanitarias que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1340/2020 RGEP.15133 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Ruíz, Interventor de entidades locales, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas fiscales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de

la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1341/2020 RGEP.15134 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan José Vergara Ramírez, Maestro y Pedagogo especializado en centros educativos, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la actividad e impulso de la actividad en la región. (Por vía Art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1342/2020 RGEP.15135 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Mikel Landabaso, Director en EC Growth & Innovation. Joint Research Centre, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas en el ámbito de la Unión Europea que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía Art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1344/2020 RGEP.15137 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Nines Fernández Fernández, Directora General de la Unión de Actores, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que desde el sector de la cultura se puedan poner en marcha para la actividad e impulso de la actividad en la región. (Por vía Art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1346/2020 RGEP.15139 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Catalina Perazzo Aragoneses, Directora en Save the Children, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1347/2020 RGEP.15140 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Simón Menéndez Sadornil, Maestro y pedagogo, Ashoka España, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de

la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1348/2020 RGEP.15141 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Vicente Montes, Director General de la Fundación Rafael del Pino, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-1349/2020 RGEP.15142 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Zoreda de la Rosa, vicepresidente de Exceltur, ante la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: medidas que desde el sector de la cultura se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad económica de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1775/2020 RGEP.14447 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno elaborar una ley de vivienda similar a la que existe en el País Vasco.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1776/2020 RGEP.14448 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno consensuar un protocolo de seguridad para aplicarlo en la desescalada a todas las administraciones municipales y regionales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1778/2020 RGEP.14461 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la atención sanitaria a las personas extranjeras durante la emergencia COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1779/2020 RGEP.14462 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la orden ministerial SND/42/2020, de 18 de mayo, en lo relativo a la atención sanitaria a personas extranjeras durante la emergencia COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1780/2020 RGEP.14545 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Pacto Regional por la Vivienda de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1781/2020 RGEP.14808 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1782/2020 RGEP.14809 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar para ayudar a los usuarios de vehículos que por el Plan 360 no van a poder entrar a estacionar en Madrid Central.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1783/2020 RGEP.14810 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cumplen todos los edificios administrativos con las leyes de accesibilidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1784/2020 RGEP.14811 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el incremento en gasto en medicamentos de 2010 a 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1785/2020 RGEP.14812 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación actual se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1786/2020 RGEP.14813 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1787/2020 RGEP.14814 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: a la vista de los resultados obtenidos tras cuatro años de inversión continuada de los Presupuestos de la Comunidad para erradicar la violencia contra las mujeres, se pregunta si se plantea revisar las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora, para cambiar estrategia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1788/2020 RGEP.14815 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas para reducir el número de muertes por suicidios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1789/2020 RGEP.14816 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1790/2020 RGEP.14817 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo para prevenir el aborto en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1791/2020 RGEP.14818 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que está haciendo una labor ejemplarizante en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1792/2020 RGEP.14819 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18, a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1793/2020 RGEP.14820 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la creación de incentivos fiscales o políticas de apoyo a las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que les surjan para que no se evite contratar personas que puedan incurrir en esta situación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1794/2020 RGEP.14821 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1795/2020 RGEP.14822 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1796/2020 RGEP.14823 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1797/2020 RGEP.14824 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del presupuesto total de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, que se ha destinado a subvenciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1798/2020 RGEP.14825 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1799/2020 RGEP.14826 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del artículo 29.4 de la Ley del Suelo, vigente de la Comunidad de Madrid que señala que los Ayuntamientos podrán autorizar instalaciones de carácter deportivo en los suelos rurales destinados a usos agrícolas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1800/2020 RGEP.14827 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del desempeño del Canal Gestión Lanzarote.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1801/2020 RGEP.14828 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la regulación del suelo no urbanizable en la Comunidad de Madrid es adecuada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1802/2020 RGEP.14829 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los centros de menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos centros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1803/2020 RGEP.14830 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1804/2020 RGEP.14831 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los centros de menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1805/2020 RGEP.14832 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que tiene previsto para atender un posible caso de infección por el virus 2019-nCoV.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1806/2020 RGEP.14833 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si contempla actuar para garantizar el bien superior del menor en los prolongados procesos judiciales por ruptura matrimonial de los progenitores reduciendo los plazos de las cautelas de convivencia del menor con éstos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1807/2020 RGEP.14834 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que está garantizado el bien superior del menor, vista la duración indeterminada a la que están sometidos los procesos judiciales por ruptura matrimonial o de convivencia entre los progenitores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1808/2020 RGEP.14835 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera posible evitar o reducir la conflictividad familiar que se genera durante los procesos de separación debidos a rupturas matrimoniales o de convivencia, para garantizar el bien superior del menor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1809/2020 RGEP.14836 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a introducir un procedimiento que permita a los padres dar su autorización o no a que se imparta a sus hijos, durante el horario escolar, contenidos especificados en el artículo 27.3 de la Constitución Española.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1810/2020 RGEP.14837 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medida que va a tomar para cerrar las liquidaciones pendientes de los hospitales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1811/2020 RGEP.14838 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para evitar el "efecto fuga" de médicos de la Comunidad de Madrid que está teniendo lugar en la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1813/2020 RGEP.14840 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado para paliar los malos resultados obtenidos en el informe PISA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1814/2020 RGEP.14841 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene algún plan de contingencia para hacer frente al impacto económico que va a tener el coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1815/2020 RGEP.14842 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas ha dispuesto para garantizar el bien superior de los menores incursos en procesos conflictivos de separación de parejas dentro de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1816/2020 RGEP.14843 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha respecto al incremento del desempleo en la Comunidad de Madrid en 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1817/2020 RGEP.14844 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar los programas de aprendizaje que permitan o posibiliten la autonomía e independencia de las personas con enfermedades mentales crónicas en la sociedad madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1818/2020 RGEP.14845 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar en cantidad y calidad los pisos supervisados disponibles para personas con enfermedades mentales crónicas en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1819/2020 RGEP.14846 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que podría poner en marcha para garantizar que los madrileños interesados puedan participar en el debate de un Proyecto de Decreto, tal y como propone el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, si el texto a debate no se halla accesible en dicho Portal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1820/2020 RGEP.14847 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha analizado qué causas pueden haber concurrido en el fenómeno de abandono escolar producido durante el curso 2018-2019 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1821/2020 RGEP.14848 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si contemplará la implementación de planes específicos por sexo o género para rebajar las cifras de abandono escolar durante el curso 2019-2020 respecto de las producidas en el curso escolar anterior, en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1823/2020 RGEP.14850 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene entre sus objetivos, proponer al Gobierno de la Nación, una modificación legislativa al objeto de que se apliquen los derechos reconocidos en el artículo 14 de la Constitución Española en toda la legislación vigente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1824/2020 RGEP.14851 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se garantizan los derechos reconocidos en el artículo 14 de la Constitución Española en las políticas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1825/2020 RGEP.14852 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería importante hacer una reducción del gasto superfluo ineficaz para así asegurar recursos para lo prioritario sanidad, educación y dependencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1826/2020 RGEP.14853 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la recaudación en la Comunidad de Madrid en los últimos doce meses.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1827/2020 RGEP.14854 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si puede garantizar que no existe ningún caso de explotación de menores en los centros de acogida.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1828/2020 RGEP.14855 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a promover el implante de una auditoria social en los centros de acogida para garantizar que no se den casos de explotación de menores como los ocurridos en Baleares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1829/2020 RGEP.14856 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han activado en los centros de acogida de la Comunidad de Madrid para garantizar que no se den casos de explotación de menores como los ocurridos en un centro de Baleares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1830/2020 RGEP.14857 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han sido informados de algún caso de explotación de menores en los centros de acogida.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1832/2020 RGEP.14859 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas mayores que viven en residencias durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1833/2020 RGEP.14860 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas con discapacidad que viven en residencias durante la epidemia por SARSCoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1834/2020 RGEP.14861 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se van a hacer públicos los expedientes de compras y contratación de transporte de material para hacer frente al COVID-19 de los últimos meses.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1835/2020 RGEP.14862 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: enfermos de COVID-19 mayores de 70 años que han sido ingresados en UCI desde el 1 de marzo en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1836/2020 RGEP.14863 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería prudente llevar a cabo una reducción de gasto político en la estructura de la Comunidad de Madrid para así reservar recursos para hacer frente a la crisis del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1837/2020 RGEP.14864 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a hacer frente a la posible falta de liquidez en las cuentas causada por el exceso de gasto necesario para hacer frente a la crisis del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1838/2020 RGEP.14865 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha propuesto al Gobierno de España en cumplimiento de la Orden SND/387/2020, de 3 de mayo, por la que se regula el proceso de cogobernanza con las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla para la transición a una nueva normalidad, con fecha 6 de mayo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1839/2020 RGEP.14866 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: proporción de los recursos económicos que el Gobierno de España va a poner a disposición de las Comunidades Autónomas para sufragar el gasto sanitario, compensar la reducción de ingresos que va a provocar la crisis económica y aumentar el gasto social, derivados de la crisis del Coronavirus considera que debe corresponder a la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1842/2020 RGEP.14869 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que tiene que ser prioritario un plan rastreo de contagiadores de Coronavirus mediante test para así poder ir paulatinamente a una desescalada prudente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1843/2020 RGEP.14870 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si puede explicar el plan de rastreo de contagiadores de Coronavirus con detalle de material, efectivos, presupuesto y tiempos previstos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1844/2020 RGEP.14871 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería recomendable para poder garantizar la seguridad frente a posibles focos de contagios del coronavirus y a la vez la recuperación paulatina de la libertad, implementar una política de desescalada por áreas dentro de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1845/2020 RGEP.14872 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que ya es el momento de aclarar a nuestros jóvenes y profesores en qué condiciones van a celebrar la EVAU para así garantizar la seguridad de todos frente a posibles contagios del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1846/2020 RGEP.14873 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que es el momento de lanzar un ambicioso plan de vivienda en Madrid para dar vivienda y puestos de trabajo a los que lo han perdido por la crisis del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1847/2020 RGEP.14874 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a evitar el problema que se va producir en las familias con niños cuyos padres van a querer incorporarse al trabajo y no van a poder por no tener abiertos los colegios por el miedo a contagio por coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1848/2020 RGEP.14875 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene preparado un plan de contingencia para hacer frente a un rebrote de coronavirus en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1849/2020 RGEP.14876 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que hay que modificar el sistema de transmisión de datos epidemiológicos que se ha demostrado lento e ineficaz en la crisis del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1850/2020 RGEP.14877 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si no cree que sería adecuado que los diputados tuviéramos acceso a los informes presentados con sus anexos para solicitar los cambios de Fase necesarios en el proceso de desescalada relativo al confinamiento
por coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1851/2020 RGEP.14878 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está planteando sistemas de control de contagiadores infectados de coronavirus mediante aplicaciones móviles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1852/2020 RGEP.14879 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a evitar los solapamientos de ingreso mínimo vital aprobado durante la crisis del coronavirus y la renta mínima ya existente en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1853/2020 RGEP.14880 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué comunidades autónomas tiene usted firmados protocolos de derivación a sus hospitales para que no se vuelva a repetir el colapso que se sufrió en las UCIS de los hospitales de Madrid por la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1854/2020 RGEP.14881 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos enfermos de COVID-19 se han derivado desde Madrid a hospitales de otras comunidades autónomas durante los meses de marzo y abril.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1855/2020 RGEP.14882 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que tiene este Gobierno para resolver los problemas con los Centros de MENAS que se están dando en varias zonas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1856/2020 RGEP.14883 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han tomado para adecuar los edificios de los colegios a los nuevos ratios requeridos en los colegios de la Comunidad de Madrid y así facilitar la incorporación de los niños a las clases presenciales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1857/2020 RGEP.14884 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos respiradores ha comprado en los meses de abril, mayo y junio para los hospitales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1858/2020 RGEP.14885 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: desde el día 21 de junio ya no estamos bajo el estado de alarma, tiene usted la totalidad de las competencias; en relación con lo anterior, se pregunta cómo es el plan que tiene previsto si se diera un brote localizado en un municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1859/2020 RGEP.14886 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene algún plan este Gobierno para reducir gasto en mantenimiento y arrendamientos de edificios de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1860/2020 RGEP.14887 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión realizada a través de la Consejería de Políticas Sociales durante la emergencia de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1861/2020 RGEP.14888 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de la Consejería de Sanidad durante la emergencia de la pandemia por COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1862/2020 RGEP.14889 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa para modificar las leyes autonómicas que se motivan en el concepto de la autodeterminación de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1863/2020 RGEP.14890 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid aparece que han fallecido por COVID a 23 de junio 8.416 personas, en relación con lo anterior, se pregunta cuál es el criterio elegido para la publicación de estos datos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1864/2020 RGEP.14891 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid aparece que han fallecido por COVID a 23 de junio 8.416 personas; en relación con lo anterior, se pregunta si cree usted que es adecuado publicar sólo los fallecidos con prueba de PCR realizada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1866/2020 RGEP.14897 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación del servicio de limpieza del Hospital Gregorio Marañón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1867/2020 RGEP.14898 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proceso de privatización del servicio de limpieza del Hospital Gregorio Marañón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1868/2020 RGEP.14902 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a articular para fomentar la transparencia e informar a los padres de la pertinencia y la inclusión de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual, en las materias de formación académica de los menores madrileños en todas las etapas educativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1869/2020 RGEP.14903 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: si la Ley 3/2016 quiere trabajar el respeto a la tolerancia hacia la diversidad de los jóvenes incluyendo la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual, se pregunta si considera necesario hablar de realidades sexuales diversas a los niños de primaria, ya que esta inclusión de tema abarca todos los niveles educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1871/2020 RGEP.14905 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tienen prevista la adaptación curricular para garantizar que se incorpore en el próximo curso la materia que se no haya podido impartir este trimestre por el cierre de los colegios con motivo de la epidemia producida por el COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1872/2020 RGEP.14906 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto aumentar el módulo de concierto que no cubre los costes de la plaza escolar en los colegios concertados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1873/2020 RGEP.14907 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si puede dar a conocer el coste unitario por alumno de la plaza escolar en la escuela pública en cada una de las etapas educativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1874/2020 RGEP.14908 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo es el protocolo a seguir una vez se ha consolidado la intervención por COVID-19 de los centros de servicios sociales de carácter residencial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1875/2020 RGEP.14909 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el criterio para abrir un expediente de intervención por COVID-19 a los centros de servicios sociales de carácter residencial desde 24-03 hasta la fecha.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1876/2020 RGEP.14910 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado crear un departamento específico que estudie, prevea y garantice la vuelta de los estudiantes, docentes y personal que desarrolle su trabajo en los centros educativos con unas mínimas garantías para su salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1877/2020 RGEP.14911 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a garantizar el derecho fundamental de los padres o tutores a educar a sus hijos, pudiendo autorizar o no con libertad, la asistencia de sus hijos, dentro del horario escolar, a las actividades, clases o sesiones impartidas en los centros educativos de régimen general, cuyos contenidos no sean conformes con sus criterios religiosos, filosóficos, éticos, morales o pedagógicos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1878/2020 RGEP.14912 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas económicas que ha previsto para ayudar a los centros de educación concertada de la Comunidad de Madrid (que ascienden a 367.471 alumnos), tan duramente castigados a causa de la pandemia por el SARS-COV2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1879/2020 RGEP.14913 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a conceder a los empresarios ante el aumento de precio de materiales de protección

sanitaria básicos y de uso habitual, allí donde prestan un servicio social a personas mayores y dependientes en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1880/2020 RGEP.14914 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen los centros educativos de la Comunidad de Madrid, equipos de coordinación para ayudar a la organización de las familias con varios hijos en el centro ante una prevista vuelta semi-presencial a los colegios después de su cierre con motivo de la epidemia producida por el COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1881/2020 RGEP.14915 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto coordinar las acciones necesarias entre las Consejerías correspondientes para garantizar la educación de los niños madrileños, la ayuda a sus familias y su seguridad y protección, así como la de sus profesores y la del personal que trabaja en los centros educativos, ante la vuelta a los colegios después de su cierre con motivo de la epidemia producida por el COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1882/2020 RGEP.14916 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto un plan de contingencia educativo ante un posible repunte de contagios por el COVID-19 en el inicio del próximo curso escolar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1883/2020 RGEP.14917 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha dispuesto los medios humanos y tecnológicos suficientes para garantizar la formación correcta a los alumnos de los centros escolares e institutos de la Comunidad de Madrid caso de producirse un rebrote del COVID-19 a inicios del próximo curso.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1884/2020 RGEP.14918 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno que tanto las empresas de gestión indirecta, como las privadas con plazas concertadas con la Comunidad en residencias de mayores y dependientes, no tengan pérdidas económicas, si les exige no superar el 90 % de capacidad de ocupación y no les reintegra el dinero acordado según convenio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1885/2020 RGEP.14919 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la razón de haber tenido cerrados los colegios educación especial para su atención en el periodo de alarma decretada por los efectos del COVID-19 suspendiendo así tratamientos terapéuticos que los alumnos de esos centros necesitan recibir diariamente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1886/2020 RGEP.14920 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone de un listado de aquellos alumnos que no dispongan de acceso a internet y de soportes digitales adecuados para poder suministrar los equipos correspondientes, garantizando con ello el derecho a la educación en igualdad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1887/2020 RGEP.14921 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección para las familias que han acudido y acuden a los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1888/2020 RGEP.14922 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos de protección que ha establecido para garantizar la seguridad de los trabajadores de las residencias de mayores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1889/2020 RGEP.14923 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: inspecciones presenciales que se han hecho para valorar el impacto del COVID-19 en la situación social de los residentes en los centros sociosanitarios de titularidad pública, privada y concertada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1890/2020 RGEP.14924 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han desarrollado los mismos procedimientos de seguimiento sobre los residentes de las residencias de mayores de titularidad pública, privada y concertada de conformidad con las medidas de la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1891/2020 RGEP.14925 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: propuestas justificadas y razonadas que ha presentado la Consejería de Políticas Sociales para la adopción de las medidas a) y d) de la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1892/2020 RGEP.14926 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha dispuesto el Gobierno que tome cada empleado público designado para dirigir y coordinar la actividad asistencial de los centros residenciales de mayores de la Comunidad de Madrid con los pacientes clasificados según la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1893/2020 RGEP.14927 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos empleados públicos han sido designados para dirigir y coordinar la actividad asistencial de los centros residenciales de mayores, con los pacientes clasificados según la Orden 1/2020 del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1894/2020 RGEP.14928 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha hecho desde la Consejería el seguimiento de la prestación de los servicios esenciales de las residencias sociales de la Comunidad de Madrid para mantener una situación adecuada de los residentes durante la vigencia del estado de alarma tal como se desprende según la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo, en desarrollo de la Orden del Ministerio de Sanidad SND/265/2020, de 19 de marzo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1895/2020 RGEP.14929 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha realizado desde la Consejería de Políticas Sociales el seguimiento de las instrucciones dictadas por las autoridades sanitarias durante el estado de alarma según se desprende de la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en desarrollo de la Orden SND/265/2020, de 19 de marzo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1896/2020 RGEP.14930 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha realizado la función de seguimiento de la situación de las residencias de mayores a lo largo de la pandemia desde la Consejería de Políticas Sociales, asumida por la Comunidad para ejecutar los apartados de la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1897/2020 RGEP.14931 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas residencias de la Comunidad de Madrid que han tenido pacientes clasificados en los grupos b), c) y d) del apartado Segundo.1 de la Orden SND/265/2020, de 19 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuyo desarrollo asume la Comunidad en la ORDEN 1/2020, de 27 de marzo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1898/2020 RGEP.14932 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido las medidas de protección necesarias para los trabajadores de los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1899/2020 RGEP.14933 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a destinar fondos a las empresas madrileñas que desarrollan su actividad en la atención socio-sanitaria de personas dependientes para que dispongan de material y equipamiento sanitario y de protección frente al COVID-19, en los centros respectivos, según el Plan de desescalada publicado el pasado 22 de mayo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1900/2020 RGEP.14934 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha garantizado el reparto equitativo del material proporcionado a todos los centros sociosanitarios de mayores que se medicalizaron durante la crisis sanitaria del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1901/2020 RGEP.14935 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera satisfactoria la intervención realizada a los niños discapacitados con graves problemas cardio-respiratorios a través del sistema de videollamada o sistema de teletrabajo durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1902/2020 RGEP.14936 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido los objetivos establecidos en el Protocolo para Personas con Discapacidad durante la Fase 1 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1903/2020 RGEP.14937 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de refuerzo que se han adoptado durante los fines de semana y festivos en la Comunidad de Madrid para la detección precoz y la intervención inmediata en la prevención del contagio por coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1904/2020 RGEP.14938 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a dar a las empresas o entidades que tienen personas con discapacidad en sus plantillas, para potenciar y dotar a sus servicios de prevención de riesgos laborales de los EPI's necesarios durante las fases de desescalada por el coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1905/2020 RGEP.14939 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que puede garantizar a las familias de los discapacitados de la Comunidad de Madrid que tengan que afrontar casos de aislamiento por sospecha o positivo en coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1906/2020 RGEP.14940 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reforzado la Atención Primaria y el SUMMA 112 para proporcionar intervención inmediata en los casos de detección precoz de coronavirus para el colectivo de la discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1907/2020 RGEP.14941 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han establecido para las actividades deambulatorias y no deambulatorias en los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid para garantizar la distancia de seguridad requerida para cada fase de desescalada del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1908/2020 RGEP.14942 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se aplicarán para los casos de ingreso urgente que no puedan cumplir estrictamente con el Protocolo de nuevos ingresos en los Centros de la Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante las fases de desescalada por el coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1909/2020 RGEP.14943 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos o referencias que se han establecido para supervisar el uso correcto de los EPI's por los usuarios y los trabajadores de los centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1910/2020 RGEP.14944 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora, según los protocolos enviados a los Centros de Discapacidad, la no realización obligatoria de los test PCR y serológicos a los usuarios y los trabajadores de dichos centros para prevenir los contagios por coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1911/2020 RGEP.14945 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas económicas que va a tomar para ayudar a las empresas madrileñas que colaboran con la Administración autonómica en la atención de los mayores, dependientes y discapacitados, en estos momentos de crisis económica consecuencia de la paralización de su actividad durante el estado de alarma por el SARS-COV2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1912/2020 RGEP.14946 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se habilitaron "espacios limpios" en las residencias de mayores y de personas con discapacidad desde el 9-03, como prevención ante un posible contagio masivo por coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1913/2020 RGEP.14947 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptaron en las residencias y centros de atención a personas con discapacidad, tras la reunión con plataformas de familiares de usuarios, durante la crisis del Coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1914/2020 RGEP.14948 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado para suplir la ausencia de personal de intervención que estaba de baja médica por Coronavirus en las residencias para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1915/2020 RGEP.14949 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: causa por la que desde el 9-03 hasta 21-04 no se ha habilitado la información sobre la situación en las Residencias para Personas con Discapacidad en el portal de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1916/2020 RGEP.14950 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si van a adoptar medidas especiales de protección y prevención de riesgos de infección por el COVID-19 para las residencias, centros de día y espacios de recreo frecuentado por personas mayores o con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1917/2020 RGEP.14951 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en todos los contratos y pliegos de condiciones las medidas para cumplir con el mandato de la accesibilidad total.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1918/2020 RGEP.14952 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar la calidad y la cantidad de pisos supervisados disponibles para personas con enfermedades mentales crónicas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1919/2020 RGEP.14953 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto potenciar los programas de aprendizaje que permitan o posibiliten la autonomía e independencia de las personas con enfermedades mentales crónicas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1920/2020 RGEP.14954 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de seguridad que tiene el sistema de protección existente para evitar que los menores tutelados de los centros de la Comunidad de Madrid puedan ser captados por redes de delincuencia organizada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1921/2020 RGEP.14955 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista alguna medida institucional educativa que pueda implementarse en todas las áreas competentes, para evitar el aumento de las denuncias por agresiones sexuales entre jóvenes de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1922/2020 RGEP.14956 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto promover iniciativas para concienciar a los jóvenes de la Comunidad de Madrid sobre los efectos negativos del consumo de pornografía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1923/2020 RGEP.14957 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido las instrucciones comunicadas a las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid relativas a las medidas de acompañamiento, apoyo social disponible e información de cómo afectaba la pandemia por COVID-19 a dichos residentes y a sus familias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1925/2020 RGEP.14959 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: material que han recibido los centros socio-sanitarios de la Comunidad de Madrid medicalizados durante la crisis sanitaria del COVID-19 por parte de la Consejería de Sanidad de lo que se adquiría para los profesionales del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1926/2020 RGEP.14960 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: causa por la que desde el 9-03 al 21-04 no se ha habilitado la información sobre las Residencias de Mayores y de Personas con Discapacidad en el Portal de Transparencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1927/2020 RGEP.14961 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se les entregó a las residencias de mayores el protocolo de intervención para prevenir los contagios por el coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1928/2020 RGEP.14962 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: día que se detectaron los primeros casos de contagio por coronavirus en cualesquiera de las residencias de mayores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1929/2020 RGEP.14963 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se facilitaron los equipos de protección individual a los trabajadores y usuarios de las residencias de mayores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1930/2020 RGEP.14964 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad cuántos tratamientos de oxigenoterapia han recibido las residencias sociales de la Comunidad de Madrid por parte del Servido Madrileño de Salud (o de los servidos contratados por él) durante la crisis sanitaria del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1931/2020 RGEP.14965 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo recibieron el material sanitario los centros sociosanitarios medicalizados de la Comunidad de Madrid dependientes del SERMAS en la crisis sanitaria del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1932/2020 RGEP.14966 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha asegurado la protección de los trabajadores de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid en cuanto a EPIs (equipos de protección individual) adquiridos para protegerles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1933/2020 RGEP.14967 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el número de traslados que han hecho los servicios de urgencias desde las residencias de mayores a hospitales de la Comunidad de Madrid durante el período de la crisis sanitaria del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1934/2020 RGEP.14968 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos equipos de profesionales sanitarios, tanto de Centros de Atención Primaria como de los Hospitales del SERMAS, del SUMMA y de atención médica en cuidados paliativos, han prestado y lo siguen prestando asistencia sanitaria en las residencias de mayores medicalizados por la crisis sanitaria del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1935/2020 RGEP.14969 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de medicamentos que ha enviado a los centros sociosanitarios residenciales medicalizados que pasaron a depender del Servicio Madrileño de Salud durante la crisis sanitaria del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1936/2020 RGEP.14970 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la gestión que se está haciendo del Plan Individual de Vida Independiente (PIVI).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1938/2020 RGEP.14972 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la recuperación económica tras la pandemia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1939/2020 RGEP.14973 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la reconstrucción de la Comunidad de Madrid tras la COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1940/2020 RGEP.15041 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno de España está poniendo todos los medios a su alcance para ayudar al Ejecutivo Autonómico en su objetivo de proteger a los madrileños de nuevos rebrotes por COVID-19 tras el final del estado de alarma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1941/2020 RGEP.15042 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actual situación política, económica y social en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1942/2020 RGEP.15043 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE) en el futuro de la educación madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1943/2020 RGEP.15044 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el papel del Gobierno de España y la coordinación con la Comunidad de Madrid y con el resto de regiones durante el estado de alarma declarado para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1944/2020 RGEP.15045 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de Madrid tras el final del estado de alarma con motivo del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1945/2020 RGEP.15046 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que considera necesarias por parte de todas las Administraciones Públicas para reactivar el turismo en la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1946/2020 RGEP.15047 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1947/2020 RGEP.15048 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la Comunidad de Madrid ante el impacto del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1948/2020 RGEP.15049 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno Regional en la presente Legislatura para dinamizar el urbanismo y la ordenación del territorio en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1949/2020 RGEP.15050 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Presidente del Gobierno de la Nación trata de manera diferente a Madrid y a Cataluña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1950/2020 RGEP.15051 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Proyecto de Ley de Educación aprobado por el Consejo de Ministros y su posible impacto sobre la educación madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1952/2020 RGEP.15111 ———

Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Plan Estratégico de Subvenciones en materia de Administración Local para este año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1953/2020 RGEP.15112 ———

De la Diputada Sra. Castell Díaz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de desescalada de la crisis del COVID-19 que considera más adecuado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito educativo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1954/2020 RGEP.15113 ———

Del Diputado Sr. Izquierdo Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir la reciente aprobación del proyecto Madrid Nuevo Norte al impulso y reactivación de la economía regional tras los efectos del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1955/2020 RGEP.15114 ———

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: efectos que puede tener para la Comunidad de Madrid la propuesta del Gobierno de la Nación de subir los impuestos para hacer frente a la crisis económica derivada del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1956/2020 RGEP.15115 ———

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno Regional para reducir las trabas y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a los ciudadanos y a los empresarios y a los autónomos de la Región afectados por la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1957/2020 RGEP.15116 ———

De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre los estudios realizados por la inspección en relación a la actividad educativa no presencial desarrollada durante la pandemia del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1958/2020 RGEP.15117 ———

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1959/2020 RGEP.15118 ———

De la Diputada Sra. Navarro Ruiz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo contribuirá el Plan de Reactivación presentado por el Gobierno Regional a la sostenibilidad de las cuentas públicas tras el impacto de la COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1960/2020 RGEP.15119 ———

Del Diputado Sr. Rodrigo Domínguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional para impulsar la tauromaquia y ayudar al sector tras la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1962/2020 RGEP.15144 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado para la protección y ayuda a las víctimas de violencia doméstica, tal y como señala el Convenio del Consejo de Europa para la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica de 11-05-11.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1963/2020 RGEP.15145 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar a las familias madrileñas su derecho a elegir los centros educativos y escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, caso de ser concertados, en esta época de crisis económica derivada del COVID-19, que tanto las familias como estos centros atraviesan.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1964/2020 RGEP.15146 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos que se han previsto para garantizar a los alumnos de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid sus prácticas en centros de trabajo en el escenario de una formación semi-presencial por repunte de contagios del COVID-19 en el próximo inicio del curso.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1965/2020 RGEP.15147 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a articular para fomentar la transparencia e informar a los padres de la pertinencia y la inclusión de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual en las materias de formación académica de los menores madrileños en todas las etapas educativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1966/2020 RGEP.15148 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1967/2020 RGEP.15149 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: mejoras en las cifras de violencia contra la mujer que se han obtenido de los 45.467.866,99 del gasto presupuestado para 2019 de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género a los que se unen los 10.469.852,15 de 2019 correspondientes al tramo autonómico del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1968/2020 RGEP.15150 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece aplicar la protección del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica a todas las víctimas de violencia doméstica al margen del número de afectados por su sexo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1969/2020 RGEP.15151 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si los contenidos transversales que se quieren transmitir en la Ley 3/2016 son básicamente el respeto y la tolerancia a todos y cada uno, por qué el artículo 32 de la Ley solo habla concreta, específica y únicamente de respeto y tolerancia a una sola diversidad, la sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1970/2020 RGEP.15152 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesario hablar de realidades sexuales diversas a los niños de primaria ya que esta inclusión de temas abarca todos los niveles educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1971/2020 RGEP.15153 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar para que los madrileños interesados puedan participar en el debate público de un Proyecto de Decreto del Gobierno, tal como propone el Portal de Transparencia de la Comunidad, si el texto no está a disposición ciudadana en dicho Portal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1973/2020 RGEP.15155 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera posible que solo existan víctimas de violencia de género en la llamada violencia de proximidad, o piensa amparar a todas por igual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1974/2020 RGEP.15156 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesaria la colegiación de los componentes de los equipos psicosociales, psicólogos y asistentes sociales en sus respectivos colegios profesionales siendo obligada para varias profesiones en los casos en los que se interviene en la garantía de derechos fundamentales de terceros, en este caso menores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1975/2020 RGEP.15157 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: mejoras en las cifras de violencia contra la mujer que se han obtenido del gasto presupuestado en 2016, 2017 y 2018 de 136.041.428,55 correspondiente a la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1976/2020 RGEP.15158 ———

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el cumplimiento del artículo 4 de la Constitución Española y la Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas en las celebraciones de días internacionales o mundiales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1978/2020 RGEP.15160 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de su Gobierno para la contratación pública con motivos de urgencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1979/2020 RGEP.15161 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su Gobierno el Pacto Regional por la Vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1980/2020 RGEP.15162 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su Gobierno este primer año de Legislatura en la Asamblea de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1981/2020 RGEP.15163 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará su Gobierno para garantizar el sector industrial de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1982/2020 RGEP.15164 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea su Gobierno para garantizar que los residentes de la sanidad de la Comunidad de Madrid tienen sus derechos laborales garantizados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1983/2020 RGEP.15165 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1984/2020 RGEP.15166 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia sanitaria que se está ofreciendo a las personas mayores y con discapacidad que viven en las residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1985/2020 RGEP.15167 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia llevada a cabo desde Atención Primaria a los pacientes de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1986/2020 RGEP.15168 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas con discapacidad que viven en residencias durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1987/2020 RGEP.15169 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se le está dando a los enfermos en sus domicilios durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1988/2020 RGEP.15170 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las condiciones de seguridad en las que están trabajando los profesionales sanitarios durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1989/2020 RGEP.15171 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a los posibles casos de infección por el virus SARS-CoV-2 en la población infantil atendida en los servicios pediátricos de los hospitales del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1990/2020 RGEP.15172 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha previsto alguna campaña de información sobre la infección por el virus SARS-CoV-2 dirigida a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1991/2020 RGEP.15173 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está aplicando la perspectiva de género en la selección de los profesionales que forman parte de los equipos médicos en los hospitales del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1992/2020 RGEP.15174 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste la introducción de la perspectiva de género en las políticas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1993/2020 RGEP.15175 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está desarrollando la Consejería de Sanidad las medidas 65, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1994/2020 RGEP.15176 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo en los hospitales públicos que contemple la atención a los padres que sufren la muerte prenatal de su hijo y la entrega de sus restos cuando éstos lo solicitan.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1995/2020 RGEP.15177 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para garantizar el cumplimiento de la sentencia condenatoria a la Asociación de Centros Acreditados para la Interrupción Voluntaria del Embarazo por la Audiencia Provincial de Oviedo, en los centros asociados con sede en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1996/2020 RGEP.15178 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad llevada a cabo por SAMUR Protección Civil durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1997/2020 RGEP.15179 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo para prevenir el aborto en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-1998/2020 RGEP.15180 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a adolescentes embarazadas en los centros sanitarios del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2001/2020 RGEP.15183 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a desarrollar para eliminar las listas de espera para acceder a los servicios de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2002/2020 RGEP.15184 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación actual se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2003/2020 RGEP.15185 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de adaptación que van a llevar a cabo en las instalaciones de la Comunidad de Madrid que aún tienen barreras arquitectónicas para dar cumplimiento a la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2004/2020 RGEP.15186 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera aceptable establecer una política de cuotas de género en los equipos médicos de cirugía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2005/2020 RGEP.15187 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo en la unidad IVE de la Consejería de Sanidad para comprobar si la información recibida por la mujer en el centro acreditado para la práctica del aborto cumple con la Ley 41/2002.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2006/2020 RGEP.15188 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para disminuir las cifras de aborto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2007/2020 RGEP.15189 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que las políticas públicas desarrolladas para fomentar la natalidad han sido eficaces.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2008/2020 RGEP.15190 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la reciente campaña difundida por el SERMAS por medio de carteles gráficos para concienciar sobre la racionalización del uso de antibióticos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2009/2020 RGEP.15191 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo que va a seguir la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento a la Orden SND/404/2020, de 11 de mayo, de medidas de vigilancia epidemiológica de la infección por SARS-CoV-2 durante la fase de transición hacia una nueva normalidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2010/2020 RGEP.15192 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención geriátrica en los hospitales de la red del SERMAS en el momento actual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2011/2020 RGEP.15193 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de control de usuarios que se van a llevar a cabo en lugares de ocio y restauración para poder llevar a cabo una labor ágil y eficaz de identificación de contactos en caso de un brote de infección por SARS-CoV-2 en estos establecimientos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2012/2020 RGEP.15194 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo sanitario que tiene diseñado para garantizar que la EBAU se lleve a cabo con las máximas condiciones de seguridad para evitar la diseminación del SARS-CoV-2 entre los aspirantes y los trabajadores de los centros de la Comunidad de Madrid en los que se lleven a cabo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2013/2020 RGEP.15195 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece el algoritmo de manejo al paciente por infección con COVID-19 recomendado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en cuanto a los criterios de derivación al hospital de los enfermos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2014/2020 RGEP.15196 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento que va a seguir para la selección de personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de contactos de un caso de infección por SARS-CoV2 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2015/2020 RGEP.15197 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas de formación que tienen previstos para instruir al personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de los contactos de un caso de infección por SARS-CoV2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2016/2020 RGEP.15198 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a organizar los recursos humanos de Atención Primaria del SERMAS para atender las necesidades de la población durante las distintas fases de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia de SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2017/2020 RGEP.15199 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimación que hace de las necesidades de personal dedicado a la búsqueda e identificación de contactos de casos de infección por SARS-CoV-2 en las sucesivas fases de desescalada en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2018/2020 RGEP.15200 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se están aplicando para la búsqueda de los contactos de los casos diagnosticados de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2019/2020 RGEP.15201 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: instalaciones que tienen previstas para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2020/2020 RGEP.15202 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de contratación de personal sanitario que tiene previsto para atender a la población madrileña desde el 1 de mayo de 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2021/2020 RGEP.15203 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el "plan de choque" que la Consejería de Sanidad ha puesto en marcha en las residencias de personas mayores y personas con discapacidad durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2022/2020 RGEP.15204 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tests diagnósticos de COVID-19 que se están aplicando en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2023/2020 RGEP.15205 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios sanitarios y epidemiológicos que van a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo la reincorporación de la ciudadanía a su actividad habitual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2024/2020 RGEP.15206 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de contratación de personal que tienen establecido para reforzar la Atención Primaria durante la fase de desescalada en la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2025/2020 RGEP.15207 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estrategia de identificación de portadores de SARS-CoV-2 que tiene pensada llevar a cabo durante la fase de desescalada en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2027/2020 RGEP.15209 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que van a utilizar para evaluar la evolución de la epidemia durante las sucesivas fases de la desescalada en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2028/2020 RGEP.15210 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios epidemiológicos que va aplicar el Gobierno para evaluar el desarrollo de la epidemia del COVID-19 durante la fase de desescalada en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2029/2020 RGEP.15211 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2030/2020 RGEP.15212 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a distribuir a los 10.000 profesionales sanitarios que la Presidenta del Gobierno ha anunciado que serán contratados para trabajar en la Comunidad de Madrid el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2032/2020 RGEP.15214 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de rastreo e identificación de portadores asintomáticos de SARS-CoV-2 que tiene diseñando la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2033/2020 RGEP.15215 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa reforzar los recursos humanos y materiales del Departamento de Salud Pública para asegurar una adecuada vigilancia epidemiológica en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2 durante todo este año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2034/2020 RGEP.15216 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que han llevado al cese del Sr. Mur como Director General de Coordinación Sociosanitaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2035/2020 RGEP.15217 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fase de desarrollo en que se encuentran las aplicaciones móviles para el rastreo de contactos en casos de infección por SARS-CoV-2 para la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2036/2020 RGEP.15248 ———

De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de las ayudas concedidas en materia de vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2037/2020 RGEP.15249 ———

Del Diputado Sr. Portero de la Torre, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que pretende alcanzar el Gobierno con el Plan de Acción para la Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2038/2020 RGEP.15250 ———

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para que el Gobierno de España abone los recursos adeudados del Sistema de Financiación Autonómica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2039/2020 RGEP.15251 ———

De la Diputada Sra. Platero San Román, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que se plantea la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con la puesta en marcha de la Mesa para el Fomento de la Movilidad Eléctrica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2040/2020 RGEP.15252 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Serrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las iniciativas que en materia de vivienda está proponiendo el Gobierno de la Nación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2041/2020 RGEP.15253 ———

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del fondo no reembolsable del Gobierno de la Nación para hacer frente a la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2042/2020 RGEP.15254 ———

Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las medidas puestas en marcha por el Gobierno Regional a través de la Consejería de Sanidad una vez finalizado el estado de alarma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2043/2020 RGEP.15255 ———

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para el próximo curso escolar ante la reforma de la Ley de Educación en plena crisis epidemiológica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2044/2020 RGEP.15256 ———

De la Diputada Sra. Estrada Madrid, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética de las viviendas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2045/2020 RGEP.15290 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: durante los meses de marzo, abril y mayo se han tenido que comprar grandes cantidades de material sanitario con carácter de urgencia; en relación con lo anterior se pregunta cómo está planificando la compra de material para los próximos meses.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2046/2020 RGEP.15291 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a reducir su Consejo de Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2048/2020 RGEP.15293 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican no reforzar el servicio de limpieza del Hospital Gregorio Marañón a través de contrataciones directas desde el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2049/2020 RGEP.15294 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en que medidas consiste el Plan de Incentivos anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid para "retener" a médicos en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2050/2020 RGEP.15295 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha para garantizar la existencia de circuitos COVID y no COVID en los centros sanitarios de Atención Primaria de la red pública de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2052/2020 RGEP.15302 ———

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno ante el comienzo del Curso Escolar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2053/2020 RGEP.15303 ———

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que pretende su Gobierno con la nueva Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2054/2020 RGEP.15304 ———

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que nuestra Comunidad cuenta con recursos adecuados y suficientes para prestar cuidados de calidad a las personas en situación de dependencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2055/2020 RGEP.15305 ———

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece el nivel de temporalidad existente en el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2056/2020 RGEP.15306 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional cumplir con la sentencia 575/2005, de 27 de junio, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 9, de las Viviendas de la Colonia Experimental del distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2057/2020 RGEP.15307 ———

Del Diputado Sr. Arranz Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar la Consejería de Educación de cara al inicio de curso en los Centros de Enseñanza reglada del municipio de Parla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2058/2020 RGEP.15322 ———

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha aprobado el Gobierno para evitar aglomeraciones en el transporte público y no fomentar así el uso de vehículos privados por el consecuente aumento de contaminación atmosférica que conlleva.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2059/2020 RGEP.15323 ———

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Gobierno en materia de adaptación al Cambio Climático desde la aprobación de la Resolución 2/19 por la que se declara la Emergencia Climática en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2061/2020 RGEP.15325 ———

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que en materia de gestión de residuos biosanitarios tiene previsto el Gobierno de cara a un posible rebrote.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2062/2020 RGEP.15326 ———

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué se basa el Gobierno para aplicar las rebajas fiscales al sector taurino.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2063/2020 RGEP.15327 ———

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para proteger al sector primario madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2064/2020 RGEP.15335 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera va a garantizar la Comunidad de Madrid el derecho de las familias a elegir el modelo educativo que prefieren para sus hijos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2065/2020 RGEP.15336 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: impacto que van a tener en la Comunidad de Madrid las medidas de intervención en los precios de la vivienda anunciadas por el Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2066/2020 RGEP.15337 ———

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que está recibiendo el apoyo necesario del Gobierno de España para combatir la crisis generada por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2067/2020 RGEP.15338 ———

De la Diputada Sra. Platero San Román, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el periodo medio de pago a los proveedores en el contexto de la crisis del coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2068/2020 RGEP.15339 ———

De la Diputada Sra. Estrada Madrid, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está articulando el programa de muestreo en aguas residuales para detección del COVID-19 impulsado a través del Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2069/2020 RGEP.15340 ———

De la Diputada Sra. Estrada Madrid, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el sistema de índices de referencia de precios de alquiler puesto en marcha por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2071/2020 RGEP.15343 ———

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad la seguridad frente al COVID-19 con la reapertura del sistema educativo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2072/2020 RGEP.15344 ———

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la segregación en la educación pública y concertada en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2073/2020 RGEP.15345 ———

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno Regional la conciliación de las madres que deben trabajar y tienen niños en edad escolar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2074/2020 RGEP.15346 ———

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno Regional sobre las escuelas infantiles en la actual situación post COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2075/2020 RGEP.15347 ———

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno de Madrid que existe una coyuntura propicia para aprobar nuevos presupuestos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2077/2020 RGEP.15349 ———

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo va a presentar el Gobierno de la Región una propuesta de presupuestos a la Asamblea de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2078/2020 RGEP.15356 ———

Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que plantea su Gobierno realizar las oposiciones a maestro suspendidas por la crisis del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2079/2020 RGEP.15357 ———

Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué motivo su Gobierno otorga ayudas a la enseñanza privada con el llamado cheque bachillerato.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2080/2020 RGEP.15358 ———

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las actuaciones que está realizando en las carreteras de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2081/2020 RGEP.15359 ———

De la Diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno Regional ayudar a la transformación digital de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2082/2020 RGEP.15360 ———

De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la recién celebrada 35ª edición del Festival Madrid en Danza.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2083/2020 RGEP.15362 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: necesidades que tiene previsto satisfacer el Gobierno con la diferencia entre los 2.700 millones

previstos por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y los 3.400 previstos por el Gobierno de la Nación para la Comunidad de Madrid procedentes del fondo no reembolsable.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOP-2084/2020 RGEP.15363 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que se ha controlado adecuadamente la contratación por procedimiento de emergencia durante la pandemia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 9 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1124/2020 RGEP.14323 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes legislativos que tiene el Gobierno con respecto a la atención a las víctimas del terrorismo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1125/2020 RGEP.14324 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que Radio Televisión Madrid está capacitada para generar y ofrecer el contenido público relacionado con la emergencia COVID-19 y realizar píldoras informativas sobre el coronavirus.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1127/2020 RGEP.14354 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Consejo de Gobierno para dar el correcto funcionamiento a la estación de bombeo de aguas residuales de Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1128/2020 RGEP.14359 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: procedimientos de actuación en prevención de riesgos laborales frente a la exposición de COVID-19 que se han llevado a cabo con los celadores del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1129/2020 RGEP.14360 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de que los celadores de instituciones sanitarias no estén considerados como personal sanitario y de riesgo frente al COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1130/2020 RGEP.14382 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera va el Gobierno Regional a amparar a las personas que compraron su entrada y no han recibido una respuesta de los organizadores de los festivales que se han cancelado, como por ejemplo el Mad Cool Festival.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1132/2020 RGEP.14393 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el papel desempeñado por Dña. Encarnación Burgueño en la gestión de la emergencia COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1135/2020 RGEP.14411 ———

De la Diputada Sra. Merchán Mesón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto promover la Consejería ante la cadena de sentencias judiciales contra universidades madrileñas en relación a los programas de becas extracurriculares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1137/2020 RGEP.14444 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno elaborar una ley de vivienda similar a la que existe en el País Vasco.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1138/2020 RGEP.14445 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno consensuar un protocolo de seguridad para aplicarlo en la desescalada a todas las administraciones municipales y regionales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1139/2020 RGEP.14463 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención sanitaria a las personas extranjeras durante la emergencia COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1140/2020 RGEP.14464 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la orden ministerial SND/42/2020, de 18 de mayo, en lo relativo a la atención sanitaria a personas extranjeras durante la emergencia COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1141/2020 RGEP.14546 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Pacto Regional por la Vivienda de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1142/2020 RGEP.14590 ———

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno dotar de nuevas ayudas para remediar los efectos económicos causados por el COVID-19 en los sectores más vulnerables de la industria de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1143/2020 RGEP.14591 ———

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: recursos con los que cuenta ese nuevo organismo que se denomina Fundación Madrid por la Competitividad, que se va a encargar del sello Garantía Madrid para la reactivación de la economía madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1144/2020 RGEP.14805 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: motivo por el que las bibliotecas públicas, todavía dependientes de su Gobierno, no han sido transferidas al Ayuntamiento de Madrid según dictamen de la Comisión de Duplicidades de mayo de 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1145/2020 RGEP.14806 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha elaborado algún estudio para determinar cuál es la necesidad real de apertura y de turnos en las bibliotecas públicas que dependen de su Consejería.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1146/2020 RGEP.15061 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la cobertura actual de la atención paliativa a los pacientes que residen en Centros de Atención Social de Mayores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1147/2020 RGEP.15062 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que la Consejería de Sanidad tiene previsto para atender un posible caso de infección por el virus 2019-nCoV.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1148/2020 RGEP.15063 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2016-2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1149/2020 RGEP.15064 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la atención que se presta en los centros de Atención Primaria y Hospitalaria del SERMAS a las familias que reciben la noticia de que van a tener un hijo con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1150/2020 RGEP.15065 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo para garantizar el cumplimiento de la sentencia condenatoria a la Asociación de centros acreditados para interrupción voluntaria del embarazo por la Audiencia Provincial de Oviedo, en los centros asociados con sede en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1151/2020 RGEP.15066 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la reciente campaña difundida por el SERMAS por medio de carteles gráficos para concienciar sobre la racionalización del uso de antibióticos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1152/2020 RGEP.15067 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que se utilizan para seleccionar al personal médico que forma parte de los equipos de soporte paliativo hospitalario en los hospitales del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1153/2020 RGEP.15068 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista la inclusión de los servicios podológicos en la cartera de servicios básicos del sistema sanitario público.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1154/2020 RGEP.15069 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en los centros de Atención Primaria una correcta adecuación de las plantillas de profesionales que se ajuste a las necesidades previstas ante el aumento de la demanda debido a la presencia de casos de infección por virus SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1155/2020 RGEP.15070 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actividades que se están realizando para asegurar la correcta formación e información de los profesionales sobre la puesta en marcha de protocolos de actuación y manejo de EPIs ante diagnósticos de casos de infección por SARS-CoV-2, en los centros de Atención Primaria, servicios de urgencia de los hospitales del SERMAS y en los servicios del SUMMA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1156/2020 RGEP.15071 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la información que se da en los centros sanitarios del SERMAS a las familias que reciben la noticia de que el hijo que esperan va a nacer con una discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1157/2020 RGEP.15072 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a los posibles casos de infección por el virus SARS-CoV.2 en la población infantil atendida en los servicios pediátricos de los hospitales del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1158/2020 RGEP.15073 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas mayores en las residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1159/2020 RGEP.15074 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a los enfermos en sus domicilios durante la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1160/2020 RGEP.15075 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas con discapacidad que viven en residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1161/2020 RGEP.15076 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estrategia de aplicación de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 que se va a desarrollar en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1162/2020 RGEP.15077 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las condiciones de seguridad en las que están trabajando los profesionales sanitarios durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1163/2020 RGEP.15078 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia llevada a cabo desde Atención Primaria a los pacientes de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS.CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1164/2020 RGEP.15079 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios sanitarios y epidemiológicos que van a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo la reincorporación de la ciudadanía a su actividad habitual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1165/2020 RGEP.15080 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad llevada a cabo por SAMUR Protección Civil durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1167/2020 RGEP.15082 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia sanitaria que se está ofreciendo a las personas con discapacidad que viven en las residencias durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1168/2020 RGEP.15083 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa reforzar los recursos humanos y materiales del Departamento de Salud Pública para asegurar una adecuada vigilancia epidemiológica en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid durante todo este año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1169/2020 RGEP.15084 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la asistencia sanitaria que se está ofreciendo a las personas mayores que viven en las residencias para la Tercera Edad durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1170/2020 RGEP.15085 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el "Plan de choque" que la Consejería de Sanidad ha puesto en marcha en las residencias de personas mayores durante la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1171/2020 RGEP.15086 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo de rastreo e identificación de portadores asintomáticos de SARS-CoV-2 que tiene diseñado la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1172/2020 RGEP.15087 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios epidemiológicos que se han utilizado para solicitar el paso a la fase 1 del plan de desescalada elaborado por el Gobierno de España tras el confinamiento por la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1173/2020 RGEP.15088 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios de aplicación de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 que se están aplicando en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1174/2020 RGEP.15089 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a distribuir a los 10.000 profesionales sanitarios que la Presidenta del Gobierno ha anunciado que serán contratados para trabajar en la Comunidad de Madrid el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1175/2020 RGEP.15090 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1176/2020 RGEP.15091 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: características técnicas de los tests diagnósticos que se están aplicando en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1177/2020 RGEP.15092 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que van a utilizar para evaluar la evolución de la epidemia durante las sucesivas fases de la desescalada en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1178/2020 RGEP.15093 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: Plan de contratación de personal sanitario que tiene previsto para atender a la población madrileña desde el 1-05-20.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1179/2020 RGEP.15094 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: instalaciones que tienen previstas para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1180/2020 RGEP.15095 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fase de desarrollo en que se encuentran las aplicaciones móviles para rastreo de casos de infección por SARS-CoV-2 para la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1181/2020 RGEP.15096 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estimación que hace de las necesidades de personal dedicado a la búsqueda e identificación de contactos de casos de infección por SARS-CoV-2 en las sucesivas fases de desescalada en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1182/2020 RGEP.15097 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a organizar los recursos humanos de Atención Primaria del SERMAS para atender las necesidades de la población durante las distintas fases de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia de SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1183/2020 RGEP.15098 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que se están aplicando para la búsqueda de los contactos de los casos diagnosticados de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1184/2020 RGEP.15099 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: programas de formación que tienen previstos para instruir al personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de los contactos de un caso de infección por SARS-CoV2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1185/2020 RGEP.15100 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: procedimiento que se va a seguir para la selección de personal encargado de la búsqueda, identificación y manejo de contactos de un caso de infección por SARS-CoV2 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1186/2020 RGEP.15101 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta en qué fase se encuentra la construcción del centro de salud Dehesa Vieja en el municipio de San Sebastián de los Reyes de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1187/2020 RGEP.15102 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que le merece el algoritmo de manejo al paciente por infección con COVID-19 recomendado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en cuanto a los criterios de derivación al hospital de los enfermos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1188/2020 RGEP.15103 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas de control de usuarios que se van a llevar a cabo en lugares de ocio y restauración para poder llevar a cabo una labor eficaz de identificación de contactos en caso de un brote de infección por SARS-CoV-2 en estos establecimientos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1189/2020 RGEP.15104 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas mayores de 70 años fueron trasladadas desde residencias a los hoteles medicalizados entre el 10 de marzo y el 10 de mayo de 2020 en la Comunidad de Madrid con motivo de la pandemia del COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1191/2020 RGEP.15106 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivos que han llevado al cese del Sr. D. Carlos Mur como Director General de Coordinación Sociosanitaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PCOC-1204/2020 RGEP.15453 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración de la situación de interinidad de los médicos de los servicios de urgencias en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— PI-8037/2020 RGEP.14330 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre la Junta General Ordinaria de la empresa "Radio Televisión Madrid S.A.", con carácter universal, aprobado en Consejo de Gobierno de 17-06-20.

——— PI-8040/2020 RGEP.14333 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente y datos referidos al acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del "Servicio de limpieza del Organismo Autónomo Madrid 112", por la empresa Ohlimpia Facilities Servicios, S.L., durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de abril de 2020, por importe de 75.346,70 euros del Consejo de Gobierno de 3-06-20.

——— PI-8041/2020 RGEP.14334 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente y datos referidos al acuerdo por el que se convalida un gasto de 32.301,94 euros, derivado de la prestación del servicio de mantenimiento integral de diversos materiales que forman parte de los equipos de protección respiratoria del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, por la empresa Prevención SMC, S.L. durante los meses de febrero y marzo de 2020 de Consejo de Gobierno de 3-06-20.

——— PI-8042/2020 RGEP.14335 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente y datos referidos al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Vigilancia y seguridad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid", y se autoriza el gasto plurianual por importe de 25.111.339,98 euros, para los años 2020 a 2022 de Consejo de Gobierno de 3-06-20.

——— PI-8043/2020 RGEP.14338 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado detallado del estudio que se llevó a cabo en octubre de 2019 sobre los nuevos retos y necesidades formativas del tejido institucional en el ámbito juvenil de la Comunidad de Madrid.

——— PI-8044/2020 RGEP.14339 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de albergues juveniles públicos que abrirán en las próximas semanas.

——— PI-8046/2020 RGEP.14347 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de objetivos departamentales del año 2020, revisados con motivo de la pandemia del COVID-19, en la División de Organización y Calidad de Metro de Madrid.

——— PI-8047/2020 RGEP.14348 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las inversiones realizadas por Metro de Madrid para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y "nueva normalidad".

——— PI-8048/2020 RGEP.14349 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las inversiones realizadas para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en el transporte público regional en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y "nueva normalidad".

——— PI-8049/2020 RGEP.14399 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas previsto por centro universitario para la realización de la EvAU en el curso 2019-2020.

——— PI-8050/2020 RGEP.14412 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se declara la urgencia e interés general y se aprueba la propuesta de construcción de nueva planta de un hospital de emergencias para la Comunidad de Madrid, en la parcela sita en el municipio de Madrid, distrito Barajas, barrio Timón, sector SUNS4 01 "Parque de Valdebebas" parcela RS EQ M0002 (7)".

——— PI-8051/2020 RGEP.14413 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública "Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.", correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por "Grant ThornTon, S.L.P.", con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

——— PI-8052/2020 RGEP.14414 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de El Escorial, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas".

——— PI-8053/2020 RGEP.14415 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Navalcarnero, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas".

——— PI-8054/2020 RGEP.14416 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de San Fernando de Henares, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas".

——— PI-8055/2020 RGEP.14417 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Soto del Real, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas".

——— PI-8056/2020 RGEP.14418 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y

referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdemoro, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas".

——— PI-8057/2020 RGEP.14419 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdilecha, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas".

——— PI-8058/2020 RGEP.14450 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las cantidades transferidas a las Corporaciones Locales por convenio en el marco del gasto corriente adelantado a los municipios por el impacto de la COVID-19.

——— PI-8060/2020 RGEP.14452 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dinero de gasto corriente que se ha adelantado a los municipios por causa de la COVID-19.

——— PI-8061/2020 RGEP.14453 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de m2 de suelo ofertado distribuido por municipio dentro del Plan para la Reactivación Económica tras la crisis de la COVID-19.

——— PI-8062/2020 RGEP.14454 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ubicación geográfica de los suelos que el Gobierno quiere licitar dentro del Plan para la Reactivación Económica tras la crisis de la COVID-19.

——— PI-8070/2020 RGEP.14494 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo relativo a la subvención concedida a la Fundación Filia para su propuesta denominada Protección al menor desde la intervención del coordinador parental 2020 (08-IRP1-00347.3/2019) que se enmarca en la Orden 1145/2019, de 9 de julio, de la Consejera de Políticas Sociales y Familia.

——— PI-8071/2020 RGEP.14495 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de demandas que ha presentado el Gobierno Regional con respecto a la venta de viviendas de la Agencia de Vivienda Social (antiguo IVIMA), especificando fecha y costes, desde diciembre de 2013 hasta el 28 de junio de 2020.

——— PI-8072/2020 RGEP.14496 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información de todas las Áreas de rehabilitación urbana por municipio y por distrito en el caso de la

ciudad de Madrid, del vigente Plan Estatal de Vivienda, desglosando su presupuesto por años, así como la parte aportada por cada una de las administraciones y el resto de documentación que tenga la Administración Autonómica sobre ello, a fecha 28-06-20.

——— PI-8073/2020 RGEP.14497 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre las Áreas de rehabilitación urbana especificadas por municipio y por distrito en el caso de la ciudad de Madrid, del vigente Plan Estatal de Vivienda, a fecha de 28-06-20, desglosando las actuaciones que se están realizando, así como las que se van a realizar tal y como se refleja en el Plan de ejecución y tiempo para acometer cada una de ellas.

——— PI-8074/2020 RGEP.14498 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la concesión de subvenciones para el año 2020 al fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local".

——— PI-8075/2020 RGEP.14499 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-06-20 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 22.360.000 euros, destinado a la concesión de subvenciones para el año 2020 al fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021".

——— PI-8076/2020 RGEP.14500 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia y expedientes que lo acompañan, del documento de la firma del llamado "Pacto regional por la Vivienda" a fecha 29 de junio.

——— PI-8078/2020 RGEP.14502 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada, con indicación de presupuesto, uso del edificio y municipio de ubicación, de las inversiones previstas por la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas en la partida 62105 Construcción de Edificios: Mandato Obras de Madrid, S.A., del programa 112 A Modernización de las Infraestructuras de la Administración de Justicia.

——— PI-8080/2020 RGEP.14504 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente,

Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 60199 Otras Actuaciones del programa 411 A DG de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

——— PI-8081/2020 RGEP.14505 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 61108 Reposición o Mejora: Infraestructuras y Bienes de Uso General Gestionadas para otras Entidades del programa 411 A DG de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

——— PI-8082/2020 RGEP.14506 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62107 Inversiones en Edificios u Otras Construcciones Gestionadas para Otras Entidades del programa 456 N DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8083/2020 RGEP.14507 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62108 Construcción e Infraestructuras de Vertederos del programa 456 N DG de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8084/2020 RGEP.14508 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62303 Instalaciones y Equipamiento contra Incendios del programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8085/2020 RGEP.14509 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62400 Vehículos del programa 456 A DG de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8086/2020 RGEP.14510 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62504 Adquisición Bienes Muebles con Arrendamiento Financiero del programa 456 A DG de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8087/2020 RGEP.14511 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62801 Equipamiento Cultural del programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8088/2020 RGEP.14512 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 62802 Señalización del programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8089/2020 RGEP.14513 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 63108 Reposición o Mejora de Vertederos del programa 456 N DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8090/2020 RGEP.14514 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 64000 Propiedad industrial del Programa 411 A IMIDRA.

——— PI-8091/2020 RGEP.14515 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 64099 Otro inmovilizado material del Programa 261 P DG Urbanismo y Suelo.

——— PI-8092/2020 RGEP.14516 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 64100 Información estadística del Programa 456 A DG de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

——— PI-8093/2020 RGEP.14517 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por dejar sin asignación presupuestaria para 2020 la partida 69000 Servicios nuevos del Programa 467 A IMIDRA.

——— PI-8094/2020 RGEP.14518 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60105 Protec. y mejora del medio ambiente y parques naturales del Programa 467 A IMIDRA.

——— PI-8095/2020 RGEP.14519 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60106 Áreas verdes del programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8096/2020 RGEP.14520 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60107 Repoblación y mejora masas forestales del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8097/2020 RGEP.14521 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medo Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 60111 Actuaciones de flora y fauna del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8098/2020 RGEP.14522 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61103 Acondicionamiento regadíos y canales del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8099/2020 RGEP.14523 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61104 Acondicionamiento caminos y vías pecuarias del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8100/2020 RGEP.14524 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61105 Reposición o mejora medio ambiente y parques naturales del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8101/2020 RGEP.14525 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 61106 Reposición o mejora áreas verdes del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8102/2020 RGEP.14526 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62000 Adquisición de terrenos y bienes naturales del Programa 456 N DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8103/2020 RGEP.14527 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62300 Instalaciones de seguridad del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8104/2020 RGEP.14528 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62301 Instalaciones de calefacción y climatizaciones del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8105/2020 RGEP.14529 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62306 Maquinaria y equipo agropecuario del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8106/2020 RGEP.14530 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62399 Otra maquinaria y equipo del Programa 467 A Imidra.

——— PI-8107/2020 RGEP.14531 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 62600 Equipos Informáticos del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8108/2020 RGEP.14532 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63100 Reposición o mejora de edificios del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8109/2020 RGEP.14533 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63300 Reposición o mejora de instalaciones de seguridad del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8110/2020 RGEP.14534 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63303 Reposición o mejora de inst. y equip. contra incendios del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8111/2020 RGEP.14535 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63305 Reposición o mejora de equipo médico y de rehabilitación del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación.

——— PI-8112/2020 RGEP.14536 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 63309 Reposición o mejora de otra maquinaria y equipo del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación.

——— PI-8113/2020 RGEP.14537 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64003 Estudios y proyectos de investigación del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación.

——— PI-8114/2020 RGEP.14538 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente,

Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64010 Inversiones en bienes en régimen de arrendamiento del Programa 456 M SGT de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

——— PI-8115/2020 RGEP.14539 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64101 Información cartográfica del Programa 411 A DG Agricultura, Ganadería y Alimentación.

——— PI-8116/2020 RGEP.14540 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64103 Estudios y Proyectos de Inversión del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8118/2020 RGEP.14542 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones que se dejan de realizar por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la reducción presupuestaria para 2020 de la partida 64104 Estudios e instrumentos de ordenación patrimonial del Programa 456 A DG Medio Ambiente y Sostenibilidad.

——— PI-8119/2020 RGEP.14543 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada, con indicación de presupuesto, uso del edificio y municipio de ubicación, de las inversiones previstas por la Consejería de Sanidad en la partida 62105 Construcción de edificios: Mandato Obras de Madrid, S. A. del Programa 312 B Atención Primaria de Salud.

——— PI-8121/2020 RGEP.14551 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a los problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado CEIP "Clara Campoamor" situado en el municipio de Alpedrete.

——— PI-8122/2020 RGEP.14552 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "El Peralejo" situado en el municipio de Alpedrete.

——— PI-8123/2020 RGEP.14553 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a

problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "Los Negrales" situado en el municipio de Alpedrete.

——— PI-8124/2020 RGEP.14554 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "Santa Quitería" situado en el municipio de Alpedrete.

——— PI-8125/2020 RGEP.14555 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de todas las quejas e incidencias recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la situación del alumnado ante la pandemia del COVID-19, del "IES Alpedrete" de Innovación Tecnológica situado en el municipio de Alpedrete.

——— PI-8126/2020 RGEP.14556 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de mantenimiento y/o adecuación, durante el ejercicio 2020 de las parcelas de Monte de Utilidad Pública que se detallan: Monte de Utilidad Pública (MUP) 23 Hojas 1: 50000 ING 508. Monte de Utilidad Pública (MUP) 24 Hojas 1: 50000 ING 508. Monte de Utilidad Pública (MUP) 25 Hojas 1: 50000 ING 508. Monte de Utilidad Pública (MUP) 127 Hojas 1: 50000 ING 557. Monte de Utilidad Pública (MUP) 128 Hojas 1: 50000 ING 557. Monte de Utilidad Pública (MUP) 129 Hojas 1: 50000 ING 458-484. Monte de Utilidad Pública (MUP) 193 Hojas 1: 50000 ING 583, todas ellas situadas en el término municipal de "Navacerrada".

——— PI-8127/2020 RGEP.14557 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en Consejería de Educación, relativas a problemas derivados de la pandemia del COVID-19, del "IES Jaime Ferrán" situado en el municipio de Collado Villalba.

——— PI-8128/2020 RGEP.14558 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las quejas recibidas durante el curso 2019/2020 en la Consejería de Educación relativas a problemas derivados por el trastorno en el curso escolar como consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del "IES Las Canteras" situado en el municipio de Collado Villalba.

——— PI-8129/2020 RGEP.14559 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las quejas recibidas durante el curso 2019/2020 en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del IES "Lázaro Cárdenas" situado en el municipio de Collado Villalba.

——— PI-8130/2020 RGEP.14560 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020 en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del "IES María Guerrero" situado en el municipio de Collado Villalba.

——— PI-8131/2020 RGEP.14561 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos derivados de la pandemia del COVID-19, del alumnado del IES Santa María situado en el municipio de Collado Villalba.

——— PI-8132/2020 RGEP.14562 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del CEIP Cantos Altos, situado en el municipio de Collado Villalba.

——— PI-8133/2020 RGEP.14563 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, del CEIP El Enebral, situado en el municipio de Collado Villalba.

——— PI-8134/2020 RGEP.14564 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del CEIP Antonio Machado situado en el municipio de Colado Villalba.

——— PI-8135/2020 RGEP.14565 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del CEIP Príncipe de Asturias situado en el municipio de Navacerrada.

——— PI-8136/2020 RGEP.14566 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del CEIP Miguel Cervantes situado en el municipio de Colado Villalba.

——— PI-8137/2020 RGEP.14567 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de mantenimiento y/o adecuación, durante el ejercicio 2020, del Monte de Utilidad Pública (MUP) 40 Hojas 1: 50000 IGN 508 situado en el término municipal de "Los Molinos".

——— PI-8138/2020 RGEP.14568 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las quejas recibidas durante el curso 2019/2020, en la Consejería de Educación, relativas a problemas educativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, del alumnado del CEIP "Divino Maestro" situado en el municipio de Los Molinos.

——— PI-8139/2020 RGEP.14569 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto asignado y modificaciones si las hubiera, en el tramo de la carretera regional R.622 en el tramo a su paso por el término municipal de Los Molinos, específicamente en relación a los necesarios elementos de seguridad vial, y concretamente la señalización de los necesarios pasos de peatones (pasos de cebra).

——— PI-8141/2020 RGEP.14607 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluaciones correspondientes a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

——— PI-8142/2020 RGEP.14609 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que se han puesto en marcha para cumplir la medida número 268 de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

——— PI-8143/2020 RGEP.14610 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que se han puesto en marcha para cumplir la medida número 275 de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

——— PI-8148/2020 RGEP.14634 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Campohermoso en Humanes de Madrid.

——— PI-8149/2020 RGEP.14635 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Hermanos Tora en Humanes de Madrid.

——— PI-8150/2020 RGEP.14636 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Pedro Brimonis en Humanes de Madrid.

——— PI-8151/2020 RGEP.14637 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Santo Domingo de Guzmán en Humanes de Madrid.

——— PI-8152/2020 RGEP.14638 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CPP Santo Ángel de la Dehesa en Humanes de Madrid.

——— PI-8153/2020 RGEP.14639 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Humanes en Humanes de Madrid.

——— PI-8154/2020 RGEP.14640 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Fernando Fernán Gómez en Humanes de Madrid.

——— PI-8155/2020 RGEP.14641 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Santa Teresa de Moraleja de Enmedio.

——— PI-8156/2020 RGEP.14642 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al SIES África de Moraleja de Enmedio.

——— PI-8157/2020 RGEP.14644 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Antonio Machado en Fuenlabrada.

——— PI-8158/2020 RGEP.14645 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Arcipreste de Hita en Fuenlabrada.

——— PI-8159/2020 RGEP.14646 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Aula III en Fuenlabrada.

——— PI-8160/2020 RGEP.14647 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Benito Pérez Galdós en Fuenlabrada.

——— PI-8161/2020 RGEP.14648 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Carlos Cano en Fuenlabrada.

——— PI-8162/2020 RGEP.14649 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Cervantes en Fuenlabrada.

——— PI-8163/2020 RGEP.14650 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Clara Campoamor en Fuenlabrada.

——— PI-8164/2020 RGEP.14651 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Dulce Chacón en Fuenlabrada.

——— PI-8165/2020 RGEP.14652 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP El Trigal en Fuenlabrada.

——— PI-8166/2020 RGEP.14653 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Enrique Tierno Galván en Fuenlabrada.

——— PI-8167/2020 RGEP.14654 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Francisco de Goya en Fuenlabrada.

——— PI-8168/2020 RGEP.14655 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Fco. Quevedo, en Fuenlabrada.

——— PI-8169/2020 RGEP.14656 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Fregacedos, en Fuenlabrada.

——— PI-8170/2020 RGEP.14657 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Giner de los Ríos, en Fuenlabrada.

——— PI-8171/2020 RGEP.14658 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Green Peace, en Fuenlabrada.

——— PI-8172/2020 RGEP.14659 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP John Lennon, en Fuenlabrada.

——— PI-8173/2020 RGEP.14660 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Juan de la Cierva, en Fuenlabrada.

——— PI-8174/2020 RGEP.14661 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP La Cañada, en Fuenlabrada.

——— PI-8175/2020 RGEP.14662 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP León Felipe, en Fuenlabrada.

——— PI-8176/2020 RGEP.14663 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Lope de Vega, en Fuenlabrada.

——— PI-8177/2020 RGEP.14664 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Loranca, en Fuenlabrada.

——— PI-8178/2020 RGEP.14665 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Maestra Trinidad García, en Fuenlabrada.

——— PI-8179/2020 RGEP.14666 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Manuel de Falla, en Fuenlabrada.

——— PI-8180/2020 RGEP.14667 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Manuela Malasaña, en Fuenlabrada.

——— PI-8181/2020 RGEP.14668 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Miguel Hernández, en Fuenlabrada.

——— PI-8182/2020 RGEP.14669 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Pablo Neruda, en Fuenlabrada.

——— PI-8183/2020 RGEP.14670 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Poetisa Celia Viñas, en Fuenlabrada.

——— PI-8184/2020 RGEP.14671 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Rayuela, en Fuenlabrada.

——— PI-8185/2020 RGEP.14672 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Rosalía de Castro, en Fuenlabrada.

——— PI-8186/2020 RGEP.14673 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP San Esteban, en Fuenlabrada.

——— PI-8187/2020 RGEP.14674 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Santiago Ramón y Cajal, en Fuenlabrada.

——— PI-8188/2020 RGEP.14675 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Vicente Blasco Ibáñez, en Fuenlabrada.

——— PI-8189/2020 RGEP.14676 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Víctor Jara, en Fuenlabrada.

——— PI-8190/2020 RGEP.14677 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIP Yvonne Blake, en Fuenlabrada.

——— PI-8191/2020 RGEP.14678 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIPSO Salvador Dalí, en Fuenlabrada.

——— PI-8192/2020 RGEP.14679 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CEIPSO Velázquez, en Fuenlabrada.

——— PI-8193/2020 RGEP.14680 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CPEE Juan XXIII, en Fuenlabrada.

——— PI-8194/2020 RGEP.14681 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al CPEE Sor Juana Inés de la Cruz, en Fuenlabrada.

——— PI-8195/2020 RGEP.14682 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Albanta, en Fuenlabrada.

——— PI-8196/2020 RGEP.14683 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Alhuema, en Fuenlabrada.

——— PI-8197/2020 RGEP.14684 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Altamira, en Fuenlabrada.

——— PI-8198/2020 RGEP.14685 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Cossio, en Fuenlabrada.

——— PI-8199/2020 RGEP.14686 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Fuenlabrada, en Fuenlabrada.

——— PI-8200/2020 RGEP.14687 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Los Naranjos, en Fuenlabrada.

——— PI-8201/2020 RGEP.14688 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio La Amistad, en Fuenlabrada.

——— PI-8202/2020 RGEP.14689 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio Madrigal, en Fuenlabrada.

——— PI-8203/2020 RGEP.14690 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio Moncayo, en Fuenlabrada.

——— PI-8204/2020 RGEP.14691 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Nile en Fuenlabrada.

——— PI-8205/2020 RGEP.14692 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al Colegio Virgen de la Vega en Fuenlabrada.

——— PI-8206/2020 RGEP.14693 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la Cooperativa Khalil Gibrán en Fuenlabrada.

——— PI-8207/2020 RGEP.14694 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES África en Fuenlabrada.

——— PI-8208/2020 RGEP.14695 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Bº Loranca en Fuenlabrada.

——— PI-8209/2020 RGEP.14696 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Carpe Diem en Fuenlabrada.

——— PI-8210/2020 RGEP.14697 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Dionisio Aguado en Fuenlabrada.

——— PI-8211/2020 RGEP.14698 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 al IES Dolores Ibarruri en Fuenlabrada.

——— PI-8212/2020 RGEP.14699 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Federica Montseny en Fuenlabrada.

——— PI-8213/2020 RGEP.14700 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Jimena Menéndez Pidal en Fuenlabrada.

——— PI-8214/2020 RGEP.14701 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES J.L.L. Aranguren en Fuenlabrada.

——— PI-8215/2020 RGEP.14702 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Joaquín Araujo en Fuenlabrada.

——— PI-8216/2020 RGEP.14703 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Gaspar Melchor de Jovellanos en Fuenlabrada.

——— PI-8217/2020 RGEP.14704 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES J. Caro Baroja en Fuenlabrada.

——— PI-8218/2020 RGEP.14705 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES La Serna en Fuenlabrada.

——— PI-8219/2020 RGEP.14706 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Salvador Allende en Fuenlabrada.

——— PI-8220/2020 RGEP.14707 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Victoria Kent en Fuenlabrada.

——— PI-8221/2020 RGEP.14708 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Bonsái en Fuenlabrada.

——— PI-8222/2020 RGEP.14709 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la Crisis COVID-19 a la E.I. El Cocherito Leré en Fuenlabrada.

——— PI-8223/2020 RGEP.14710 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Escondite en Fuenlabrada.

——— PI-8224/2020 RGEP.14711 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Lago en Fuenlabrada.

——— PI-8225/2020 RGEP.14712 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Molino en Fuenlabrada.

——— PI-8226/2020 RGEP.14713 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Naranjo en Fuenlabrada.

——— PI-8227/2020 RGEP.14714 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Gallipatos en Fuenlabrada.

——— PI-8228/2020 RGEP.14715 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Alameda en Fuenlabrada.

——— PI-8229/2020 RGEP.14716 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Linterna Mágica en Fuenlabrada.

——— PI-8230/2020 RGEP.14717 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Mimosa en Fuenlabrada.

——— PI-8231/2020 RGEP.14718 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. La Piñata en Fuenlabrada.

——— PI-8232/2020 RGEP.14719 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Valle de Ordesa en Fuenlabrada.

——— PI-8233/2020 RGEP.14720 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. Las Cigüeñas en Fuenlabrada.

——— PI-8234/2020 RGEP.14721 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la E.I. El Sacapuntas en Fuenlabrada.

——— PI-8235/2020 RGEP.14722 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la Casa de Niños Los Gorriones en Fuenlabrada.

——— PI-8236/2020 RGEP.14723 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Sur, con motivo de la crisis COVID-19 a la Casa de Niños Pablo Picasso en Fuenlabrada.

——— PI-8237/2020 RGEP.14725 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: toda la información relativa a la designación e identificación del "responsable del contrato" recogido en la Cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018. Laboratorio Clínico Central.

——— PI-8238/2020 RGEP.14726 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: toda la información relativa al cumplimiento de la Cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018 del Laboratorio Clínico Central, sobre subcontratación de las prestaciones sanitarias incluidas en el contrato.

——— PI-8239/2020 RGEP.14727 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Protocolo de Colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid, el Colegio de Veterinarios de Madrid, y la Universidad Complutense (UCM), para la puesta en marcha de actuaciones que tienen como objetivo promover medidas de sanidad y protección a los animales de compañía frente al COVID-19.

——— PI-8240/2020 RGEP.14728 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiarias del gasto por importe de 496.757,05 euros, derivado de la prestación del servicio de acogimiento residencial de 270 menores, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por diversas entidades, durante el mes de abril de 2020, según Acuerdo de Gobierno de 24-06-20.

——— PI-8241/2020 RGEP.14729 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiarias del gasto por importe de 1.075.672,48 euros, derivado de la prestación del servicio de atención diurna a personas adultas dependientes con discapacidad física, en centros de día de la Red de Atención Social a Personas con Discapacidad, durante el mes de marzo de 2020, según Acuerdo de Gobierno de 24-06-20.

——— PI-8242/2020 RGEP.14730 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza un gasto de 22.360.000 euros, destinado a la concesión de subvenciones para el año 2020 al fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

——— PI-8243/2020 RGEP.14731 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la contratación, por tramitación de urgencia y procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de obras denominado "Construcción del nuevo Edificio de Juzgados en Valdemoro", y se autoriza el gasto plurianual por importe 17.247.108,12 euros, para los años 2020 a 2022.

——— PI-8244/2020 RGEP.14732 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración del convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Detallistas de la Carne (FEDECARNE) por el que se concede una subvención directa para la realización durante 2020 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 por importe de 62.691,05 euros.

——— PI-8245/2020 RGEP.14733 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se declara la tramitación urgente del proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de empleados públicos habilitados de la Comunidad de Madrid, y se dispone el régimen de habilitaciones para asistir a los ciudadanos.

——— PI-8246/2020 RGEP.14734 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Unión Sindical Madrid Región Comisiones Obreras (USMR-CC.OO.) por el que se concede una subvención directa para la realización durante 2020 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.510.195 euros.

——— PI-8247/2020 RGEP.14735 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo autorizado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, entre la Comunidad de Madrid y la Unión General de Trabajadores de Madrid (UGT-Madrid) por el que se concede una subvención directa para la realización durante 2020 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.514.000 euros.

——— PI-8248/2020 RGEP.14736 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, del contrato administrativo de servicios denominado "Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales", a la empresa SASEGUR S.L., por un importe, excluido el IVA, de 4.581.121,47 euros, para un periodo de dos años.

——— PI-8249/2020 RGEP.14737 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad de fecha 9-06-2020, por el que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro de 22.700 unidades de mascarillas quirúrgicas como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Distribuidora de Material de Oficina S.A., por un importe total de 14.982 euros y con un plazo de entrega de quince días hábiles contados desde la notificación de la resolución.

——— PI-8250/2020 RGEP.14738 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta

de la propuesta de adjudicación del contrato del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid, a favor de la unión temporal de empresas: United Laboratories España S.A.; Ribera Salud S.A, por un importe total de 76.377.136,80 (IVA exento) y un plazo de ejecución de 4 años.

——— PI-8251/2020 RGEP.14739 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, sobre las actuaciones administrativas en materia de juego.

——— PI-8252/2020 RGEP.14740 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del contrato para la adquisición de mobiliario destinado al lavado y secado de las prendas de vestir del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, corno consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Alarsa, Hostelera, S.L., por un importe de 27.493,14 euros.

——— PI-8253/2020 RGEP.14741 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad de fecha 9-06-20, por el que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro de papeleras y cubos de pedal como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Icar Distribuciones Ferreteras, S.L., por un importe total de 4.265,25 euros y con un plazo de entrega de quince días naturales contados desde la notificación de la resolución.

——— PI-8254/2020 RGEP.14742 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, relativo al orden del día de la Junta General de Madrid Activa, S.A.U., por el que se aprueban las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

——— PI-8255/2020 RGEP.14743 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 2, online para la difusión de la campaña regional de primavera-verano 2020 (segunda oleada) de promoción de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto por importe de 500.000 euros IVA incluido.

——— PI-8256/2020 RGEP.14744 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de El Escorial, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

——— PI-8257/2020 RGEP.14745 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba un gasto de 295.508,92 euros (IVA incluido) para la segunda prórroga del contrato de "Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras" desde el 1-06-20 hasta el 31-01-21, con la empresa Cejal Limpiezas, S.L.

——— PI-8258/2020 RGEP.14746 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública "Obras de Madrid. Gestión de obras e Infraestructuras, S.A.", correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por "Grant Thornton, S.L.P.", con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

——— PI-8259/2020 RGEP.14747 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se declara la urgencia e interés general y se aprueba la propuesta de construcción de nueva planta de un hospital de emergencias para la Comunidad de Madrid, en la parcela sita en el municipio de Madrid, distrito Barajas, barrio Timón, sector SUNS4 01 "Parque de Valdebebas" parcela RS EQ M0002.

——— PI-8260/2020 RGEP.14748 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1, off line para la difusión de la campaña regional de primavera-verano 2020 (segunda oleada) de promoción de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto por importe de 850.000 euros IVA incluido.

——— PI-8261/2020 RGEP.14749 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se autoriza la celebración del convenio a suscribir con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid en ejecución de la sentencia judicial firme dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el procedimiento ordinario 769/2015, y se autoriza un gasto plurianual de 12.284.286,71 euros destinado a tal fin.

——— PI-8262/2020 RGEP.14750 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdemoro, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

——— PI-8263/2020 RGEP.14751 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Navalcarnero, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

——— PI-8264/2020 RGEP.14752 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de San Fernando de Henares, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

——— PI-8265/2020 RGEP.14753 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Soto del Real, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

——— PI-8266/2020 RGEP.14754 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 24 de junio. por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Valdilecha, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

——— PI-8267/2020 RGEP.14755 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario, material de laboratorio y material de limpieza para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 381.948,79 euros (IVA incluido).

——— PI-8268/2020 RGEP.14756 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de la resolución que ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de montaje complementario de la instalación de gases medicinales para el hospital de campaña de la

Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 786.671,12 euros (IVA incluido).

——— PI-8269/2020 RGEP.14757 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 2.288.327,80 euros (IVA incluido).

——— PI-8270/2020 RGEP.14758 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones que ordenan la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.786.261,28 euros (IVA incluido).

——— PI-8271/2020 RGEP.14759 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de la Resolución de 28-04-20, que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la adquisición de embalajes de seguridad biológica para el transporte de muestras humanas destinadas al diagnóstico de SARS-CoV-2 para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a la empresa Tempack Packaging Solutions, S.L., por un importe total estimado de 72.963 euros (IVA incluido).

——— PI-8272/2020 RGEP.14760 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 13-05-20, por el que se da cuenta de la Resolución de 28-04-20, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro para la adquisición de medios de transporte de virus para la toma de muestras humanas destinadas al diagnóstico de SARS-CoV-2 para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a la empresa Vircell Spain, S.L.U., por un importe total estimado de 200.376 euros (IVA incluido).

——— PI-8275/2020 RGEP.14763 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del "Servicio de lanzadera de apps móviles COVID-19", por la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., por un importe total estimado de 84.845,20 euros (IVA incluido).

——— PI-8276/2020 RGEP.14765 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA). como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.289.950,72 euros (IVA incluido).

——— PI-8277/2020 RGEP.14766 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de los acuerdos del órgano de contratación del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada por los que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos suministros y servicios como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.649.004,52 euros (IVA incluido).

——— PI-8278/2020 RGEP.14767 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de otros suministros para hoteles habilitados para uso sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 186.793,37 euros (IVA incluido).

——— PI-8279/2020 RGEP.14768 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario y otros suministros para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe estimado de 855.261,06 euros (IVA incluido).

——— PI-8280/2020 RGEP.14769 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de material médico para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 9.801 euros (IVA incluido).

——— PI-8281/2020 RGEP.14770 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de material de residuos para el hospital

de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.755,30 euros (IVA incluido).

——— PI-8282/2020 RGEP.14771 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno 20-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del "Servicio de actualización de desarrollos de aplicaciones para incorporar protocolos COVID-19", por la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., por un importe total estimado de 101.047,10 euros (IVA incluido).

——— PI-8283/2020 RGEP.14772 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del contrato de "Suministro de mamparas de protección de pie y sobremesa, para sedes judiciales de la Comunidad de Madrid, en orden a evitar la propagación del COVID-19", con la empresa Roura Cecasa, S.A., por un importe estimado de 304.000 euros.

——— PI-8284/2020 RGEP.14773 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Obras y actuaciones en la acometida de agua de la red de distribución", dividido en dos lotes, a la empresa Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U., por importe de 15.745.302,03 euros, IVA excluido, (lote 1) y a la empresa Acciona Agua, S.A. por importe de 15.864.328,24 euros, IVA excluido, (lote 2) y un plazo de ejecución de tres años.

——— PI-8285/2020 RGEP.14774 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la declaración de emergencia del contrato titulado suministro de mamparas separadoras en las oficinas de empleo, tramitado por la necesidad de proteger a los empleados públicos de las oficinas de empleo del COVID-19, por un importe de 61.064 euros.

——— PI-8286/2020 RGEP.14775 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 20-05-20, por el que se da cuenta de la Orden de fecha 8-05-20, de contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de puesta a disposición de vehículos de hasta 9 plazas (incluido el conductor) y sus conductores para los centros de salud de la Comunidad de Madrid con motivo de la situación de emergencia sanitaria por un importe estimado de 124.509 euros y un plazo de ejecución de 7 días.

——— PI-8287/2020 RGEP.14776 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de la Orden, de fecha 8-05-20, de contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de

desinfección de las sedes de la Consejería de Vivienda y Administración Local, adjudicada a la empresa Cejal Limpiezas, S.L. por un importe estimado de 18.957,07 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 semanas.

——— PI-8288/2020 RGEP.14777 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, relativo a la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el convenio de cooperación entre la Comunidad Autónoma de Canarias y la Comunidad de Madrid para la gestión compartida del proyecto de compra pública de innovación denominado "Sistema de diagnóstico y detección del virus del Zika (ZIKAD)".

——— PI-8289/2020 RGEP.14778 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de la "Ampliación del servicio de soporte técnico in situ a hoteles habilitados para uso sanitario" como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por la empresa Accenture, S.L., por un importe total estimado de 113.836,80 euros (IVA incluido).

——— PI-8290/2020 RGEP.14779 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 174.536,02 euros (IVA incluido).

——— PI-8291/2020 RGEP.14780 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno de 27-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material de laboratorio y sanitario y equipos de protección (EPIS) para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 10.968.170,94 euros (IVA incluido).

——— PI-8292/2020 RGEP.14781 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, por el que se da cuenta de la ampliación del plazo de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados en la prevención del COVID-19 en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por un importe estimado de 140.000 euros y un plazo estimado de seis meses.

——— PI-8293/2020 RGEP.14782 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, por el que se da cuenta de la Orden, de fecha 8 de mayo de 2020, de contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de desinfección de las sedes de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, adjudicada a la Empresa Cejal Limpiezas, S.L., por un importe estimado de 8.270,35 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 semanas.

——— PI-8294/2020 RGEP.14783 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27 de mayo de 2020, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 15/2019, de 26 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Carrocería.

——— PI-8295/2020 RGEP.14784 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 4/2011, de 13 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.

——— PI-8296/2020 RGEP.14785 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 27-05-20, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 67/2014, de 26 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.

——— PI-8299/2020 RGEP.14788 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno el 10-06-20, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación del suministro de equipos de protección individual (EPI) destinados al personal de atención directa a los usuarios en los centros de menores de la Comunidad de Madrid, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID-19), con la Empresa GROUP TEXTILE VK, S.L., por un importe estimado de 131.912,20 euros.

——— PI-8300/2020 RGEP.14789 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno el 10-06-20, por el que se da cuenta de la

tramitación de emergencia para la contratación de 15 plazas residenciales de acogida y atención integral de mujeres víctimas de violencia de género y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos/as, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID-19), por un importe estimado de 109.214,55 euros y un plazo estimado de 4 meses.

——— PI-8301/2020 RGEP.14790 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno el 10-06-20, por el que se da cuenta del acuerdo por el que se declara la emergencia del contrato de suministro de 1999 envases de 5 litros de solución hidroalcohólica higienizante, para distribución en la red educativa de la Comunidad de Madrid, como medida de higiene en la lucha contra el COVID-19, adjudicado a la Empresa MORE EMOTION PRODUCTS, S.L., por un importe de 47.166,41 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres días.

——— PI-8302/2020 RGEP.14791 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 10-06-20, por el que se autoriza un gasto por un importe de 300.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas a alumnos con discapacidad que cursan estudios universitarios o de enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid en el curso 2019-2020.

——— PI-8303/2020 RGEP.14803 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de las inversiones realizadas en las librerías beneficiarias correspondientes con cargo al programa de compra de libros destinados a la Red de Bibliotecas públicas dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo.

——— PI-8304/2020 RGEP.14804 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento Planificación en 20 puntos y cuatro escenarios solicitado a las Universidades madrileñas para el diseño del curso académico universitario 2020/2021 y que ha sido anunciado por el Consejero durante el Pleno en la Asamblea de Madrid de 25-06-20.

——— PI-8305/2020 RGEP.14807 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: catálogo de títulos adquiridos a través del Plan de Ayuda a las Librerías Madrileñas, con destino a la red de bibliotecas públicas dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo.

——— PI-8306/2020 RGEP.15057 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de los instrumentos de planeamiento urbanístico en el municipio de Batres, con indicación de sistema de planeamiento vigente y año de aprobación, modificaciones del mismo aprobadas con indicación de fecha de solicitud, fecha de aprobación y objeto, modificaciones del mismo solicitadas

con indicación de fecha de solicitud, objeto y situación administrativa, y fecha de adaptación de dicho planeamiento a la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid.

——— PI-8307/2020 RGEP.15058 ———

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de los instrumentos de planeamiento urbanístico en el municipio de Villaviciosa de Odón, con indicación de sistema de planeamiento vigente y año de aprobación, modificaciones del mismo aprobadas con indicación de fecha de solicitud, fecha de aprobación y objeto, modificaciones del mismo solicitadas con indicación de fecha de solicitud, objeto y situación administrativa, y fecha de adaptación de dicho planeamiento a la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid.

——— PI-8321/2020 RGEP.14764 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe citado en el Acuerdo de Gobierno del 20-05-20, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de "ropa hospitalaria y de uniformidad para hospitales del SERMAS", como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe estimado de 115.908,26 euros (IVA incluido).

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

——— DESIGNACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ———

El Pleno de la Asamblea, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, apartados 3 y 4 del Reglamento de la Asamblea, según propuestas recibidas de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid, ha designado los siguientes miembros (titulares y suplentes), de la Diputación Permanente de la Cámara:

— A Propuesta del Grupo Parlamentario Popular:

MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

	TITULARES	SUPLENTES
VICEPRESIDENTA PRIMERA	Dña. María Paloma Adrados Gautier	Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez
SECRETARIO PRIMERO	D. Jorge Rodrigo Domínguez	D. Carlos Díaz-Pache Gosende

TITULARES	SUPLENTES
Dña. Ana Camins Martínez	Dña. Almudena Negro Konrad
Dña. María Eugenia Carballedo Berlanga	D. Daniel Portero de la Torre
Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso	D. José Antonio Sánchez Serrano

D. Carlos Izquierdo Torres
D. Pedro Muñoz Abrines
D. Enrique Matías Ossorio Crespo
D. David Pérez García
D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino
D. Eduardo Raboso García-Baquero
Dña. María Carmen Castell Díaz
D. Diego Sanjuanbenito Bonal
D. David Erguido Cano
D. Jaime Miguel de los Santos González

— A Propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

	TITULARES	SUPLENTES
VICEPRESIDENTE TERCERO	D. José Ignacio Arias Moreno	D. Mariano Calabuig Martínez

TITULARES	SUPLENTES
Dña. Ana María Cuartero Lorenzo	D. José Luis Ruiz Bartolomé
D. Íñigo Henríquez de Luna Losada	D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes
Dña. Rocío Monasterio San Martín	D. Jaime María de Berenguer de Santiago

Sede de la Asamblea, 2 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, a la vista del escrito RGEP.15320/2020 del Sr. Presidente de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, toma conocimiento de la elección de la Mesa de la citada Comisión, así como la delegación en la misma de las facultades previstas en el artículo 70.2 del citado Reglamento, con la siguiente composición:

Presidente:
Ilmo. Sr. D. Carlos Carnero González.

Vicepresidente:
Ilmo. Sr. D. Enrique Martínez Cantero.

Secretario:
Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.15364/2020, del Ilmo. Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, presentando su renuncia como Presidente de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad; dando traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea; y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, ha tomado conocimiento de los escritos RGEP.15365/2020, RGEP.15368/2020 y RGEP.15377/2020, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando la sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Alta: D. Carlos Carnero González (Portavoz).

Alta: D. Óscar Cerezal Orellana (Portavoz Adjunto).

Alta: Dña. Carlota Merchán Mesón.

Baja: D. José Luis García Sánchez.

COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

D. José Luis García Sánchez (Portavoz).

——— NUEVA COMPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, a la vista del escrito RGEP.15367/2020, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando modificación en la composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario,

ACUERDA

Primero.- Admitir el escrito presentado y su calificación conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Asamblea.

Segundo.- Tomar conocimiento de que el Portavoz Adjunto será el Sr. Diputado D. José Carmelo Cepeda García y su incorporación a la Dirección del Grupo Parlamentario.

Tercero.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, a tenor de lo que establece el artículo 97.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

HABILITACIÓN DE DÍAS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, oída la Junta de Portavoces, a la vista del escrito RGEP.14643/2020, de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, y entendiendo que concurren ineludibles exigencias de la actividad parlamentaria determinadas a su vez, por la trascendencia o urgencia en la tramitación de iniciativas o en la adopción de acuerdos que justifican la decisión, de conformidad con el artículo 101.6.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda habilitar los días 8, 10, 13, 15 y 17 de julio de 2020, para celebrar sesiones de la citada Comisión, tanto matutinas como vespertinas.

Sede de la Asamblea, 7 de julio de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 Leyes
1.2 Textos Reglamentarios
1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 Proyectos de Ley (PL)
2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
2.5 Mociones (M)
2.6 Interpelaciones (I)
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
2.7.1 Preguntas que se formulan
2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
2.9 Criterio del Gobierno
2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 Proyectos de Ley (PL)
3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
3.5 Mociones (M)
3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

4.1 Proyectos de Ley (PL)
4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
4.5 Mociones (M)
4.6 Interpelaciones (I)
4.7 Preguntas (P)
4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 Comparecencias
5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
5.2 Preguntas de Respuesta Oral
5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
5.3 Peticiones de Información
5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
5.6 Calendario de celebración de sesiones
5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
6.5 Resoluciones de la Secretaría General
6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
7.4 Régimen Interior
7.5 Varios
7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es
- Papel 100% reciclado -
Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid